



PLAN DE CONTINGENCIA EN
INCENDIOS FORESTALES PROVINCIA DE
ABANCAY 2019

Proyecto Elaborado por: Ing. Geol. Maribel Madueño Meléndez
Grupo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres Municipalidad
Provincial de Abancay
Asesoró: INDECI – DDI APURIMAC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



INDICE

ITEM	DESCRIPCION	PAGINA
	Índice	2-3
	Presentación	4
	Generalidades	5
	Objetivo General	6
	Objetivos Específicos	7
1.	Capítulo I. Caracterización del Territorio de la Provincia de Abancay.	8
1.1	Ubicación Geográfica, Aspectos Geográficos Relevantes y Organización Política.	8
1.2	Caracterización Física Biológica y Socioeconómica de la Provincia de Abancay.	11
1.2.1	Caracterización Altitudinal de la Provincia de Abancay y sus Distritos	11
1.3	Red Hidrográfica y Sub Cuencas de la Provincia de Abancay y sus Distritos	13
1.3.1	Potencial Hídrico	14
1.4	Geología de la Provincia de Abancay.	18
1.5	Capacidad de uso Mayor de Suelos de la Provincia de Abancay	25
1.6	Clasificación Climática de la Provincia de Abancay	30
1.7	Caracterización Social y Económica de la Provincia de Abancay	33
2.0	Capítulo II. Análisis de los Registros de Información Referidos al Riesgo de Desastres.	49
2.1	Análisis de Ocurrencias de Peligros Originados por Fenómenos Naturales e Inducidos por la Acción Humana en la Provincia de Abancay 2003 a junio 2018.	49
2.1.1	Peligros Registrados en el Distrito de Abancay	50
2.1.2	Peligros Registrados en el Distrito de Chacoche	51
2.1.3	Peligros Registrados en el Distrito de Circa	52
2.1.4	Peligros Registrados en el Distrito de Curahuasi	53
2.1.5	Peligros Registrados en el Distrito de Huanipaca	54
2.1.6	Peligros Registrados en el Distrito de Lambrama	55
2.1.7	Peligros Registrados en el Distrito de Pichuirhua	56
2.1.8	Peligros Registrados en el Distrito de Cachora	57
2.1.9	Peligros Registrados en el Distrito de Tamburco	58
3.0	Capítulo III: Suceptibilidad de la Vegetación a los Incendios de la Cobertura Vegetal en la Provincia de Abancay	60
3.1	Situación de los Incendios Forestales en la sierra Peruana - Apurímac	62
3.2	Valoración del Perjuicio Económico Consecuencia de los Incendios Forestales	63



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



3.3	Vulnerabilidad a los Incendios Forestales	63
3.4	Peligro ante los incendios Forestales	63
3.5	El Riesgo ante los Incendios Forestales	64
4.0	Capítulo IV Marco Jurídico.	68
5.0	Capítulo V Conceptos básicos y definiciones	80
5.1.	Incendios Forestales	80
6.0	Capítulo VI Plan de Contingencia contra Incendios Forestales Provincia de Abancay	81
6.1.	Definiciones	82
6.2.	Fases	83
6.2.1.	Preventiva	83
6.2.2.	De control	85
6.2.3.	De recuperación	85
6.3.	Protocolo de actuación	86
6.4	Presupuesto para cubrir con las Acciones de Requerimientos Logísticos	88
6.5	Aspectos Institucionales	93
6.5.1	Relación de las Instituciones que conforman la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Abancay.	96
6.5.2	Funciones de las Plataformas de Defensa Civil Provincia de Abancay y Plataformas Distritales de la provincia de Abancay.	100
6.6	Niveles de Atención de la Emergencia	101
6.7	Aspecto Hidrográfico para el Aplacamiento del incendio	101
6.8	Infraestructura	102
6.9	Análisis para la prioridad de protección	102
6.10	Presencia Institucional	104
6.10.1	Inventario de recursos físicos	104
6.10.2.	Canales de comunicación	108
6.10.3	Directorio Gerencias y Sub Gerencias de Entidades Municipales Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil	108
6.10.4	Directorio Entidades De Prevención y Atención De Desastres En Abancay	109
6.10.5	Evaluación de instituciones de la Plataforma de Defensa Civil.	110
6.10.6	Responsabilidades por institución	112
6.10.7	Focalización de recursos	118



PRESENTACION

El Plan de Contingencia en Incendios Forestales Para La Provincia de Abancay Departamento de Apurímac, tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos, socializando los protocolos para el manejo de los incendios forestales entre las entidades institucionales y operativos; fortaleciendo la organización regional y municipal enmarcadas en la normatividad vigente, estableciendo las responsabilidades de coordinación Interinstitucional de acuerdo a su ámbito de competencia.

La provincia de Abancay se ve seriamente afectada por los incendios forestales ya que año a año las personas que viven en lugares susceptibles a incendios forestales corren el riesgo de perder a causa de estos sus medios de producción para su sustento diario e incluso sus propias vidas, aun mas cuando en los lugares con reiteradas incidencias de estos desastres, son áreas donde se producen sus alimentos que sustentan a la población cercana y/o para autoconsumo, siendo ello a mediano plazo también afectados, otro efecto negativo de los incendios forestales es la pérdida de patrimonio forestal y como consecuencia la afectación a la cantidad y calidad del recurso hídrico por lo que la seguridad alimentaria departamental se ve en riesgo, por ello la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay, vió como necesidad construir una herramienta de manera concertada que dirija las acciones durante la emergencia suscitada por incendios forestales.

Con el presente documento se pretende lograr fortalecer las acciones provinciales ante la ocurrencia de estos eventos y se desarrollen programas de investigación y de protocolos de restauración y evaluación de impactos ambientales generados por los incendios en coordinación con las instituciones de gobierno, organismos no gubernamentales y población en general.



GENERALIDADES

Inicialmente se debe clarificar el concepto de incendio forestal definido como aquel FUEGO QUE SE PROPAGA SIN CONTROL, CONSUMIENDO MATERIAL VEGETAL UBICADO EN ÁREAS DONDE PREDOMINAN LOS BOSQUES O EN AQUELLAS QUE SIN SERLO TENGAN IMPORTANCIA AMBIENTAL. Debe diferenciarse de las quemas controladas en razón que estas tienen como fin habilitar y mejorar áreas para la producción agropecuaria, han sido programadas con anticipación y se realizan bajo control de los responsables del manejo de los predios, supervisadas por la autoridad ambiental competente.

Este plan está dirigido a los 09 alcaldes municipales distritales de la provincia de Abancay departamento de Apurímac: Municipalidad Distrital de Tamburco, Municipalidad Distrital de Lambrama, Municipalidad Distrital de Circa, Municipalidad Distrital de Chacoche, Municipalidad Distrital de Pichirhua, Municipalidad Distrital de Curahuasi, Municipalidad Distrital de San Pedro de Cachora, Municipalidad Distrital de Huanipaca, y el distrito de Abancay incluyendo la Municipalidad Provincial de Abancay. Además de dirigir a las autoridades ediles el presente ayudará a conducir acciones de entidades y autoridades conformantes de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Abancay como, Como el grupo técnico de la Municipalidad Provincial de Abancay con las gerencias y sub gerencias integrantes de la misma, la Dirección Regional Agraria, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, SERFOR Fiscalía Especializada en Asuntos Medio Ambientales, la Compañía de Bomberos 068 y las compañías de las municipalidades distritales de Tamburco y Curahuasi, la Policía Nacional del Perú – Policía Ecológica Departamento de Protección Ambiental , Dirección Regional de Salud, Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP, Municipalidades Distritales, ONGS, Comisión Ambiental Municipal CAM, como responsables en la prevención, control y atención de incendios forestales, para lo cual se deben disponer de los presupuestos anuales asignados con este fin, además de elaborar el Plan de Contingencia bajo la coordinación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay.



OBJETIVO GENERAL

Contar con una herramienta estratégica y operativa que permita coordinar la prevención, el control y el combate eficaz de un eventual incendio forestal en jurisdicción municipal Provincial de Abancay, con la participación de entidades competentes en la materia por medio de métodos sencillos que permitan permanecer alerta para reaccionar de forma inmediata y eficiente en el momento que se detecte una amenaza de incendio, minimizando el tiempo de intervención y los costos de atención y recuperación de las áreas afectadas.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evitar que los incendios forestales alcancen niveles de desastre o calamidad.
- Contar con los procedimientos y recursos reales para controlar, extinguir y mitigar oportunamente los incendios forestales, a fin de garantizar la seguridad ciudadana y los daños ecológicos.
- Identificar previamente los recursos necesarios para garantizar una capacidad de respuesta efectiva y rápida propiciando la investigación a nivel diseño industrial de equipos y herramientas adecuadas para el manejo y control de incendios forestales, adaptables a nuestro medio.
- Involucrar coordinadamente a los actores responsables en la atención y prevención de incendios forestales.
- Fortalecer los mecanismos establecidos por Ley, para la Coordinación de Prevención y mitigación de Incendios Forestales e impulsar la instalación y funcionamiento de los Centros de Operación de Emergencia Distritales y Provincial, para la Prevención y Control de Incendios Forestales como una de las principales acciones de estas áreas.
- Diseñar un Programa de sensibilización y educación ambiental para la prevención de incendios forestales y uso adecuado del fuego en labores silvoagropecuarias, así como una guía para capacitar a los Comités Locales comunales para la prevención y atención de desastres en aspectos relacionados con la prevención, mitigación y control de incendios forestales, así como a los Cuerpos de Bomberos.
- Promover la aplicación del Protocolo de restauración de Áreas Afectadas por incendios forestales. (SERFOR)
- Generar una metodología de evaluación y zonificación a nivel provincial de los riesgos por incendios de la cobertura vegetal. (Población, Ecosistemas y Amenaza de Incendio por Cobertura Vegetal)
- Fortalecer e impulsar a la investigación sobre los usos, la dinámica y la utilización del fuego en las actividades agropecuarias y técnicas ancestrales.



CAPÍTULO I. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY.

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ASPECTOS GEOGRÁFICOS RELEVANTES Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

Región	:	Apurímac
Provincia	:	Abancay
Ciudad Capital	:	Abancay

La provincia de Abancay, es una de las siete provincias del departamento de Apurímac, geográficamente se ubica en el Nor Centro de la Región Apurímac entre las coordenadas UTM: Por el Norte 727 476. 66E y 8518 992.27N; por el Sur 727 479.44E y 8432 343.34N; por el Este 781 309.90E y 8499 346.20N; por el Oeste 698 759.62E y 8513 070.15N, su capital es el distrito del mismo nombre, cuya ciudad está ubicada en las coordenadas 13°38'33" latitud sur y 72°52'54" longitud Oeste del meridiano de Greenwich, a una altitud de 2378 msnm. A 198 Km. de la ciudad del Cusco y a 907 Km. de la ciudad de Lima. Ver Mapa 1.0.

EXTENSIÓN

La provincia de Abancay posee una extensión territorial de 3,447.13 Km² equivalente al 16.50% del área total de la Región, representando la tercera provincia más extensa. Su territorio abarca desde la frontera con Cusco, en su lado nor-central en la margen izquierda del río Apurímac, hasta su frontera con las provincias de Aymaraes, Antabamba, hacia el sur donde destaca un conjunto de nevados con altitudes mayores a 5,000 m.s.n.m.

LÍMITES

Los límites de la provincia de Abancay son:

Por el Norte	:	Con el departamento del Cusco (La Convención, Anta)
Por el Este	:	Con las provincias de Cotabambas, Grau
Por el Sur	:	Con las provincias de Antabamba y Aymaraes
Por el Oeste	:	Con la provincia de Andahuaylas

DIVISIÓN POLÍTICA

La provincia de Abancay está dividida políticamente en 9 distritos: 1) Huanipaca, 2) San Pedro de Cachora, 3) Curahuasi, 4) Tamburco, 5) Abancay, 6) Lambrama, 7) Circa, 8) Chacoche, 9) Pichirhua.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MAPA 1.0 UBICACIÓN Y LOCALIZACION DE LA PROVINCIA DE ABANCAY

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
 http://www.muniabancay.gob.pe/



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



La provincia de Abancay se encuentra distribuida territorialmente en 9 distritos

Cuadro N° 01

REGION	PROVINCIA	DISTRITOS	CAPITAL DE DISTRITO	ALTITUD m.s.n.m.	EXTENSION Has.
APURIMAC	ABANCAY	Pichirhua	Pichirhua	2726	37,344.99
		Lambrama	Lambrama	3111	2,483.81
		Circa	Circa	3120	63,502.39
		Chacoche	Chacoche	3433	17,648.88
		Abancay	Abancay	2378	28,803.24
		Tamburco	Tamburco	2581	5,414.46
		Huanipaca	Huanipaca	3340	42,628.87
		San Pedro de Cachora	Cachora	2903	12,283.24
		Curahuasi	Curahuasi	2688	85,802.00

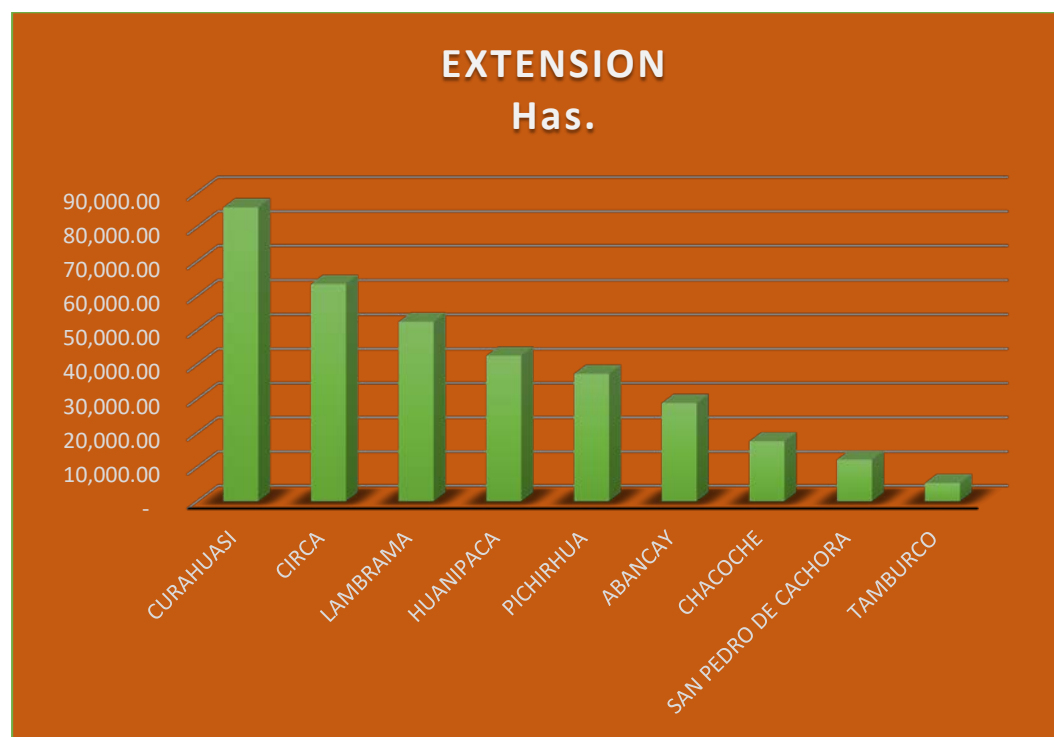


Figura N° 01



1.2 CARACTERIZACION FISICA BIOLOGICA Y SOCIOECONOMICA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY.

1.2.1 CARACTERIZACIÓN ALTITUDINAL DE LA PROVINCIA DE ABANCAY Y SUS DISTRITOS

La provincia de Abancay se caracteriza por presentar rangos altitudinales que van desde los 1100 msnm., ubicado en el encuentro del río Apurímac con el río Pachachaca del distrito de Huanipaca, hasta los 5100 msnm., en el pico del glaciar del Santuario Nacional del Ampay ubicado en los distritos de Huanipaca, Abancay y Tamburco. Ver mapa 2.0.

Cuadro Nro. 02: Altitudes máximas y mínimas de los 9 distritos de la provincia de Abancay

PROVINCIA	DISTRITOS	ALTITUDES msnm	
		MINIMO	MAXIMO
ABANCAY	Huanipaca	1100	5100
	San Pedro de Cachora	1500	4400
	Abancay	1550	5100
	Pichirhua	1700	4700
	Curahuasi	1750	4700
	Lambrama	1850	4950
	Circa	1950	4950
	Chacoche	2050	4950
	Tamburco	2500	5100

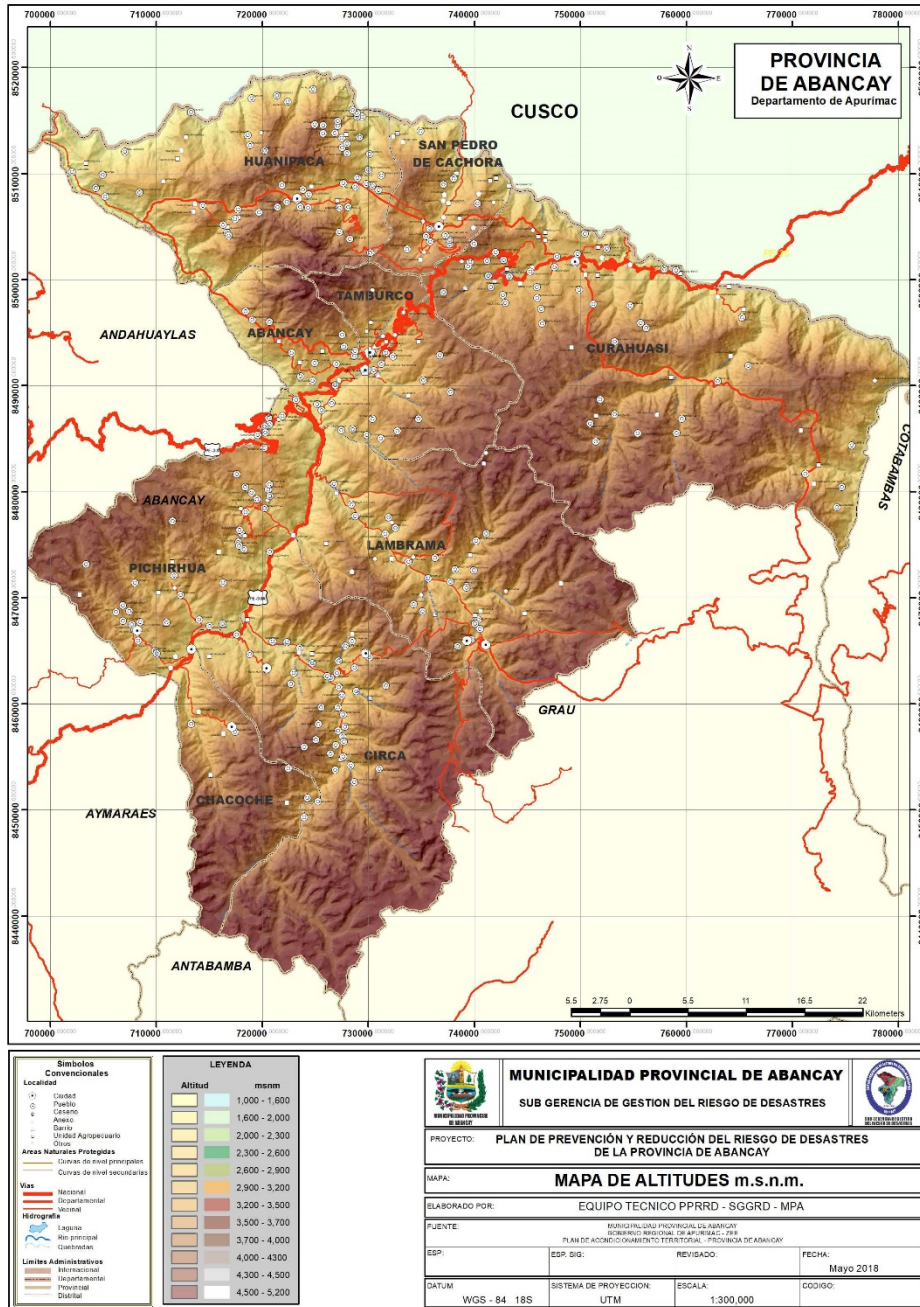


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa 02: Altitudes Máximas y mínimas en la Provincia de Abancay



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email: defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



1.3 RED HIDROGRÁFICA Y SUB CUENCAS DE LA PROVINCIA DE ABANCAY Y SUS DISTRITOS

La red hidrográfica de la Provincia Abancay comprende parte de la cuenca del río Apurímac, Pachachaca y Vilcabamba dentro de la vertiente del Atlántico.

Los tributarios de las tres cuencas principales en la región nacen en la Cordillera Andina, donde los ríos recorren planicies y terrenos montañosos formando valles aluviales intramontanos con áreas de inundación estrechas. Sin embargo, existen sectores donde el terreno es relativamente plano formando valles amplios como el sector de confluencia del río Pachachaca y el río Apurímac, al norte de la provincia.

El río Pachachaca es un afluente del río Apurímac, es el más importante de la provincia de Abancay con un caudal 8,000.00 m³/sg); pertenece a la Hoya Hidrográfica del Apurímac, así como los ríos de Andahuaylas, Chuquibambilla, Antabamba y el Pampas, cuyas aguas vierten en el río Ucayali; recorre la provincia de Abancay desde su extremo Oeste hasta la altura del Puente Pachachaca, para continuar por el borde de la provincia en el límite con la provincia de Andahuaylas y desembocar por la margen izquierda al río Apurímac. Su cauce sinuoso discurre al fondo de un profundo cañón de origen aluvial. Recorre toda la provincia de Aymaraes pasando por la ciudad de Chalhuanca que es su capital. El río Pachachaca es caudaloso disminuyendo con los años la pesca de truchas y otras especies. Nace de un grupo de lagunas del cerro Chucchurana.

Se puede apreciar que el territorio de la provincia de Abancay está dividido en cuencas, siendo la más extensa de ellas la Cuenca del Pachachaca, que se extiende por los siete distritos de la Provincia de Abancay con excepción de los distritos de San Pedro de Cachora y Curahuasi; y la segunda la Cuenca del Vilcabamba, ubicándose sobre los territorios del distrito de Curahuasi; perteneciendo estas tres a la Vertiente del Amazonas. Ver Mapa 03.

El recorrido hidrográfico del territorio de la provincia de Abancay está enmarcado por el río Pachachaca y Apurímac, con la orientación general Sur Este a Nor-Oeste a cuya cuenca desembocan una serie de ríos tributarios, a la vez que sirve de límite natural con el departamento del Cusco.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA/INTERCUENCA	Área has
Río Apurímac	Río Pachachaca	Intercuenca Pachachaca Bajo	19017.69
		Subcuenca Mariño	31883.43
		Subcuenca río Lambraña	51097.79
		Subcuenca Angostura	24924.14
		Subcuenca río Silcon	58140.35
		Intercuenca Ccorahuire	9412.24
		Intercuenca río Pichirhua	24214.02
	Río Vilcabamba	Intercuenca río Rajarajay	15606.44
		Intercuenca Tica	5331.64
		Subcuenca río Antilla	35097.96
		Intercuenca Honda	12281.55
		Intercuenca Chalhuahuacho	16323.42
		Intercuenca Q.	13713.60
		Intercuenca Chanchayllo	11834.50
		Intercuenca Suchura	6597.23
Intercuenca Yanahuayco		10435.92	

Cuadro Nro. 03: Cuencas, Subcuencas e Intercuencas en la Provincia de Abancay, área en hectáreas

1.3.1 POTENCIAL HÍDRICO

Los recursos Hídricos son diversos provenientes de ríos, lagunas y manantes los cuales son importantes para la subsistencia de todos los seres (vegetales y animales) que viven en las áreas aledañas a estos; se puede mencionar en orden de importancia a los más destacados.

LAGUNAS

La provincia de Abancay cuenta con numerosas lagunas, ubicadas generalmente en la parte alta y sirve como almacenamiento de agua dando origen a la mayoría de los ríos de la zona; entre las más importantes están:

Laguna de Rontoccocha.- Ubicada en el extremo sur del valle de Abancay a 12 km. del centro urbano de Abancay, sus aguas dan origen al río Mariño, sirve de sustento a la población de este valle.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Laguna de Ampay (Uspacocha).- Esta ubicada el norte de la ciudad, en el distrito de Tamburco a una distancia de 5 km. y 3,800 m.s.n.m.

Laguna de Orccococha y Chinacocha.- está ubicada en el distrito de Lambrama de la provincia de Abancay a una altitud de 4,415 m.s.n.m. las dos lagunas conforman una sola unidad geográfica.

Laguna de Wuillcaccocha.- Ubicada cerca de las lagunas de Ampay, ubicada cerca de los 4,500 m.s.n.m.

CUENCA	LAGUNAS	DISTRITO
Cuenca del río Apurímac	Pumacocha, Ccellhua Ccocha, Azulccocha	Curahuasi
	Isoccocha, Callanca	Huanipaca
Cuenca del río Pachachaca	Uspacocha, Angascocha,	Tamburco
	Huillcaccocha, Tornacocha Rontoccocha, Azulccocha, Yanacocha, Soyoccocha, Ccesillacocha, Sachuara, Huiccsoccocha.	Abancay
	Acerococha, Chapicocha, Arumiri, Taccata (Orccocha y Chinacocha), Chamacca.	Lambrama
	Maramara, Jumajuna, Huicacocha	Circa
	Inoray, Huillcarane, Sonccoccocha, Queuillacocha	Chacoche
	Huachuallaccasa, Sundorturuyoc, Huascachocha, Leon Huachana, Tuturumiyoc, Cuncayso, huarmicocha, Jatunyiri, Condorcocha, Socctacocha. Chumpita, Huecca, Parccaya, Yuriccocha, fiñacocha, Tarpaya	Pichirhua

Cuadro N° 04 Fuente: Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Abancay –Apurímac – 2005, Plan Vial Provincial de Abancay 2002 y POT Chacoche 2008-2009

RÍOS

El río Apurímac, margen izquierda con sus afluentes el río Lucmos, río Tambobamba, Quebrada Cunyacc, Río Antilla, Quebradas Yana Huaycco, Suchuma, Sillapata, ubicadas en los distritos de Curahuasi, Cachora y Huanipaca.

El Río Pachachaca y sus tributarios Acco-Anchicha, el río Mariño, quebrada de Sahuinto, río Lambrama, Quebrada kesari – Silcón, río Pichirhua, quebrada de Chalhuani, quebrada Chontay, quebrada Soccoshuaycco, ubicados en los distritos de Abancay, Pichirhua, Cerca, Chacoche, Lambrama.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



<i>Cuenca</i>	<i>Ríos</i>	<i>Distrito</i>
<i>CUENCA DEL RÍO APURIMAC</i>	<i>Río Lucmos, Río Tambobamba, Río Antilla, Quebrada Cunyac.</i>	<i>Curahuasi</i>
	<i>Río Tambobamba, Quebrada Sillapata, Quebrada Yanahuayco, Quebrada Suchuna.</i>	<i>Huanipaca</i>
	<i>Río Lucmos, Río Cachora</i>	<i>Cachora</i>
<i>CUENCA DEL RÍO PACHACHACA</i>	<i>Quebrada Colcaque, Quebrada Chinchichaca, Quebrada Carboncanana</i>	<i>Tamburco</i>
	<i>Río Pachachaca, Río Mariño, Río Ñacchero, Río Maucacalle (estacional), Sahuanay (estacional), Quebrada Huanusqui, Quebrada Urpayhuayco, Quebrada Trujipata.</i>	<i>Abancay</i>
	<i>Río Lambrama, Quebrada Siusay, Quebrada Kishuara, Río Atancama.</i>	<i>Lambrama</i>
	<i>Río Kesari – Silcon, Quebrada Uncubamba, Quebrada Pacaybamba.</i>	<i>Circa</i>
	<i>Río Acco, Río Anchicha</i>	<i>Chacoche</i>
	<i>Río Pichirhua, Río Cuitapehuaycco, Chillincuy, Tincocc, Chaupihuaycco, Chaluani, Charauro, Soccoshuaycco, Chontay.</i>	<i>Pichirhua</i>

Cuadro Nro. 05: Principales Ríos de la Provincia de Abancay

Fuente: Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Abancay –Apurímac-2005 y POT Pichirhua



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa 03: Mapa hidrológico y sub cuencas de la Provincia de Abancay

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



1.4. GEOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY.

La Provincia Abancay se caracteriza por su complejidad geológica, extendiéndose desde el Paleozoico continuando con el Mesozoico, Cenozoico prolongándose hasta el presente Cuaternario. Se puede observar también diversas fases de tectonismo que dieron como resultado el relieve actual. Ver Mapa 04.

Así mismo, se produjeron procesos de geodinámica externa e interna que también fueron labrando la configuración actual del relieve. Se puede apreciar afloramientos rocosos de diversa naturaleza:

- Rocas ígneas;
- Rocas metamórficas; y.
- Rocas sedimentarias

Teniéndose un predominio mayoritario de las rocas de naturaleza sedimentaria con más del 60% de afloramientos rocosos distinguible.

a. ESTRATIGRAFÍA

En la región, la estratigrafía está constituida por unidades litológicas, cuyas edades varían desde el Paleozoico hasta el cuaternario, se presenta en el Mapa Geológico y el siguiente Cuadro:

Cuadro Nro. 06: Columna Estratigráfica Generalizada de la Provincia de Abancay

ERA	SISTEMA		UNIDADES ESTRATIGRAFICAS	SIMBOL.	DISTRIBUCION	DESCRIPCIÓN LITOLOGICA	
Paleozoico	Paleozoico superior		Grupo Mitu volcánico	PsTi - mi/vo	Aflora en los distritos de Huanipaca y de Cachora.	En la base se tiene un roca volcánica de brechas y derrames andesíticos y una secuencia de sedimentos fluviales	
	Paleozoico inferior		Grupo Copacabana	Superior	Pi - co_s	Aflora al norte de la Provincia en los distritos Huanipaca, Tamburco, Cachora y Abancay	Secuencia fosilífera esencialmente calcárea
				Inferior	Pi - co_i		
	Carbonífero superior	Superior	Grupo Tarma	Cs - t	Pequeños afloramientos en el extremo occidental	Areniscas, calizas y lutitas negras y de alteración gris claro, y duras	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



				del distrito de Huanipaca	
	Ordovícico	Grupo San José	Oim - sj	Norte de la provincia en el distrito de Cachora	Secuencia de pizarras y esquistos foliados, micaesquisto y lutitas delgadas rojas a abigarradas
	Cámbrico	Grupo Ollantaytambo	CaOi - o	Norte de la provincia se extiende en distritos de Huanipaca, Cachora, y Curahuasi	Secuencia de metavolcánicos, cuarcitas, mármol y esquistos y pizarras
Precambriano		Complejo Iscaybamba	Pe - i	Norte de la provincia	Miembro superior, micaesquistos de moscovita. Miembro inferior roca gnéissica, anfibolitas y micaesquistos

Cuadro Nro. 07: Unidades Estratigráficas de la Provincia de Abancay

ERA	SISTEMA	UNIDADES ESTRATIGRAFICAS	SIMBOLO	DISTRIBUCION	DESCRIPCIÓN LITOLOGICA		
Mesozoico	Cretáceo	Superior	Formación Muñani	KsPp - mu	Afloramientos poco desarrollados en los distritos de Chacoche, Circa y Abancay	Limolitas, lodolitas, conglomerados con niveles de arenisca pardo rojizas y niveles de yeso	
			Formación Ausangate	KsPp - au			
		Inferior Superior	Formación Arcurquina	Superior	Kis - ar_s	Se exponen al Sur y suroeste de la provincia en los distritos de Curahuasi, Lambrama y Circa	Secuencia de calizas micriticas, gris oscuras a gris con niveles pelíticos hacia la parte superior con abundantes fósiles mal conservados
				Medio	Kis - ar_m		
				Inferior	Kis - ar_i		
		Inferior	Formación Maras	Ki - ma	Afloramientos poco desarrollados en el distrito de Curahuasi	Secuencia de areniscas de grano fino rojas con laminaciones oblicuas, con intercalación de	
Formación Murco	Ki - mu						

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



						yesos, anhidritas, calizas, lutitas y limoarenitas
Jurásico	Superior	Grupo Yura	Formación Hualhuani	Js - yu/hu	Afloramientos poco desarrollados pero dispersos en los distritos de Curahuasi, Lambrama y Circa	Secuencia de areniscas, limolitas, arcillitas y calizas
			Formación Gramadal	Js - yu/gr		
			Formación Labra	Js - yu/la		
			Formación Cachios	Jm - yu/ca		
			Formación Puente	Jm - yu/pu		
	Medio		Formación Socosani	Jm - so	Aflora en el extremo norte del distrito de Curahuasi	Secuencia de calizas con niveles limoarcillitas y areniscas en la base y en el tope pelitas y calizas con nódulos de pirita
Triásico			Ortogneis Abancay	Tr - org	En la Qda. Runtococha y Sahuinto de los distritos de Abancay, Lambrama y Pichirhua	Compuesto por metagranodiorita, metatonalita y ortogneis

Fuente: PAT-PDU Provincia de Abancay

Durante el Mesozoico en el territorio de Abancay se ha depositado secuencias de rocas sedimentarias clásticas y no clásticas principalmente en un ambiente marino, y siendo las rocas metamórficas con una distribución en la subcuenca Mariño.

Cuadro Nro. 08: Fisiografía del territorio de la Provincia de Abancay

ERA	SISTEMA		UNIDADES ESTRATIGRAFICAS	SIMBOLOS	DISTRIBUCION	DESCRIPCIÓN LITOLOGICA
Cenozoico	Cuaternario	Holoceno	Depósitos Fluvio-aluviales	Qh - al	Se observan en los cauces de los ríos y quebradas	Constituidos por gravas transportados con clastos subangulosos a subredondeados
			Depósitos Coluviales	Qh - co	Se ubican en las laderas de los cerros	Constituidos de fragmentos de roca angulosos envueltos en una matriz arenarcillosa
			Depósitos Eluviales	Qh - el		

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



		Pleistoceno	Depósitos Fluvio-Glaciales	Qpl - fg	Se presenta en la parte alta de los distritos de Chacoche y Pichirhua	Secuencia heterométrica de fragmentos grandes de roca en matriz limo arcillosa.
			Depósitos Morrenicos	Qpl - mo	Se presenta en la parte alta de los distritos de Tamburco, Pichirhua, Curahuasi, Lambra, Circa	Constituida de bloques de rocas de diferente tamaño y forma dispuestas en forma caótica con matriz limoareniscosa
	Terciario	Paleogeno-Neogeno	Formación Tacaza	PN - ta/br	Aflora en el extremo sureste de la provincia en el distrito de Curahuasi	Conglomerados con niveles de arenisca que se intercala con lutitas de naturaleza tifácea, hacia el tope presenta conglomerados
				PN - ta		
			Formación Soncco	Peo - so	Afloramientos limitado al extremo occidental del distrito de Huanipaca	Areniscas abigarradas poco compactos y en el tope niveles de areniscas tufáceas blanco amarillentas

Fuente: PAT-PDU Provincia de Abancay

b. UNIDADES LITODEMICAS (ROCAS INTRUSIVAS)

Las rocas intrusivas son parte de los cuerpos plutónicos emplazados en la Provincia, el cual se produjo en dos periodos, uno desde el Pérmico superior y el otro durante todo el Terciario, desde el Paleógeno hasta el Neógeno.

Comprenden afloramientos de roca de origen ígneo plutónico de composición intermedia, ácida intermedia y básica como: Granodiorita, Diorita, Tonalita y Gabro, entre otros que se puede observar en el cuadro.

Cuadro Nro. 09: Unidades Litodemicas de la Provincia de Abancay

UNIDADES CRONOESTRATIGRAFICAS			UNIDADES LITODEMICAS			
ERA	SISTEMA	PISO	ROCAS IGNEAS PLUTONICAS		LITOLOGIA	SIMBOLO
CENOZOICO	Terciario	Paleógeno Neógeno	Intrusivo Cotabambas	Intrusivo Cotabambas Cajamarca	granodiorita	PN - cot - ca/gd

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



			Intrusivo Cotabambas Cotabambas	granodiorita, tonalita	PN - cot - cot/gd,to	
			Intrusivo Cotabambas Curahuasi	diorita	PN - cot - cu/di	
			Intrusivo Cotabambas Curahuasi	gabro	PN - cot - cu/gb	
			Intrusivo Cotabambas Curahuasi	granodiorita	PN - cot - cu/gd	
			Intrusivo Cotabambas Curahuasi	sienita	PN - cot - cu/si	
			Intrusivo Cotabambas Curahuasi	tonalita	PN - cot - cu/to	
			Intrusivo Coyllurqui Coyllurqui	Intrusivo Coyllurqui Laguna	cuarzomonzodiorita	PN - coy - la/czmzdi
			Intrusivo Lambrama	Intrusivo Lambrama lambrama	cuarzodiorita	PN - lam - lam/czdi
				Intrusivo Lambrama lambrama	cuarzomonzonita	PN - lam - lam/czmo
				Intrusivo Lambrama lambrana	diorita	PN - lam - lam/di
				Intrusivo Lambrama marjune	monzogranito	PN - lam - ma/mzgr
				Intrusivo Lambrama sanjo	diorita	PN - lam - sj/di
			Intrusivo Ocobamba	Intrusivo Ocobamba Anchaca	cuarzodiorita	PN - oc - an/czdi
				Intrusivo Ocobamba ocobamba	cuarzodiorita	PN - oc - oc/czdi
				Intrusivo Ocobamba ocobamba	cuarzomonzodiorita	PN - oc - oc/czmzdi
				Intrusivo Ocobamba san antonio	monzogranito	PN - oc - sa/mzgr
				Intrusivo Ocobamba Taquebamba	monzodiorita	PN - oc - ta/mzdi
			Intrusivo Parco	Intrusivo Parco Auquimarca	granodiorita	PN - pa - au/gd
				Intrusivo Parco negrococha	cuarzomonzodiorita	PN - pa - nc/cmzdi
				Intrusivo Parco parco	diorita	PN - pa - pa/di
				Intrusivo Parco parco	monzonita	PN - pa - pa/mz
			Intrusivo Progreso	Intrusivo Progreso ojococha	granodiorita	PN - pro-oj/gd
PALEOZOICO		Superior		Intrusivo Abuela	granito	PSti - a/gr

Fuente: PAT-PDU Provincia de Abancay



c. TECTONICA

La configuración de los rasgos estructurales de la Provincia, indica rasgos importantes que corresponden a Estructuras de Fallamientos, generados durante el Ciclo Orogénico Andino.

c.1 ESTRUCTURAS DE FALLAMIENTO

Los fallamientos se agrupan en:

- Fallas Ineridas
- Fallas de dirección
- Fallas Inversas
- Fallas Inversas Ineridas.

Los sistemas de fallas conforman un complejo de fallas que se distribuyen por toda la provincia y en distintos niveles y extensiones.

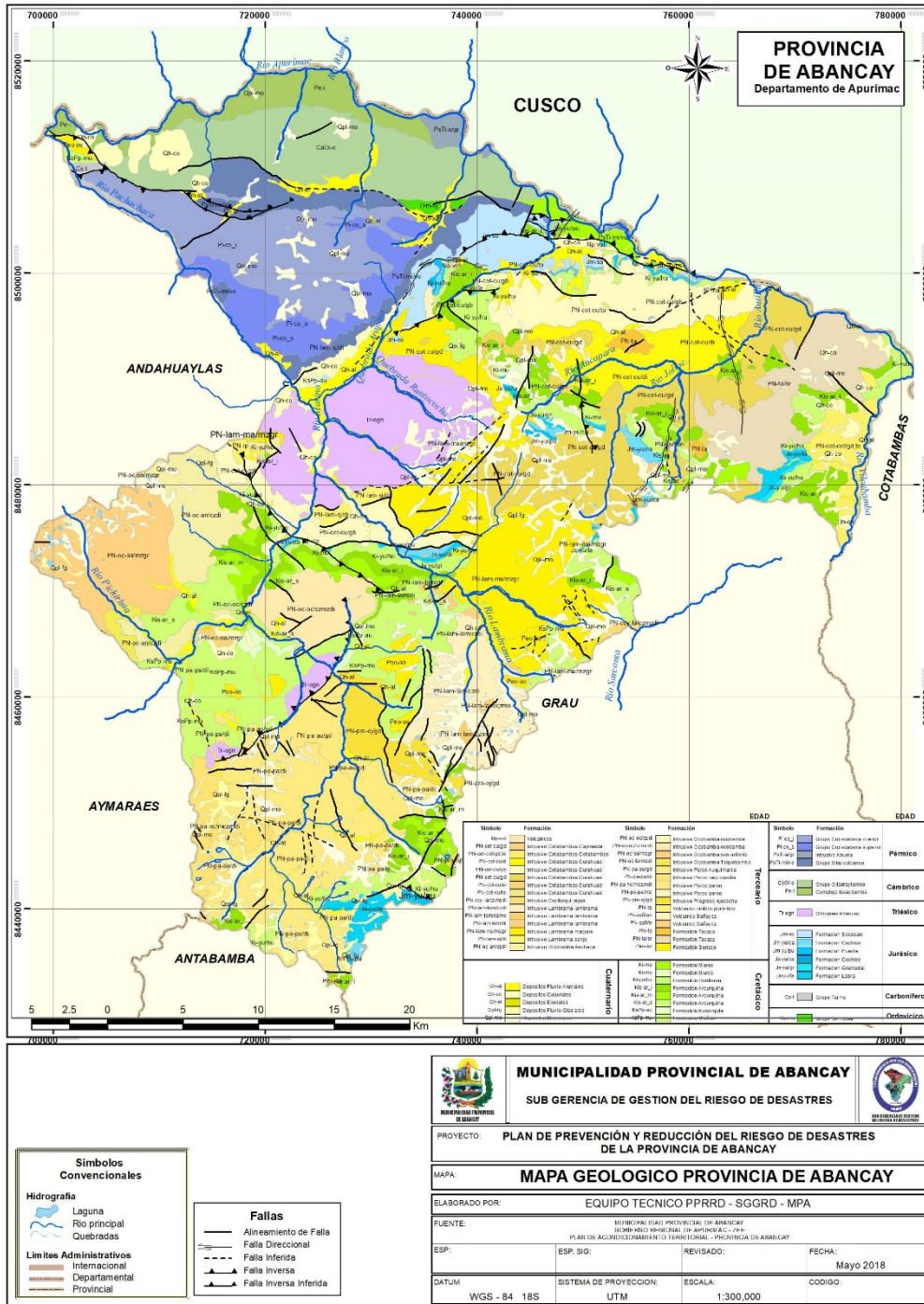
Se puede apreciar claramente 2 grupos principales de tendencias de dirección de las fallas. Un sistema de fallas de dirección dominante NW - SE y E-W que se distribuyen en toda la provincia, hacia la parte centro y norte.

El levantamiento tectónico de la Cordillera de los Andes, que comenzó durante el Terciario hasta el momento, ha configurado sistemas de fallas, que se aprecian en toda la provincia, este evento ha producido la profundización de los valles.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa Nro. 4: Geológico de la Provincia de Abancay.

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
 http://www.muniabancay.gob.pe/



1.5 CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE ABANCAY

La capacidad de uso mayor o aptitud productiva de tierras, se basa en las limitaciones permanentes de los suelos para poder mantener actividades agrícolas, pecuarias o forestales dentro de márgenes económicos.

Los factores que fijan estas limitaciones, son las condiciones climáticas o bioclimáticas dominantes, los riesgos de erosión, las características físicas, morfología, salinidad, alcalinidad, fertilidad y otros aspectos propios que inciden en la productividad y las condiciones de drenaje o humedad (presencia de niveles freáticos elevados, peligro de inundaciones, presencia de capas densas poco permeables en el subsuelo.).

Como se observa en el siguiente cuadro, en la provincia de Abancay del total de la superficie agropecuaria 8.24% son tierras agrícolas y el 91.76% son tierras no agrícolas, de estas últimas corresponden 59.21% de tierras que tienen pastos naturales; 14.86% suelos de forestación, y el 17.63 % suelos de protección. Ver mapa 05.

Cuadro Nro. 10: Capacidad de Uso Mayor de suelos de la Provincia de Abancay - Fuente: INEI 2000

USO DE SUELOS	Superficie	
	Ha.	%
Suelos aptos para la Agricultura	20,327.81	8.24
Suelos aptos para Pastos	146174	59.27
Suelos aptos para forestación	36657	14.86
Suelos de Protección	43468	17.63
TOTAL	246,626.81	100.00

A continuación, se muestra la aptitud del suelo según distritos de la provincia

Cuadro Nro. 11: Capacidad de Uso Mayor de los suelos por Distritos (Ha.)

DISTRITO	CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS		
TAMBURCO	PROTECCIÓN	ÁREA Has	%
	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES</i>	797.2	14.75
	<i>Xse-P3sec-A3sec protección pastoreo cultivos en limpio CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	4,498.29	83.23
	PASTOS <i>P2sc-Xse(Pastoreo de Paramo Calidad Agrologica Media)</i>	109.3	2.02



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	TOTAL	5,404.8	100
SAN PEDRO DE CACHORA	PROTECCIÓN	ÁREA Has	%
	Xse-F3se protección forestales calidad agrologica baja FORESTALES	9,346.8	77.49
	Xse-P3se-A3seprotección pastoreo cultivos en limpio calidad agrologica baja CULTIVOS AGRICOLAS	2,713.8	22.49
	PASTOS		
	P2sc-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica media protección	1.78	0.15
	TOTAL	12,062.5	100
PICHIRHUA	PROTECCIÓN	ÁREA Has	%
	Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES	10,613.3	28.51
	Xse-P3sec-A3sec protección pastoreo cultivos en limpio CULTIVOS AGRÍCOLAS	17,902.5	48.09
	PASTOS		
	P2sc-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica media protección	8,708.4	23.39
	TOTAL	37,224.3	99.99
LAMBRAMA	PROTECCIÓN	ÁREA m2	%
	Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES	3,379.4	6.45
	Xse-P3sec-A3sec protección pastoreo cultivos en limpio CULTIVOS AGRÍCOLAS	26,023.6	49.68
	Protección Xs Protección Nival	570.9	1.09
	PASTOS		
	P2sc-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica media protección	2,2403.8	42.77
TOTAL	52,377.9		
HUANIPACA	PROTECCIÓN	ÁREA Has.	%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	273.7	0.65
	<i>Xse-P3sec-A3sec y Xse-P3se-A3se protección pastoreo cultivos en limpio calidad agrologica baja PASTOS</i>	26,865.6	63.96
	<i>Xse-F3se protección forestales calidad agrologica baja FORESTALES</i>	14,862.1	35.38
	TOTAL	42,001.5	
CURAHUASI	PROTECCIÓN	ÁREA Has.	%
	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r) protección cultivos permanentes cultivos en limpio CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	14,634.9	17.19
	<i>Xse-F3se protección forestales calidad agrologica baja FORESTALES</i>	9,003.8	10.57
	<i>Xse-P3se-A3se y Xse-P3sec-A3sec Protección Pastoreo Cultivos en Limpio Calidad Agrologica Baja</i>	29,775.1	34.97
	PASTOS		
	<i>P2sc-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica media protección</i>	31,712.3	37.25
	TOTAL	85,126.3	
CIRCA	PROTECCIÓN	ÁREA Has.	%
	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES</i>	4,931.5	7.76
	<i>Xse-P3se-A3se y Xse-P3sec-A3sec Protección Pastoreo Cultivos en Limpio Calidad Agrologica Baja CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	20,572.8	32.4
	<i>Xs Formaciones niveles Protección</i>	2,910.6	4.51
	PASTOS		
	<i>P2sc-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica media protección y P3sec-Xse pastoreo de paramo calidad agrologica baja protección</i>	35,066.4	55.23
	TOTAL	63,481.4	
CHACOCHÉ	PROTECCIÓN	ÁREA Has.	%
	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES</i>	811.6	4.61
	<i>Xse-P3sec-A3sec y Xse-P3se-A3se Protección Pastoreo Cultivos en Limpio Calidad Agrologica Baja CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	7,667.5	43.57
	PASTOS		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	<i>P3sec-Xse Pastoreo de Paramo calidad Agrologica Baja Protección y P2sc-Xse Pastoreo de Paramo Calidad Agrologica Media Protección</i>	9,115.2	51.81
	<i>TOTAL</i>	17,594.5	
ABANCAY	<i>PROTECCIÓN</i>	<i>ÁREA Has.</i>	<i>%</i>
	<i>Xse-C3se(r)-A3se(r)protección cultivos permanentes cultivos en limpio FORESTALES</i>	7,497.4	26.26
	<i>Xse-P3sec-A3sec y Xse-P3se-A3se Protección Pastoreo Cultivos en Limpio Calidad Agrologica Baja CULTIVOS AGRÍCOLAS</i>	13,655.9	47.84
	<i>PASTOS</i>		
	<i>P3sec-Xse Pastoreo de Paramo calidad Agrologica Baja Protección y P2sc-Xse Pastoreo de Paramo Calidad Agrologica Media Protección</i>	7,391.5	25.89
	<i>TOTAL</i>	28,544.9	

Fuente: ZEE Región Apurímac

Leyenda

- A = Tierras Aptas para Cultivo en Limpio
- C = Tierras Aptas para Cultivos Permanentes
- P = Tierras Aptas para Pastos
- F = Tierras Aptas para Producción Forestal
- X = Tierras de Protección

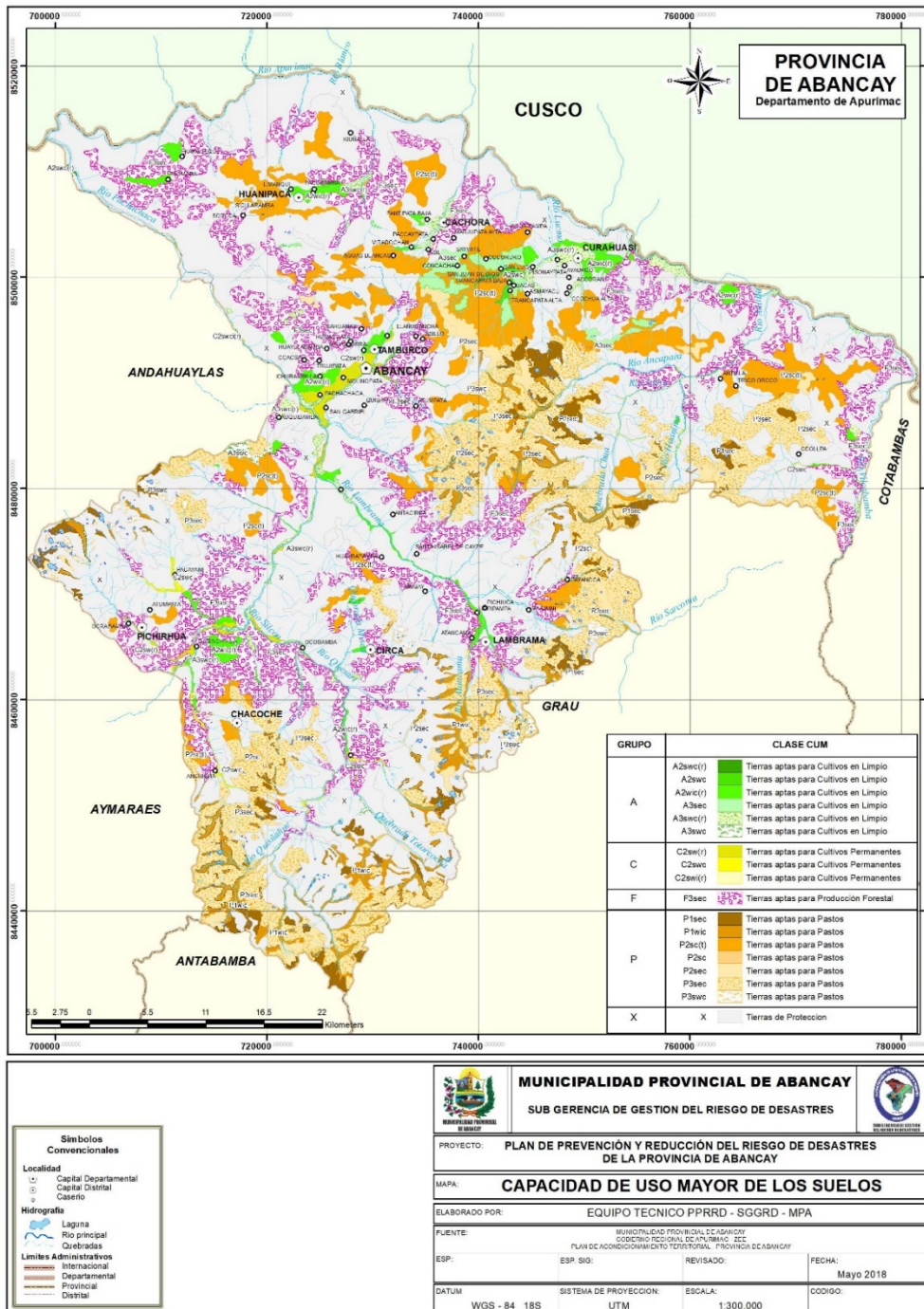


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa Nro. 5: Capacidad de Uso Mayor de los Suelos de la Provincia de Abancay



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



1.6 CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY

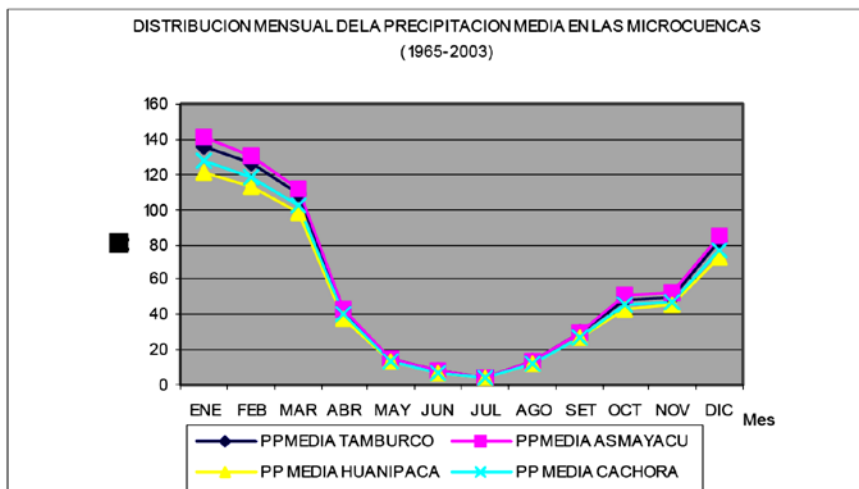
Existen variaciones locales o microclimas provocados por la existencia de factores ambientales como, por ejemplo, la presencia de masas de bosques (Huanipaca, Cachora y Tamburco) y pequeñas lagunas (Asmayacu - Curahuasi).

El clima templado de los pisos bajos se convierte en un gran potencial ya que ha permitido el establecimiento de una abundante y variada cobertura vegetal para los distritos de Huanipaca (bosque de Kiuñalla), Tamburco y Abancay (Santuario Nacional del Ampay, Bosque de Queuña en la comunidad de Micaela Bastidas) y Cachora (bosque de Pantipata), en donde se localizan actualmente bosques naturales relictos de gran extensión con diversidad florística y arbórea. Ver mapa 06.

a. Precipitación y Evaporación

Las precipitaciones muestran un comportamiento variable durante el año, la mayor cantidad de precipitaciones se presentan entre diciembre y marzo.

Figura 2: Precipitación en la Provincia de Abancay



Los registros climáticos señalan que a lo largo de los últimos 35 años efectivamente, las lluvias han tenido una gran variación provocada en parte por los efectos del fenómeno del niño, que se han traducido en años de sequía y de lluvias excesivas, lo que se observa es que desde la década de los años 90 hacia adelante, la precipitación total año en año se presenta con mayor variación y no se mantiene en un rango constante como en la década de los 70, de otra parte, existe la tendencia a llover en menor cantidad. Ver Mapa 06.



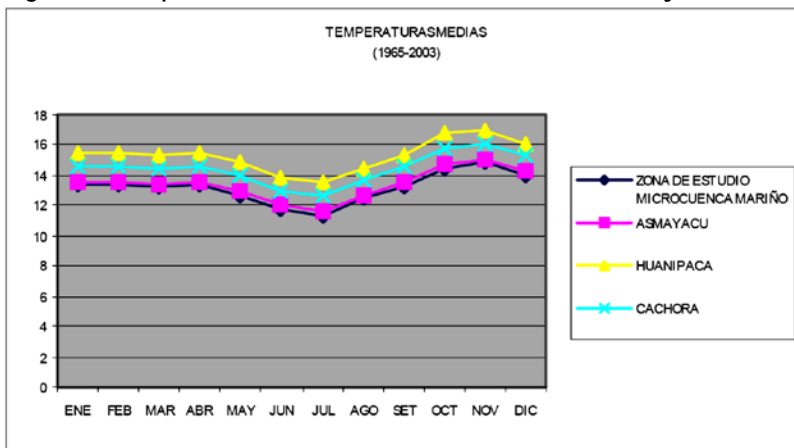
Temperatura

En los distritos como Huanipaca y Cachora, predominan los pisos de Yunga y Quechua, las oscilaciones térmicas entre los valores de temperatura mínimos y máximos durante el año se mantienen en los rangos más templados a diferencia de Asmayacu y Tamburco. La temperatura media anual alcanza los 17° C en los meses de Octubre a Noviembre (distrito de Huanipaca), y llega hasta los 11°c en el mes de Julio (distrito de Tamburco). En los registros de temperatura media mensual de las estaciones hidrometeorológicas: Abancay, Curahuasi se tiene:

Cuadro Nro. 12: Temperatura Media en Abancay-Curahuasi

Estación	Altitud msnm	Temperatura °C
Abancay	2.398	16,6
Curahuasi	2.763	18,7

Figura 3: Temperaturas Medias en la Provincia de Abancay



Humedad Relativa

En cuanto a la humedad, las diversas asociaciones de vegetación son indicadores que muestran características propias de temperatura, pluviosidad y humedad atmosférica. Este parámetro tiene una variación mensual de 65 % y con registro de 76 % en el transcurso de los meses de enero a marzo.

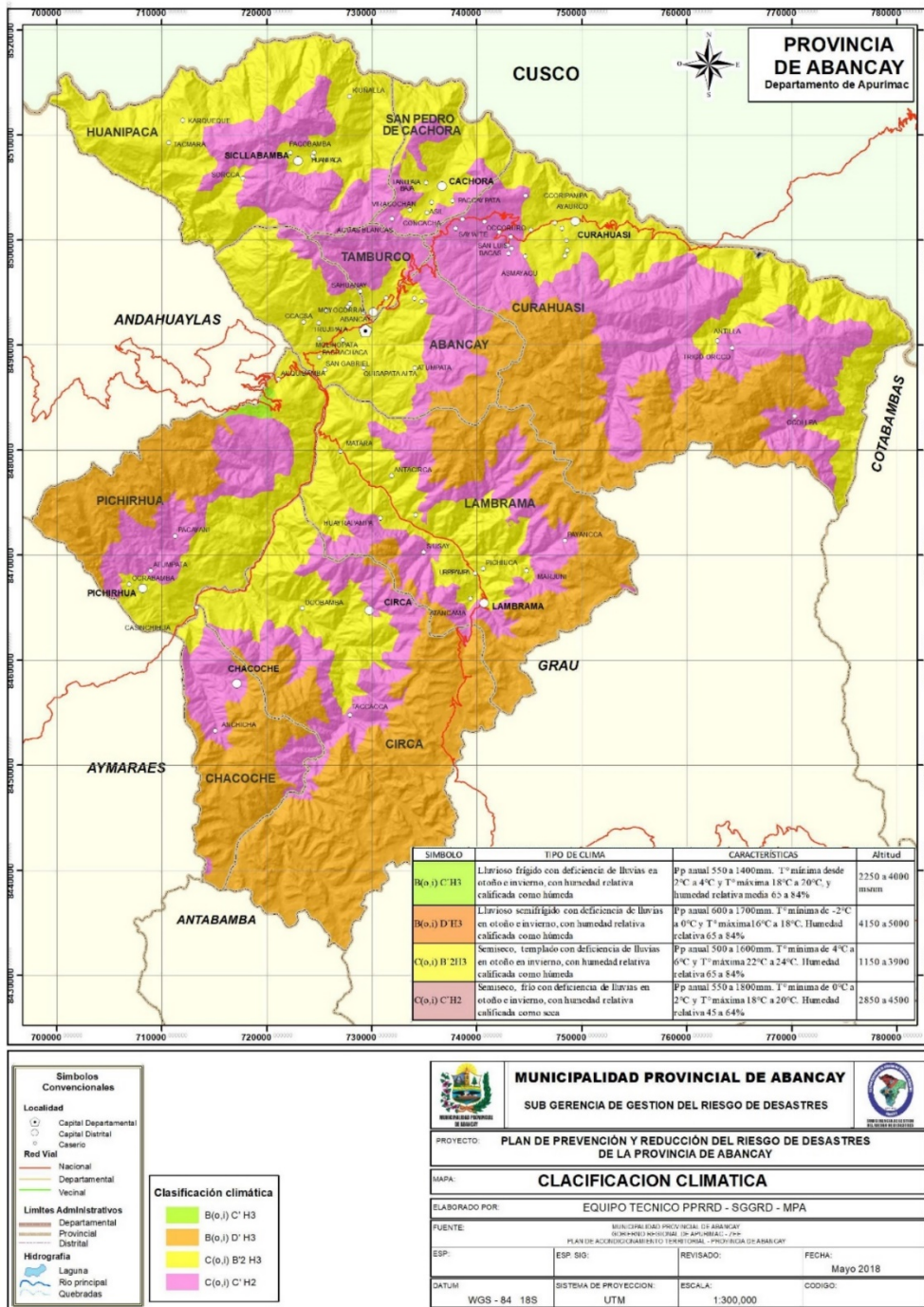
Velocidad y Dirección del Viento

Según la estación de Clima del Proyecto de la cuenca Mariño, la velocidad promedio del viento es 185.7 Km/día; siendo los meses de agosto, setiembre y octubre, los que presentan una mayor velocidad de viento 233 Km/día y los meses de abril y mayo los que presentan una menor velocidad del viento con 138 Km/día.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa Nro. 6: Clasificación climática de la Provincia de Abancay

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



1.7 CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY

A. Dinámica Demográfica

Para conocer la dinámica demográfica a nivel de la Provincia de Abancay, se deberá tener en cuenta el comportamiento poblacional total intercensal efectuada por el INEI, por áreas de residencia por Distritos.

La población en la provincia de Abancay ha mostrado en los últimos años un crecimiento poblacional lento, según lo muestra el siguiente cuadro. Los distritos con más crecimiento fueron Tamburco y Abancay respectivamente seguidos por los Distritos de Curahuasi, Lambrama y S.P. de Cachora.

Mientras que en los Distritos como Chacoche, Circa, Huanipaca y Pichirhua la población viene disminuyendo mostrando tasas de crecimiento negativos, lo que indica que la población está emigrando por no encontrar oportunidades en sus Distritos, dejando el aprovechamiento de los recursos que ofrece fundamentalmente la actividad agrícola. Ver mapa 07.

Cuadro Nro. 13: EVOLUCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE ABANCAY POR DISTRITOS SEGÚN ESTADISTICAS DE PROYECCION DEL AÑO 2000 AL 2015 - INEI

DISTRITOS	AÑOS							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
ABANCAY	54,750	54,903	55,046	55,180	55,307	55,426	55,543	55,657
CHACOCHÉ	1,415	1,402	1,389	1,375	1,362	1,350	1,337	1,323
CIRCA	2,904	2,879	2,854	2,828	2,802	2,776	2,751	2,726
CURAHUASI	17,491	17,567	17,639	17,709	17,777	17,843	17,908	17,971
HUANIPACA	5,026	5,014	5,000	4,984	4,969	4,953	4,937	4,921
LAMBRAMA	5,358	5,376	5,394	5,413	5,430	5,446	5,463	5,479
PICHIRHUA	4,969	4,907	4,846	4,783	4,721	4,659	4,598	4,537
SANPEDRODECACHORA	3,799	3,808	3,815	3,823	3,828	3,834	3,839	3,843
TAMBURCO	6,450	6,647	6,848	7,054	7,264	7,480	7,700	7,927
ABANCAYTOTAL	102,162	102,503	102,831	103,149	103,460	103,767	104,076	104,384
DISTRITOS	AÑOS							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ABANCAY	55,766	55,856	55,928	55,991	56,046	56,085	56,103	56,093
CHACOCHÉ	1,311	1,297	1,283	1,270	1,256	1,242	1,228	1,213
CIRCA	2,700	2,673	2,646	2,618	2,592	2,564	2,534	2,506
CURAHUASI	18,032	18,090	18,142	18,189	18,232	18,272	18,304	18,328



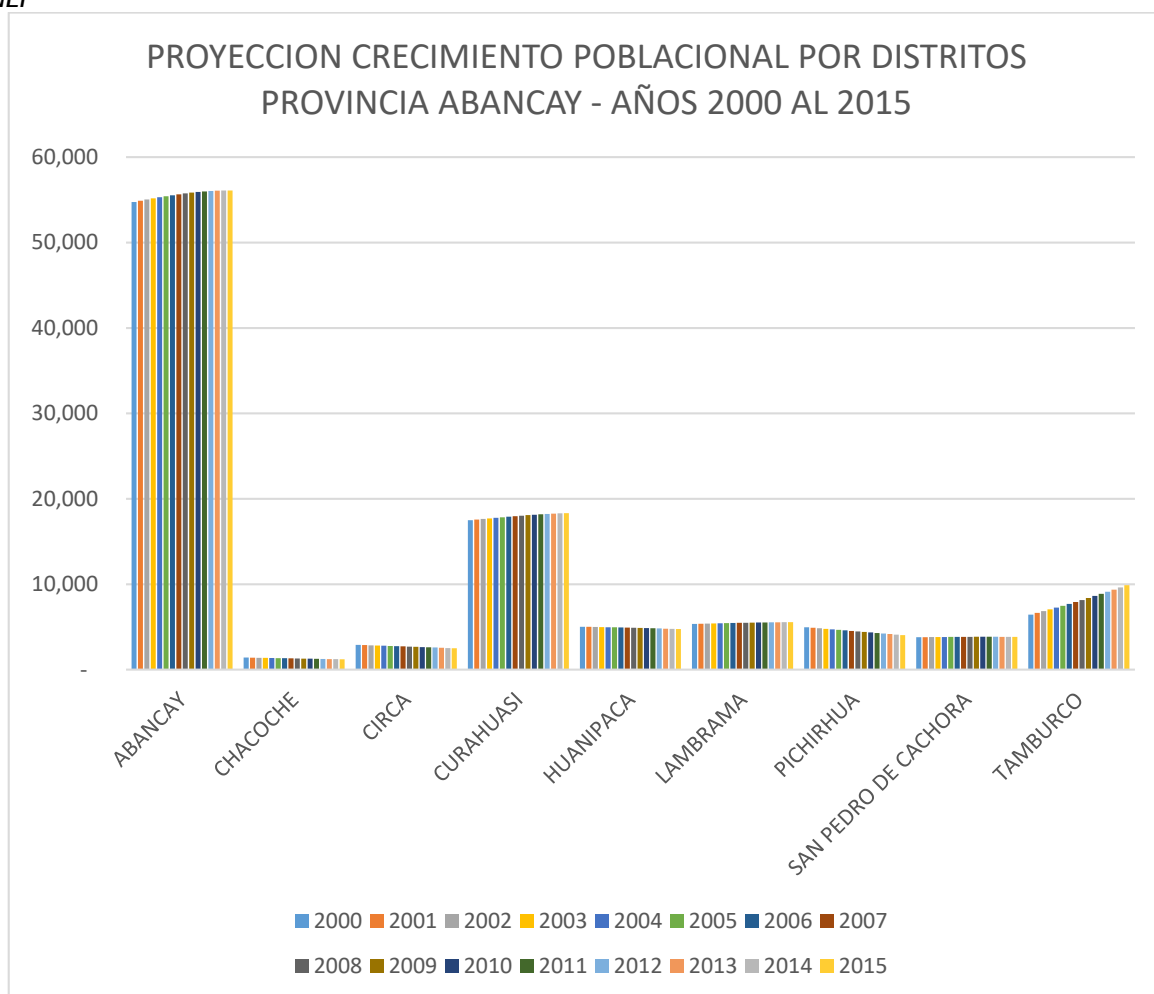
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



HUANIPACA	4,904	4,885	4,866	4,845	4,823	4,800	4,776	4,749
LAMBRAMA	5,494	5,508	5,520	5,531	5,541	5,549	5,556	5,561
PICHIRHUA	4,476	4,415	4,354	4,292	4,230	4,168	4,105	4,042
SANPEDRODECACHORA	3,847	3,851	3,855	3,856	3,851	3,847	3,842	3,838
TAMBURCO	8,154	8,392	8,632	8,875	9,123	9,374	9,628	9,884
ABANCAYTOTAL	104,684	104,967	105,226	105,467	105,694	105,901	106,076	106,214

Figura 4: PROYECCION DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA DE ABANCAY POR DISTRITOS DESDE EL AÑO 2000 AL 2015 - INEI



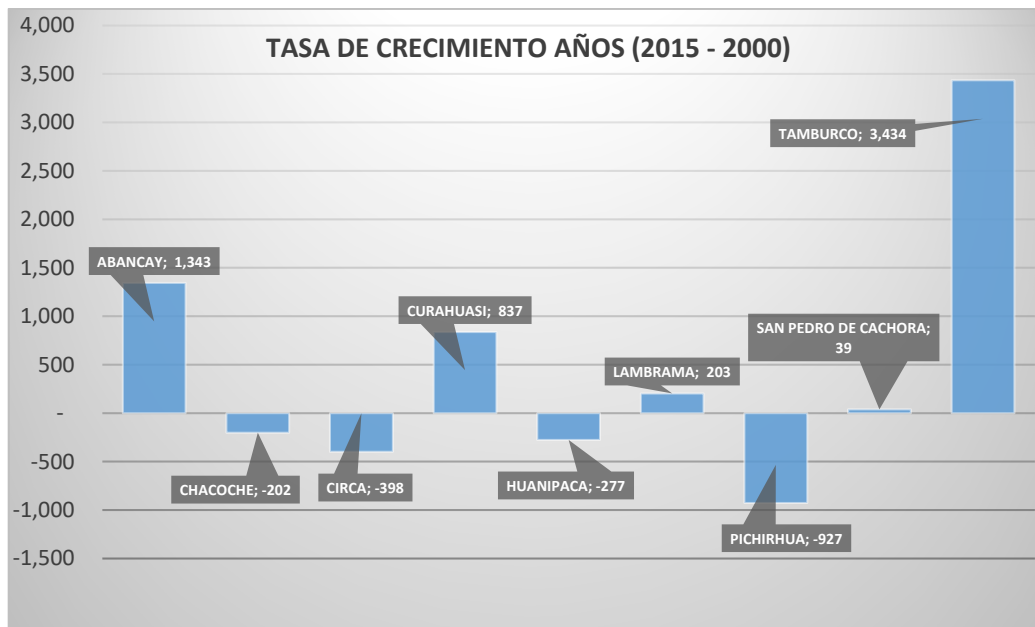


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Figura 5: Tasa de crecimiento de la población entre el año 2000 y el 2015



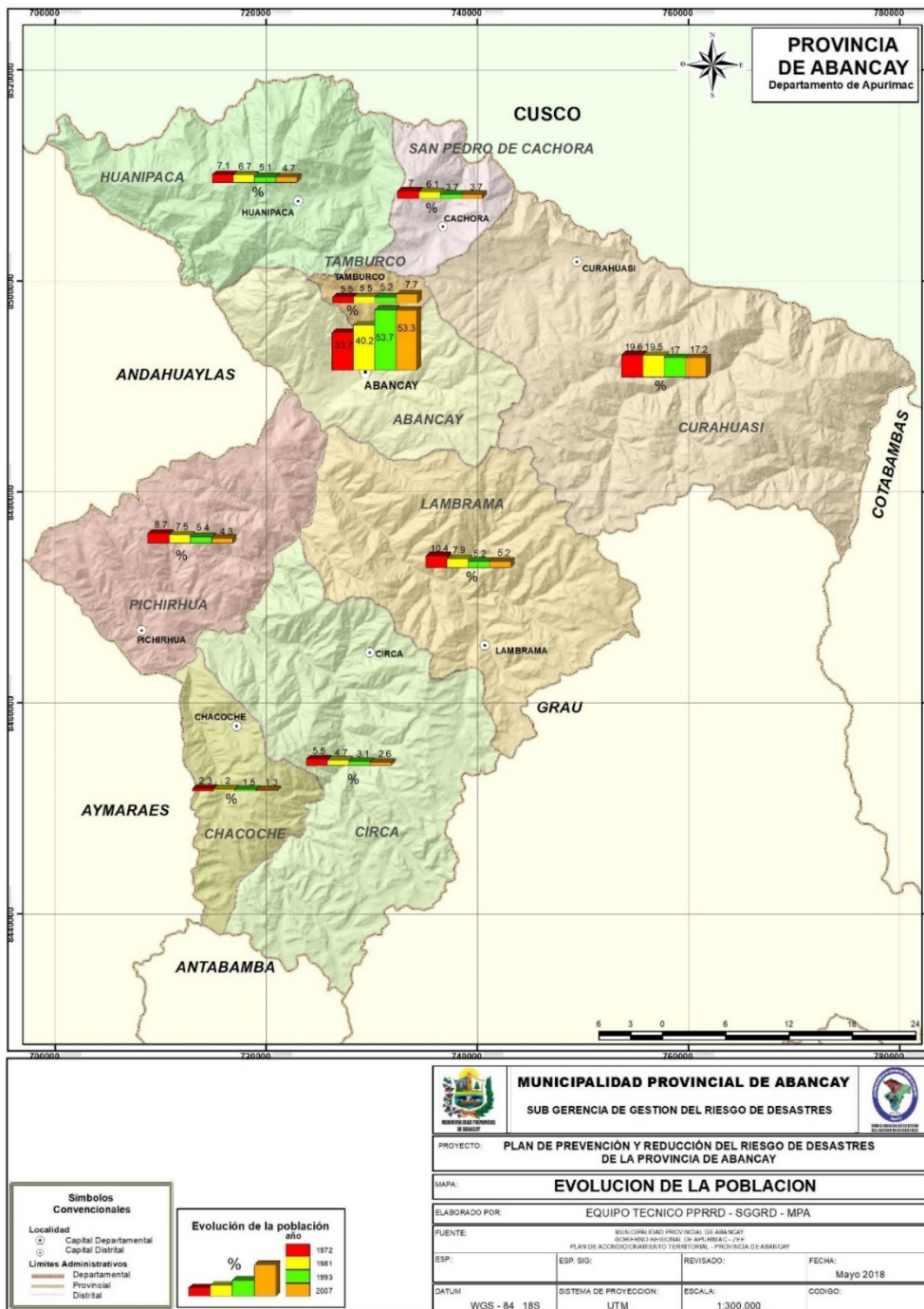


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa N° 7: Evolución de la población en distritos de la Provincia de Abancay



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



B. Distribución Espacial de la Población

Los centros urbanos con mayor desarrollo atraen a la población principalmente por la oferta de servicios, distracción, ocio y oferta laboral, tal es el caso de los Distritos de Abancay, Curahuasi y Tamburco, donde se observa mayor concentración poblacional. Mientras en los otros Distritos el escenario es caracterizado por relaciones económicas de subsistencia, por la baja productividad de las tierras con limitaciones de mercado y accesibilidad.

La década de los 80', básicamente por razones de seguridad, los pobladores de las diferentes provincias migraron masivamente del campo a las ciudades más importantes (Abancay y Andahuaylas) con mayor incidencia en la Ciudad de Abancay, asentándose en la periferia, dando lugar a la aparición de Pueblos Jóvenes o Asentamientos Urbanos que hoy demandan servicios básicos de salubridad, seguridad y accesibilidad. En muchos de los casos estos nuevos asentamientos están creciendo sin ningún tipo de restricciones, sin tomar en cuenta los riesgos y peligros que estas zonas ofrecen por encontrarse en fajas marginales, zonas de inundación, zonas de derrumbes y deslizamientos, etc.

Abancay y Tamburco como ciudades contiguas, muestran una acelerada expansión urbana, impulsada por la cada vez mejor interconexión vial con otras provincias del interior de la Región y otras regiones, como Cuzco, Puno, Arequipa, Ica, Lima Ayacucho, haciéndola atractiva a la existencia de Centros de Educación Superior, entre otras ofertas de servicio masivo, así como la creciente actividad comercial. La población urbana de la provincia representa el 63 % de su población total, la cual esta principalmente asentada en la Ciudad de Abancay y Tamburco, en los demás Distritos la población es más Rural abarcando el 37% de la población provincial, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14 Distribución de Población urbana y rural de la provincia de Abancay según distritos Fuente: PAT – Provincia de Abancay – 2007

Provincia y Distritos	Total	Urbana	%	Rural	%
Provincia Abancay	96064	60810	63	35254	37
Abancay	51225	45 864	90	5 361	10
Chacoche	1213	876	72	337	28
Circa	2498	341	14	2 157	86
Curahuasi	16532	4 387	27	12 145	73
Huanipaca	4515	910	20	3 605	80
Lambrama	5043	1 538	30	3 505	70
Pichirhua	4154	491	12	3 663	88
San Pedro de Cachora	3531	805	23	2 726	77
Tamburco	7353	5 598	76	1 755	24

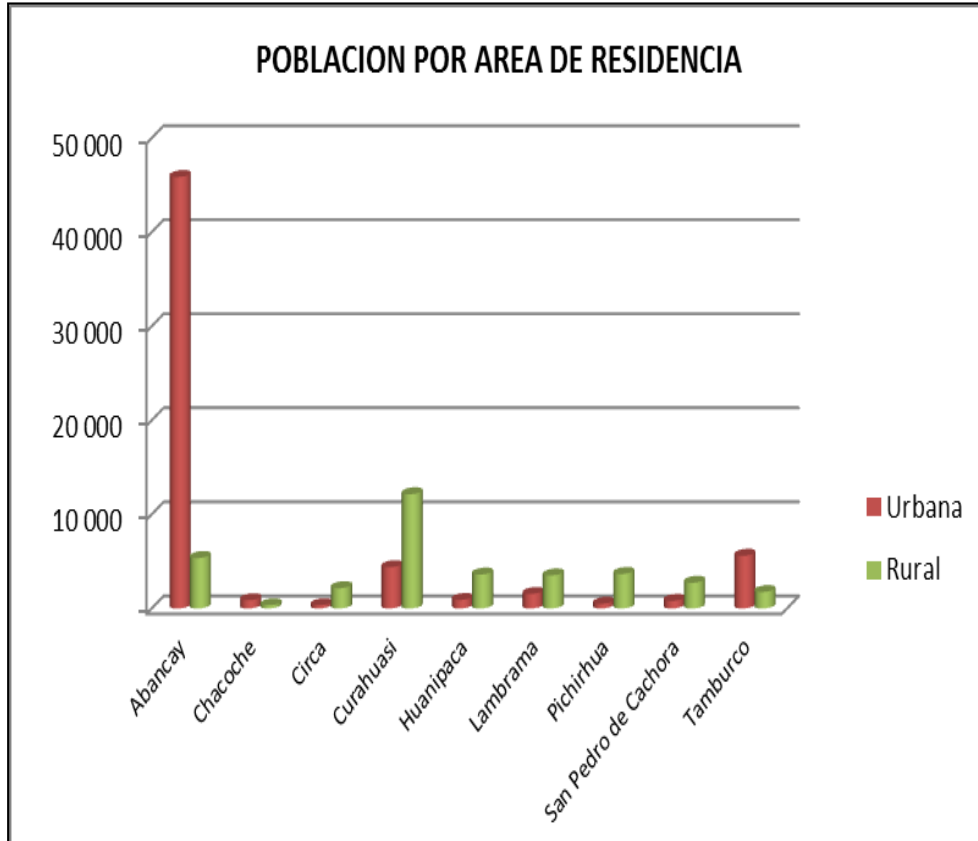


Figura 6: Distribución de la Población urbana y rural de la provincia según distritos

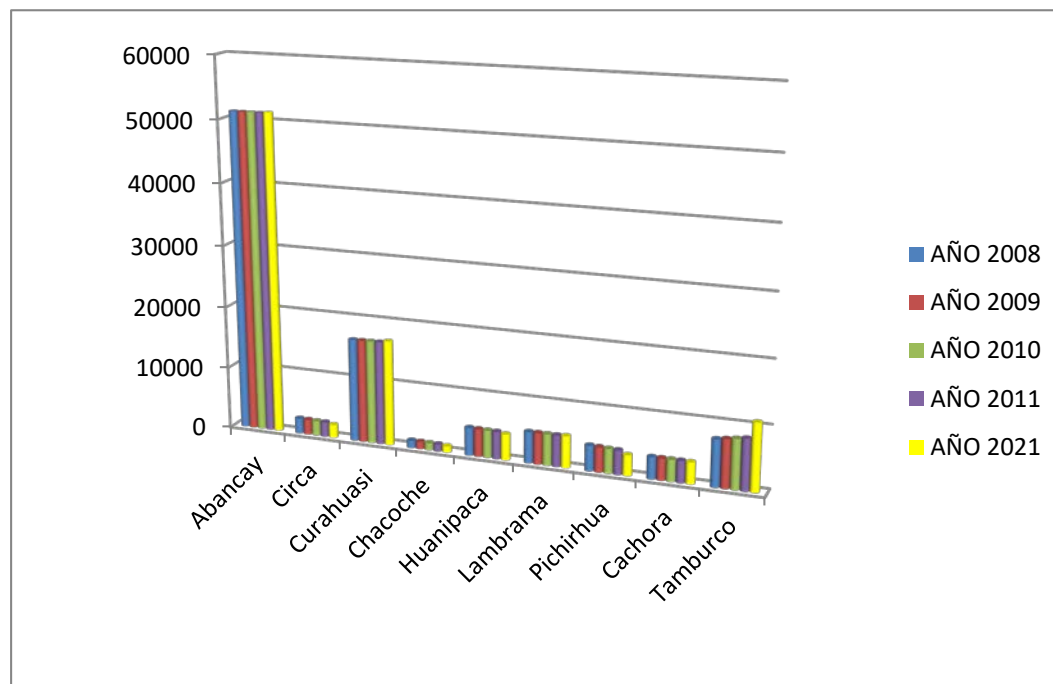
C. Estimaciones del Crecimiento de la Población

La tendencia de crecimiento de la población al año 2021 experimenta un crecimiento poco significativo en provincia de Abancay, alcanzando solo un incremento desde el año 2011, de 923 habitantes. Ello podría variar de incrementarse oportunidades económicas como la minería, turismo, entre otras actividades.

En relación a los Distritos con características rurales, a diferencia de los Distritos de Curahuasi, Tamburco, Lambrama y Cachora, existe una fuerte tendencia de despoblamiento, lo que se contrastó en visitas a cada Distrito como Circa, Chacoche, Pichirhua, en la que se observó que no hay presencia efectiva del Estado, para brindar mejores oportunidades a las familias, donde existe fuertes brechas de necesidades básicas insatisfechas.



Figura 7: Crecimiento Poblacional de la Provincia de Abancay Fuente: INEI, PAT Abancay 2012-2021



D. Población Económicamente Activa (PEA)

Según el censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007 la población en edad de trabajar de la provincia de Abancay era de 84,364 personas, de las cuales el 39% correspondía a la población económicamente activa - PEA. Del total de la PEA el 95.4% estaba realizando alguna actividad y el 4.6 % estaba desempleado.

En concordancia con lo anteriormente señalado la No PEA estaba alrededor del 61% que corresponde a la población que están en edad de trabajar pero que se encuentran inactivos por estar preparándose para el trabajo productivo (estudio), o en su defecto corresponde a aquella población en su mayoría mujeres que han decidido dedicarse a las actividades del hogar.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Cuadro Nro. 15: Provincia de Abancay: Población de 6 Años y más Según Condición de Actividad

Distritos	PEA Ocupada	%	PEA Desocupada	%	Total, PEA	%	No PEA	%	Total	%
Abancay	19107	95.0	1011	5.0	20118	44.3	25298	55.7	45416	100.0
Chacoche	325	97.0	10	3.0	335	32.0	711	67.97	1046	100.0
Circa	612	98.1	12	1.9	624	28.4	1576	71.64	2200	100.0
Curahuasi	4231	95.5	198	4.5	4429	31.1	9803	68.88	14232	100.0
Huanipaca	1166	96.2	46	3.8	1212	31.6	2621	68.38	3833	100.0
Lambrama	1521	96.6	54	3.4	1575	35.1	2907	64.86	4482	100.0
Pichirhua	1069	98.6	15	1.4	1084	29.6	2575	70.37	3659	100.0
Cachora	1130	98.6	16	1.4	1146	39.0	1790	60.97	2936	100.0
Tamburco	2391	93.6	163	6.4	2554	38.9	4006	61.07	6560	100.0
Total	31552	95.4	1525	4.6	33077	39.2	51287	60.79	84364	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 INEI

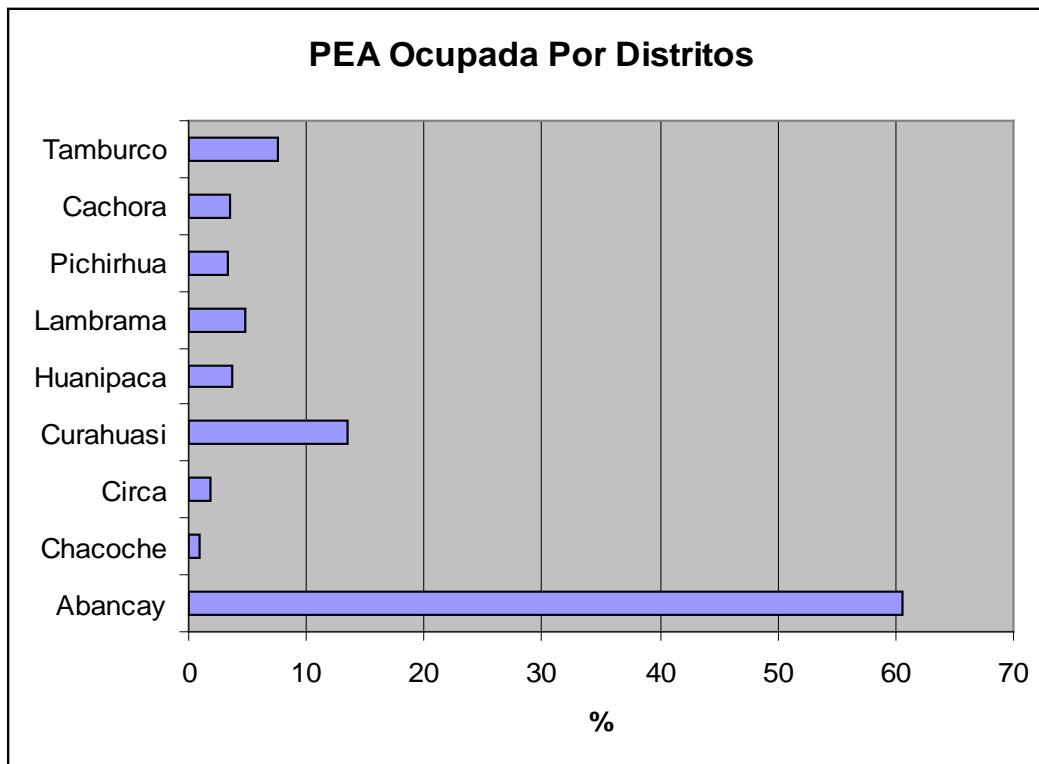


Figura 8: PEA ocupada en la Provincia de Abancay según distritos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



La fuerza laboral de la provincia de Abancay, mantiene un ritmo de crecimiento, comparado con el censo del año 1993 donde la PEA era de 25,214 personas; situación que estuvo en correspondencia con la dinámica demográfica experimentada por la provincia y en particular por la ciudad de Abancay; explicado por el crecimiento natural de la población y la migración de la población especialmente rural y extrarregional.

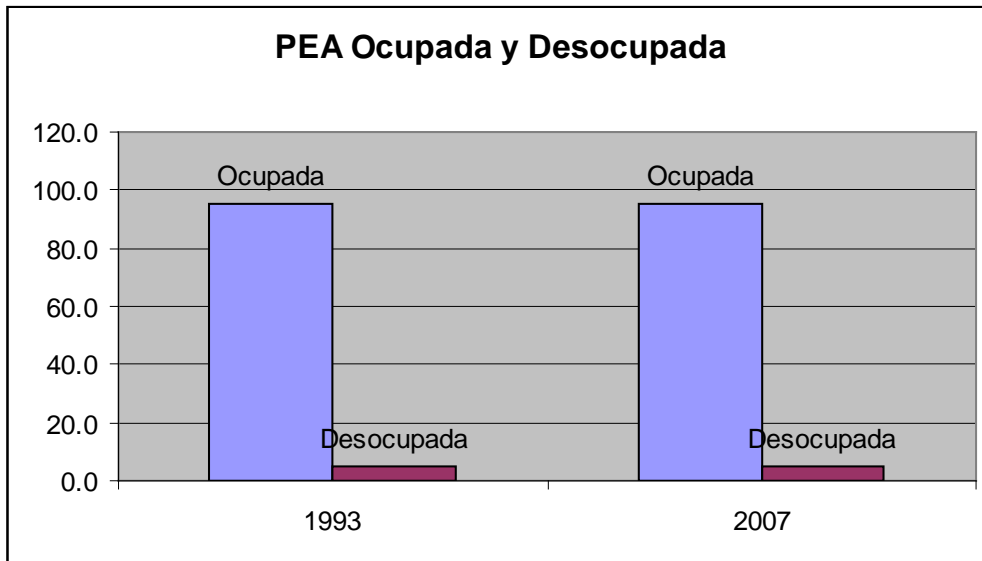
Es indudable que en la proporción de población ocupada se encuentra la población subempleada, que desde el punto de vista de horas laboradas trabaja más de 35 horas y percibe ingresos menores al mínimo de referencia. Para el año 2007, la población ocupada representaba el 95.4% de los cuales el 51.4% se encontraba subempleada. Ver el siguiente cuadro

Cuadro Nro. 16: Evolución de la Población Económicamente Activa PEA

Condición	1993	%	2007	%
Población de 6 Años y Más	77370	100.0	84364	100.0
PEA	25214	32.6	33077	39.2
Ocupada	23960	95.0	31552	95.4
Desocupada	1254	5.0	1525	4.6
No PEA	52156	67.4	51287	60.8

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007 INEI

Figura 9: Comparativo de la PEA ocupada y desocupada en la Provincia de Abancay



Una característica a destacar en el área rural, el mercado de trabajo es poco desarrollado, por lo que las personas no tienen la opción de búsqueda activa de trabajo en la misma zona. Algunos optan por la migración temporal y otros por elaborar



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



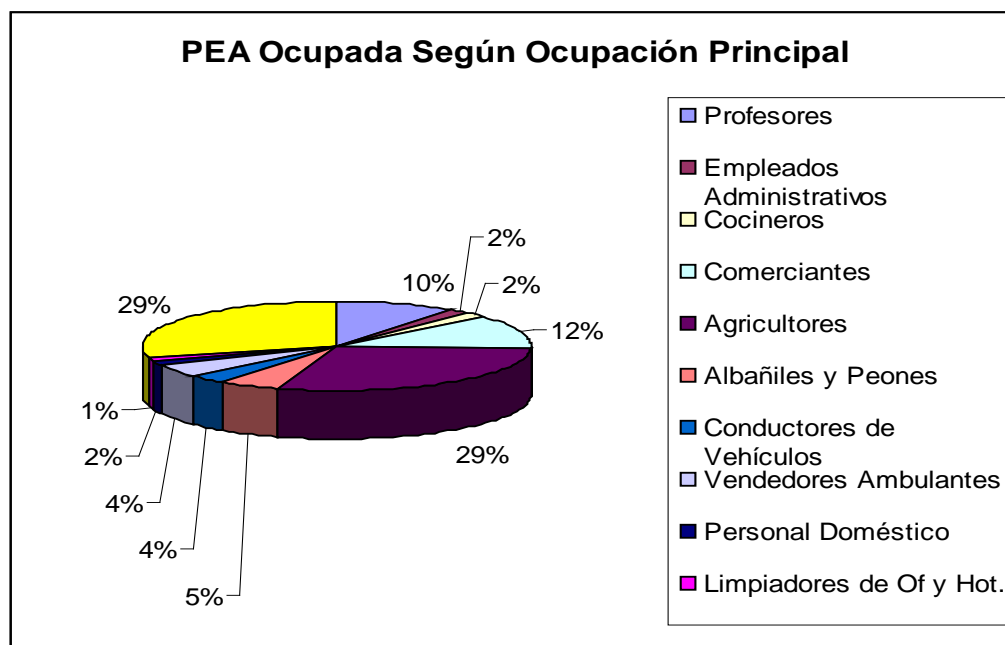
productos no agrícolas y por lo general bajo las características de un subempleado. En general, en el área rural, las personas pasan de una situación de ocupados a una situación de inactivos, dependiendo, en gran medida, del ciclo agrícola.

Según los resultados del censo 2007, podemos advertir que la ocupación principal que se desempeña la población de la provincia de Abancay, es la agricultura.

El 29.3 % de la PEA son agricultores calificados y no calificados de cultivos; el 12 % se dedican al comercio al por mayor y menor, el 10% eran profesores Universitarios, de Educación Básica Regular y otras modalidades.

Estas características guardan correspondencia con la estructura productiva de la economía provincial.

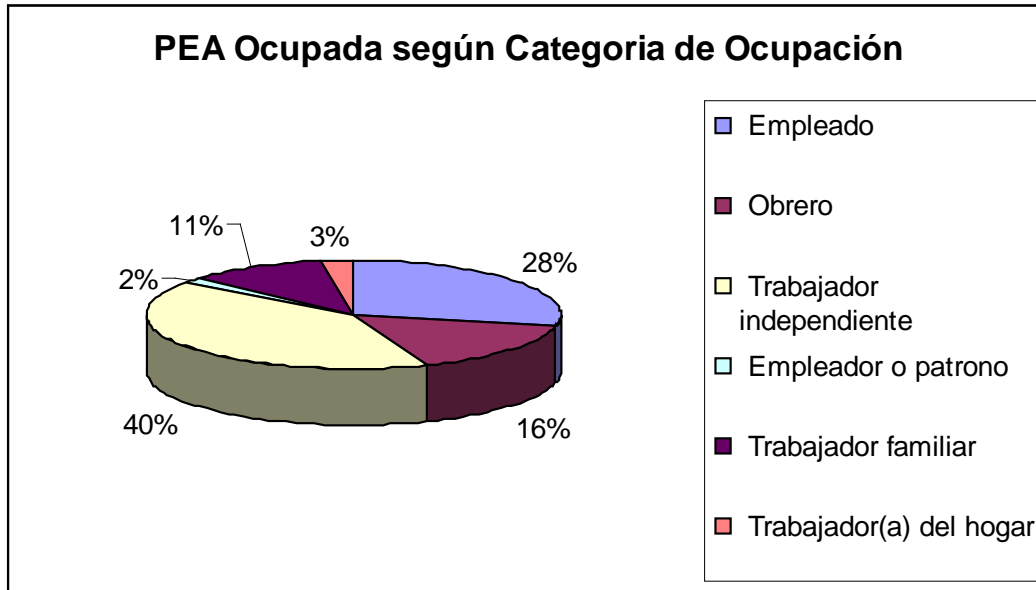
Figura 10: Distribución de la PEA en la Provincia de Abancay según ocupación principal Fuente: INEI - CENSO 2007



Por otro lado, la PEA según categoría de Ocupación, se encuentra concentrada principalmente como trabajadores independientes pues el 40.8% de la fuerza laboral tenga esa condición, seguida de los Empleados que constituyen el 28.7%, los obreros el 15.5%.



Figura 11: Distribución de la PEA según categoría de la Provincia de Abancay



E. Empleo

La problemática del mercado laboral en la provincia y particularmente en la ciudad de Abancay es una de las principales limitaciones que tiene la economía provincial. La baja productividad de la economía, entre otros factores, influye en los altos índices de subempleo que la afecta, constituyéndose en uno de los problemas más serios a enfrentar.

Desde el punto de vista de la estructura de la economía de la provincia de Abancay, señalábamos que la actividad comercial de bienes y servicios, junto con la agropecuaria, constituyen el soporte de la misma. Este sector tiene un lugar cada vez más importante en la estructura productiva y social, lo cual se convierte en una creciente demanda laboral. Sin embargo, en el sector terciario se ha concentrado la generación de empleo de poca productividad, mal remunerado y de mala calidad.

En relación a lo señalado, otra de las características del empleo en la provincia y en particular en las áreas urbanas de Abancay y Curahuasi es la informalidad en la que se desenvuelve que podría estar explicado por el proceso de urbanización de la economía que experimenta la ciudad y que atrae la migración de la población rural a estas ciudades, con características de baja calificación, la cual no es absorbida por el sector formal de la economía urbana, porque esta tampoco tiene la capacidad de hacerlo, dada las características que tiene.



F. Índice de Desarrollo Humano

Entendido el Índice de Desarrollo Humano como las condiciones económicas y las oportunidades socio-educativas, que influyen en la calidad de vida. En la Provincia de Abancay se tiene dos escenarios divergentes que muestran contextos diferentes de Desarrollo Humano, tanto en Distritos que tienen características más Urbanas y por otra parte Distritos con características más Rurales.

- En poblaciones como los Distritos de Abancay, Tamburco, Curahuasi, los índices de Desarrollo Humano tiene una relación directa con los ingresos familiares, donde por ejemplo en el caso de Tamburco se tiene un ingreso familiar per cápita de S/.310,70 nuevos soles por familia, que muestra como Distrito un destacable Índice de desarrollo de 0,6187 mayor al del IDH de la Provincia de Abancay, y que tiene una relación positiva con el nivel de alfabetismo que es uno de los mejores resultados después del Distrito Abancay, así como la asistencia escolar es del 90% de los escolares, y todos alcanzan también asimilar los conocimientos impartidos.

- En distritos con características rurales los IDH tienen una relación negativa, donde los otros indicadores como el ingreso familiar condicionan un menor IDH así como, una limitación a concurrir a los centros educativos, que finalmente determinan bajos porcentajes de contar con población alfabeta y con logros de aprendizaje igualmente con porcentajes bajos en la población escolar.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Cuadro Nro. 17: Población Ocupada de 6 Años y Más Según Ocupación Principal Por Distritos de la Provincia de Abancay.

Ocupaciones	Abancay	%	Chacoche	%	Circa	%	Curahuasi	%	Huanipaca	%	Lambrama	%	Pichirhua	%	Cachora	%	Tamburco	%	Total	%
Profesores (EBR, Universidad y Otros)	2606	13.6	9	2.8		0.0	237	5.6	25	2.1	29	1.9	7	0.7	32	2.8	225	9.4	3170	10.0
Empleados Administrativos	489	2.6		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	51	2.1	540	1.7
Cocineros	465	2.4		0.0		0.0	54	1.3		0.0	18	1.2		0.0		0.0	67	2.8	604	1.9
Comerciantes	2997	15.7	32	9.8		0.0	274	6.5	32	2.7	47	3.1	23	2.2	54	4.8	330	13.8	3789	12.0
Agricultores Calificados y no Calificados	1894	9.9	174	53.5	486	79.4	2671	63.1	868	74.4	1154	75.9	887	83.0	801	70.9	296	12.4	9231	29.3
Albañiles y Peones	1148	6.0	10	3.1		0.0	126	3.0		0.0	38	2.5		0.0	12	1.1	249	10.4	1583	5.0
Conductores de Vehículos de motor	866	4.5	11	3.4		0.0	111	2.6		0.0		0.0		0.0		0.0	124	5.2	1112	3.5
Vendedores Ambulantes	1028	5.4	11	3.4		0.0	84	2.0	6	0.5	13	0.9		0.0	29	2.6	147	6.1	1318	4.2
Personal Doméstico	594	3.1		0.0		0.0		0.0	5	0.4		0.0		0.0		0.0		0.0	599	1.9
Limpiadores de Oficina, Hoteles y Otros	457	2.4		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0		0.0	457	1.4
Otros	6563	34.3	78	24.0	126	20.6	674	15.9	230	19.7	222	14.6	152	14.2	202	17.9	902	37.7	9149	29.0
Total	19107	100.0	325	100.0	612	100.0	4231	100.0	1166	100.0	1521	100.0	1069	100.0	1130	100.0	2391	100.0	31552	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 INEI

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Cuadro Nro. 18: Índice De Desarrollo Humano

UBIGEO	UBICACION	Población		Índice Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranki ng	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
000000	PERÚ	27 428 615		0.6234		73.07		92.86		85.71		90.48		374.1	
030000	APURÍMAC	404 190	18	0.5610	23	71.77	15	78.32	24	89.91		82.19	22	203.3	23
030100	Prov. Abancay	96 064	58	0.6025	54	73.43	46	86.55	110	90.18	16	87.76	78	288.6	53
030101	Abancay	51 225	108	0.6365	189	73.97	320	93.54	476	91.13	214	92.74	292	377.8	155
030102	Chacoche	1 213	1 566	0.5652	982	73.04	440	80.03	1 386	88.15	633	82.73	1 256	174.9	1 061
030103	Circa	2 498	1 237	0.5468	1 317	72.74	545	73.56	1 661	91.32	190	79.48	1 492	137.8	1 504
030104	Curahuasi	16 532	299	0.5581	1 124	73.04	443	75.66	1 576	89.89	372	80.40	1 427	178.8	1 019
030105	Huanipaca	4 515	888	0.5413	1 404	72.59	588	74.83	1 608	84.57	1 064	78.07	1 583	138.1	1 499
030106	Lambrama	5 043	834	0.5455	1 336	72.92	480	74.54	1 617	87.52	715	78.87	1 542	136.2	1 528
030107	Pichirhua	4 154	941	0.5460	1 330	72.80	523	73.42	1 665	89.20	488	78.68	1 554	147.5	1 381
030108	San Pedro de Cachora	3 531	1 047	0.5539	1 191	72.37	647	76.25	1 556	87.51	716	80.01	1 463	184.1	969
030109	Tamburco	7 353	623	0.6187	313	73.65	355	91.14	671	91.24	197	91.17	458	310.7	311

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 INEI

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Cuadro Nro. 19: Población Ocupada Según Categoría de Ocupación por distritos de la Provincia de Abancay

Categorías	Abancay	%	Chacabambas	%	Circa	%	Curahuasi	%	Huanipaca	%	Lambamarca	%	Pichirhua	%	Cachora	%	Tambora	%	Total	%
Empleado	7438	38.9	32	9.8	22	3.6	477	11.3	62	5.3	84	5.5	44	4.1	88	7.8	812	34.0	9059	28.7
Obrero	2132	11.2	120	36.9	96	15.7	1020	24.1	186	16.0	327	21.5	132	12.3	467	41.3	412	17.2	4892	15.5
Trabajador independiente	7138	37.4	115	35.4	331	54.1	2070	48.9	534	45.8	648	42.6	665	62.2	434	38.4	926	38.7	12861	40.8
Empleador o patrono	324	1.7	4	1.2	3	0.5	49	1.2	5	0.4	9	0.6	99	9.3	19	1.7	37	1.5	549	1.7
Trabajador familiar no rem.	1458	7.6	47	14.5	158	25.8	564	13.3	374	32.1	442	29.1	123	11.5	111	9.8	133	5.6	3410	10.8
Trabajador(a) del hogar	617	3.2	7	2.2	2	0.3	51	1.2	5	0.4	11	0.7	6	0.6	11	1.0	71	3.0	781	2.5
Total	19107	100.0	325	100.0	612	100.0	4231	100.0	1166	100.0	1521	100.0	1069	100.0	1130	100.0	2391	100.0	31552	100.0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 INEI

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
[http: //www.muniabancay.gob.pe/](http://www.muniabancay.gob.pe/)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



2. CAPTULO II. ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE INFORMACIÓN REFERIDOS AL RIESGO DE DESASTRES.

2.1. ANÁLISIS DE OCURRENCIAS DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA EN LA PROVINCIA DE ABANCAY 2003 A JUNIO 2018.

Para el análisis de los peligros originados por fenómenos naturales y los de carácter antrópico registrados en el SINPAD de la provincia de Abancay y sus 9 distritos. En el periodo del 2003 a junio del 2018.

En la Provincia de Abancay en el periodo de análisis se han registrado un total de 1618 ocurrencias de peligros, en el siguiente cuadro destaca que las precipitaciones pluviales han tenido mayor registro con 591 ocurrencias causando daños a la población, viviendas, infraestructura vial e hídrica y cultivos, en segundo lugar se registran como peligro importante los incendios urbanos con 277 ocurrencias, seguido por los vientos fuertes en 215 ocurrencias, causando perjuicio a la población y sus actividades económicas como la agricultura, viviendas. Sucesivamente se registran las heladas, incendios forestales, granizadas respectivamente.

Cuadro Nro. 20: Cantidad de Fenómenos registrados en la provincia de Abancay Fuente: SINPAD 2003 - 2018

FENOMENOS	OCURRENCIAS EN LA PROVINCIA ABANCAY
Precipitaciones - lluvia	591
Incendio urbano	277
Vientos fuertes	215
Helada	108
Incendio forestal	102
Precipitaciones - granizo	49
Deslizamiento	48
Inundación	45
Colapso de viviendas	43
Sequia	43
Derrumbe	26
Sismos	18
Precipitaciones - nevada	14
Huayco	14
Tormenta eléctrica (tempestad)	6
Otros de geodinámica externa	5
Riada (crecida de río) (avenid)	2
Descenso de temperatura	2
Otro fenom. Met. O hidrol.	2
Contaminación ambiental (agua)	1
Plagas	1
Otros fenómenos tecnológicos	1
Derrame de sustancias nocivas	1
Reptación	1
Epidemias	1
Incendio industrial	1
Total, general	1618



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



2.1.1. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE ABANCAY

Vida y salud:

En el distrito de Abancay se evidencia en el cuadro que existen 259 personas afectadas por el fenómeno de incendios forestales y urbanos, además de 393 personas damnificadas y 148 ocurrencias registradas.

Cuadro N° 21: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Abancay

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias Registradas
Incendio urbano				342	141	86
Incendio forestal				51	118	62
Total general				393	259	148

Fuente: SINPAD 2003 – 2018

Viviendas:

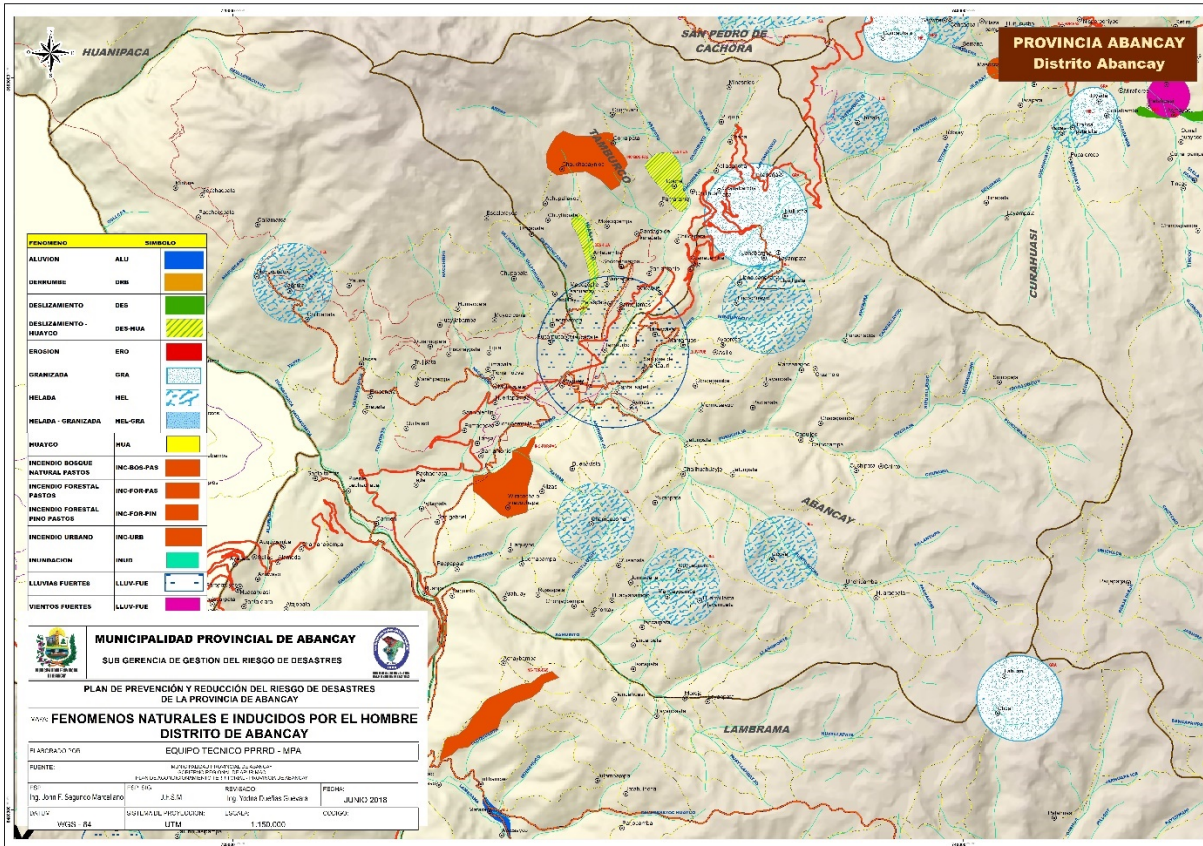
En el distrito se registraron 62 ocurrencias de incendios forestales que provocaron daño a las viviendas; de los cuales 6 viviendas son afectadas y 9 han sido colapsadas.

Cuadro Nro. 22: Fenómenos registrados que causaron daños a viviendas en el distrito de Abancay

FENOMENOS	viviendas colapsadas	viviendas inhabitables	viviendas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio forestal	9		6	62



Mapa N° 8 Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Abancay.



2.1.2. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CHACOCHE

En este distrito, los incendios forestales con 7 ocurrencias registradas han tenido como consecuencia a 17 personas afectadas y 43 damnificadas. No se registran personas fallecidas, desaparecidas y heridas según el SINPAD.

Cuadro Nro. 23: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Chacoché.

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio Forestal				43	17	7

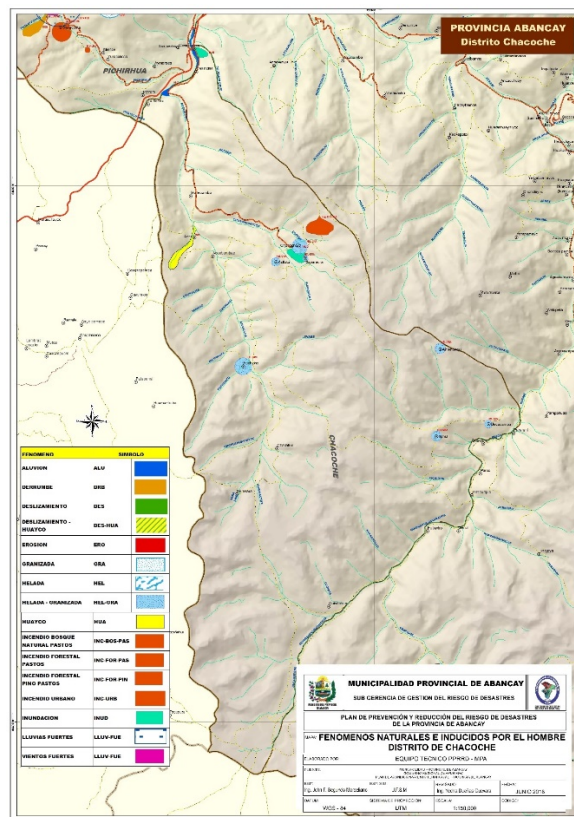


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa N° 9: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Chacoche.



2.1.3. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CIRCA

En el distrito de Circa se tiene un total de 36 ocurrencias de fenómenos registrados de Incendio Forestales, que han dejado un total de 51 personas afectadas y 143 Personas damnificadas.

Cuadro Nro. 24: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Circa Fuente SINPAD 2003-2018.

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio urbano				143	51	36



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



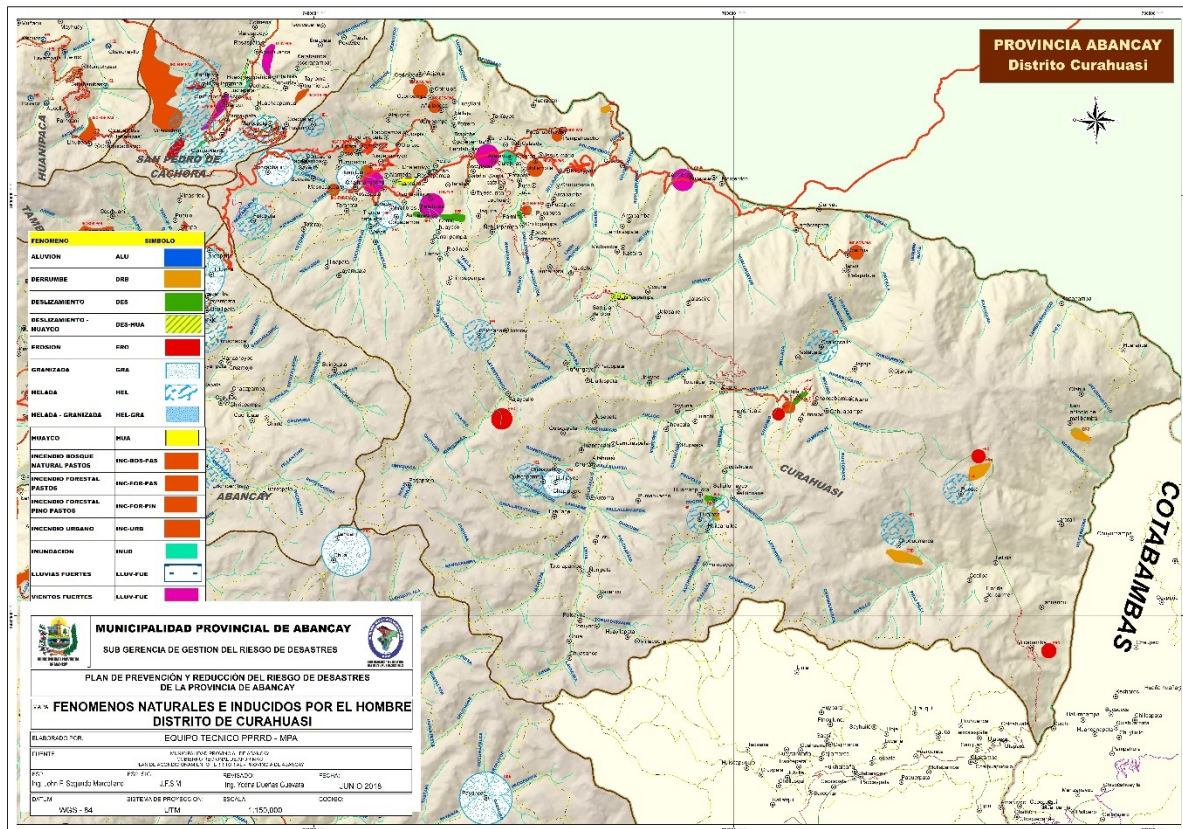
2.1.4. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE CURAHUASI

En el distrito de Curahuasi se tiene un total de 23 ocurrencias de fenómenos registrados, que han dejado un total de 4 personas afectadas 80 personas damnificadas Y 1 persona herida.

Cuadro N°25: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Circa Fuente SINPAD 2003-2018

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio urbano			1	80	4	23

Mapa N° 10: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Curahuasi





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



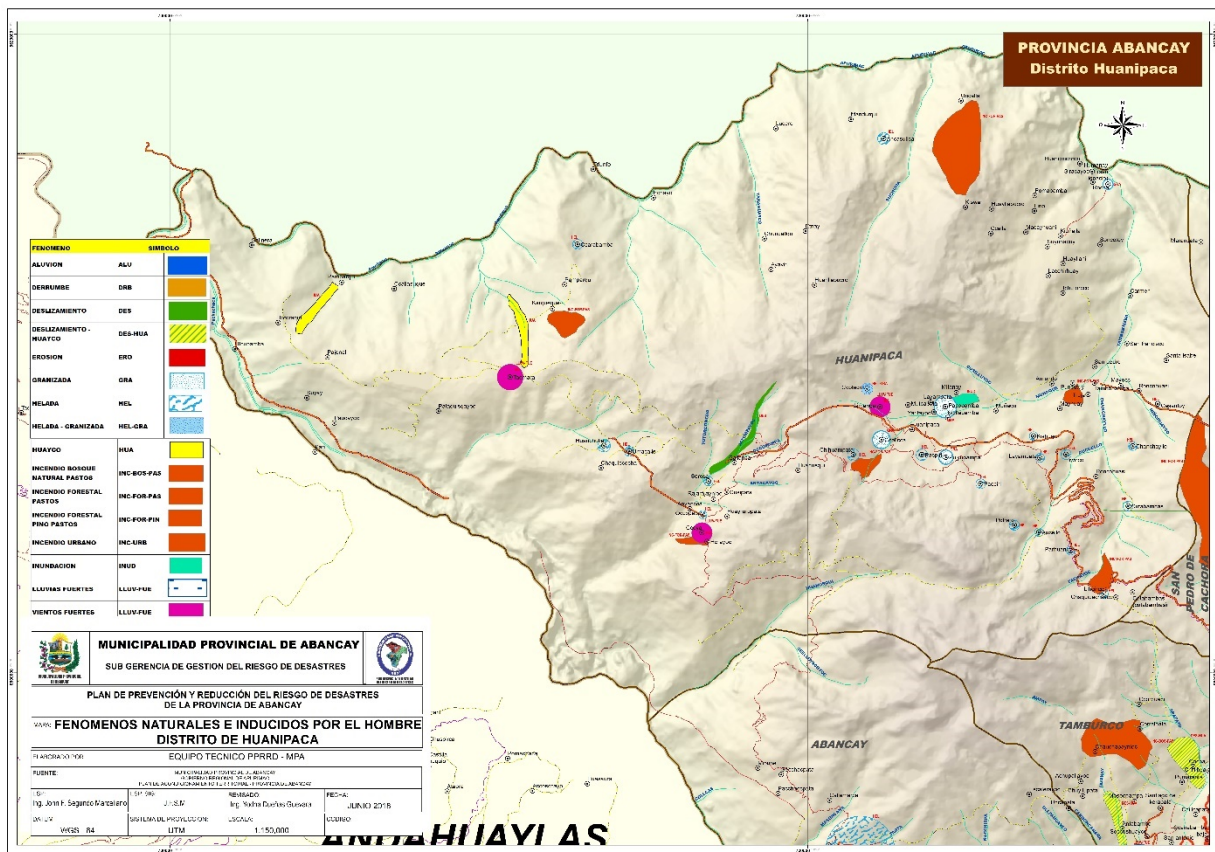
2.1.5. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE HUANIPACA

De 36 ocurrencias de fenómenos registrados en el distrito de Huanipaca se cuenta con 31 personas afectadas 195 damnificados y 3 personas heridas.

Cuadro Nro. 26: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Huanipaca Fuente SINPAD 2003-2018

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio urbano			3	195	31	36

Mapa N° 11: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Huanipaca.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



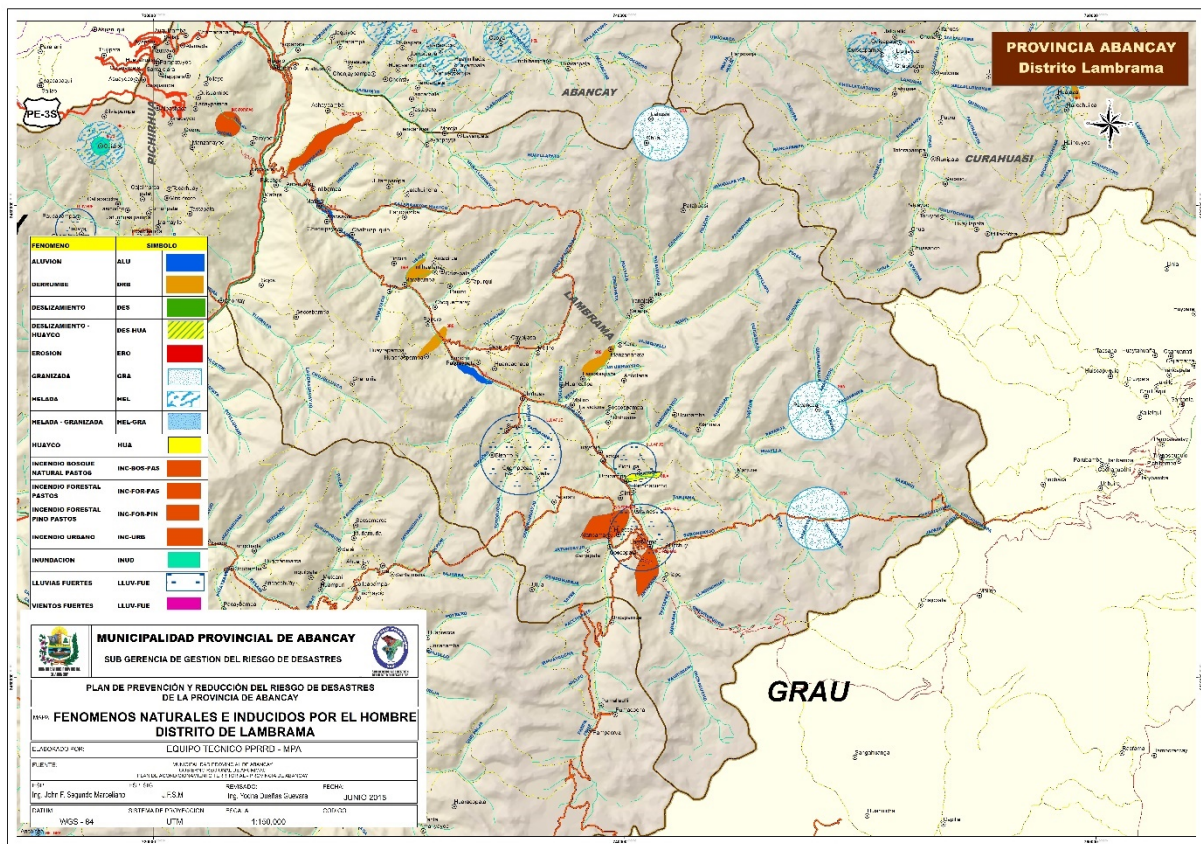
2.1.6. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE LAMBRAMA

En el distrito de Lambrama se han registrado 52 ocurrencias de incendios forestales que han afectado a 81 personas 288 personas damnificadas y 1 persona herida.

Cuadro Nro. 27: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Lambrama

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio forestal			1	288	81	52

Mapa N° 12 : Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Lambrama





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



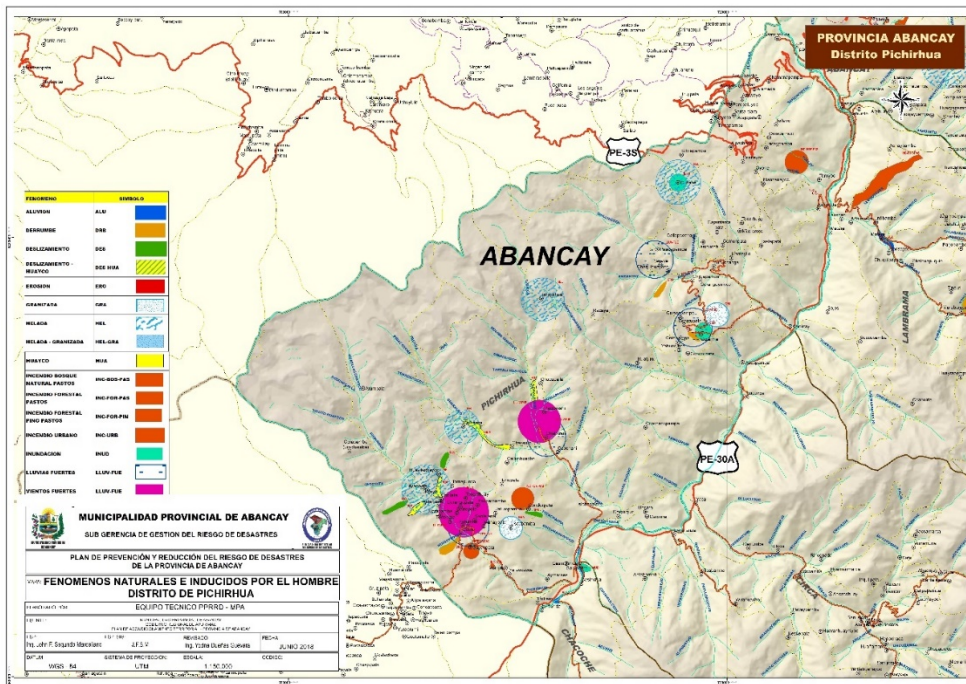
2.1.7. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE PICHIRHUA

En el distrito de Pichirhua se han registrado 155 ocurrencias de fenómenos, dejando un total de 21,773 personas afectadas y 352 personas damnificadas y una persona fallecida como consecuencia de incendios urbanos. Las heladas han tenido como consecuencia un total de 10,761 personas afectadas, seguido de las precipitaciones - lluvias con 47 registros en el SINPAD, dejando un saldo de 5,221 personas afectadas y 170 damnificados. Del mismo modo la sequía y los vientos fuertes han dejado un saldo de 2084 y 1091 personas damnificadas respectivamente. Los incendios urbanos con 22 registros han dejado como resultado a 22 personas afectados y 111 personas damnificados.

Cuadro Nro. 28: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Pichirhua Fuente SINPAD 2003-2018

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio forestal	1			111	242	30

Mapa N° 13: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Pichirhua.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



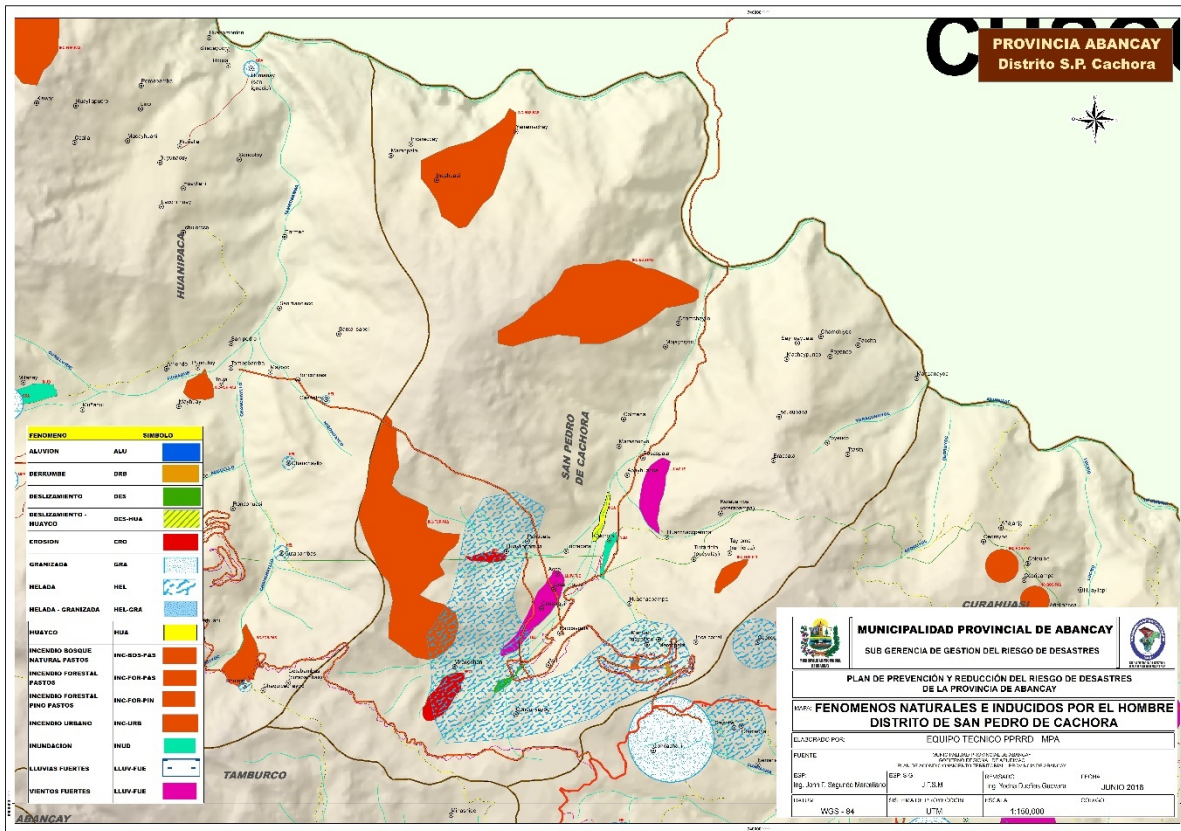
2.1.8. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CACHORA

En el distrito se han registrado 14 ocurrencias de fenómenos dejando 17 personas afectadas y 79 personas damnificadas. Estos incendios de bosques y pastizales que afectan a la población con la quema de animales mayores, cultivos, viviendas,

Cuadro Nro. 29: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de San Pedro de Cachora. Fuente SINPAD 2003-2018

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio forestal				79	17	14

Mapa N° 14: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de San Pedro de Cachora.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



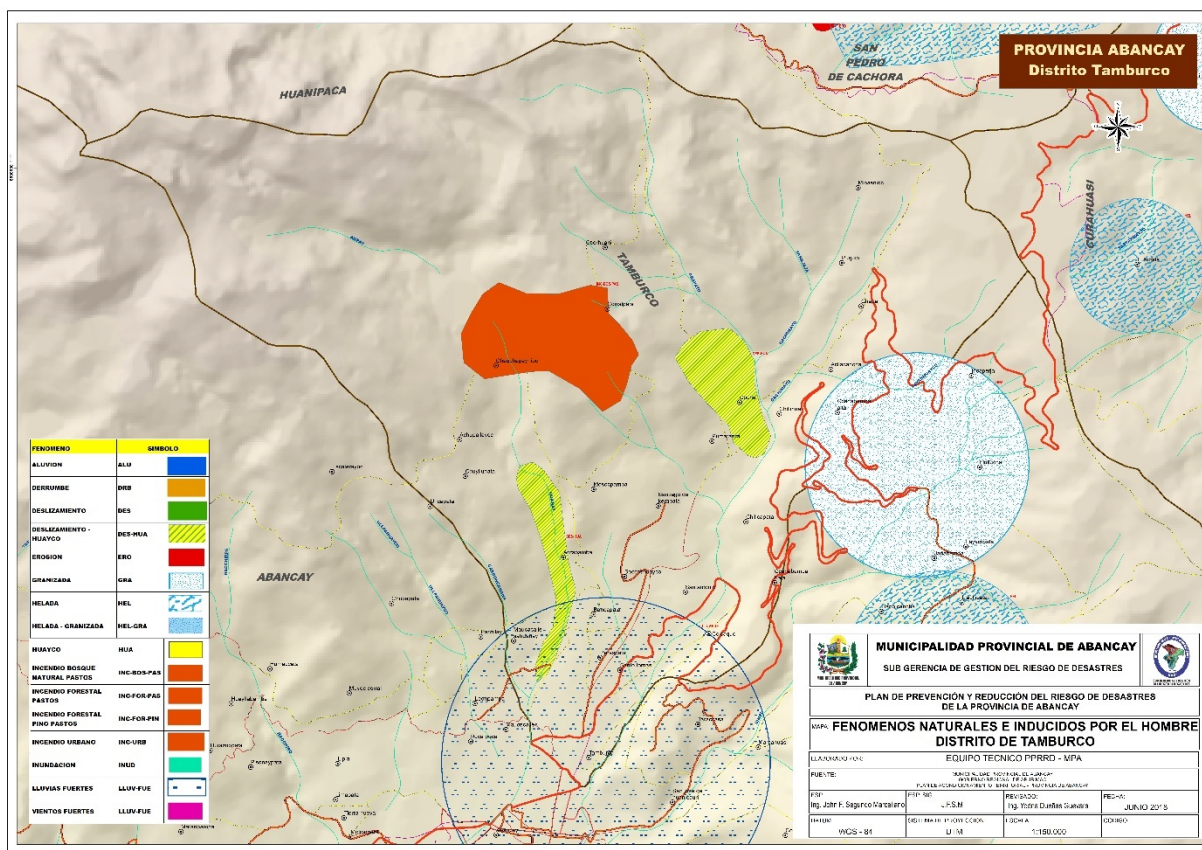
2.1.9. PELIGROS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE TAMBURCO

En el distrito de Tamburco se han registrado 10 casos de ocurrencias de incendio forestal con 34 personas afectadas.

Cuadro Nro. 30: Fenómenos registrados que causaron daños a personas en el distrito de Tamburco. Fuente SINPAD 2003-2018

FENOMENOS	Personas fallecidas	Personas desaparecidas	Personas heridas	Personas damnificadas	Personas afectadas	Ocurrencias registradas
Incendio forestal					34	10

Mapa N° 15: Ubicación de fenómenos naturales y provocados por la acción humana – distrito de Tamburco





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Según talleres realizados se consultó a los responsables de defensa civil de cada distrito, acerca de los ingresos de fenómenos ocurridos en los ámbitos de los distritos, resultando que en los reportes realizados en el SINPAD, existe todavía algunos problemas, pues los ingresos a este sistema fueron en muchas oportunidades inadecuados, es así que sucesos reportados como de incendio urbano, en realidad afectaron en muchos casos a las áreas de cultivo o chacras de las familias afectadas y damnificadas, por lo que en el presente diagnóstico, se toma en cuenta los reportes de Incendio urbano a nivel de los distritos como suceso a tomar en cuenta.



3. CAPITULO III: SUCEPTIBILIDAD DE LA VEGETACIÓN A LOS INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA PROVINCIA DE ABANCAY

Según el **Diagnóstico del estado actual sobre los incendios forestales en el Perú, con especial referencia a los Bosques Andinos**, realizado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre SERFOR en el 2016 (María Isabel Manta Nolasco), pone especial referencia a distintos aspectos que consideramos hacerles referencia.

La propiedad de la tierra y el capital Social. Donde indica que según el censo nacional agropecuario 2014, que existen 4235 comunidades campesinas en la sierra del Peru, aproximadamente 16.9 M de has o el 43.2% de la superficie de la sierra y el 16 % de la superficie nacional, sin embargo el 68% o en 1.23 M de has las unidades agropecuarias son minifundios , significando mayor trabajo tiempo y presupuesto para programas de gestión de riesgos de incendios forestales en este sector, de ello también se estima que el 14.7% de los productores no poseen título de propiedad. El 71.5% se dedica a actividades agrícolas y pecuarias, siendo uso frecuente del fuego en sus labores agropecuarias, además el 51.5% de las áreas están dirigidas por personas mayores de 50 años.

Respecto a la estructura social de la sierra peruana para enfrentar la ocurrencia de los incendios forestales se considera a la educación, la organización y los aspectos culturales relevantes de los habitantes de esta región como piedra angular en la gestión de incendios forestales.

Respecto a la organización social para enfrentar los incendios forestales a nivel de gobierno se cuenta con un marco legal en gestión de riesgos para incendios forestales, además las competencias de otras instituciones están definidas legalmente.

Respecto a la organización a nivel de comunidades campesinas, el nivel de organización básico de la comunidad es la familia, subsistiendo la forma de trabajo como el ayni y la minka y según los reportes en solo el 7.8% de las comunidades campesinas el estado está presente, la ausencia de vías de comunicación a sus tierras denota la dificultad de los trabajos de extinción de incendios forestales en sus territorios.

El Capital Natural está formado por el recurso hídrico los bosques y otra cobertura vegetal, del recurso hídrico el 97.7% corresponde a la cuenca del atlántico, distinto a la vertiente hidrográfica del pacifico con el 1.8% y a la vertiente del Titicaca el 0.5%, sin embargo se debe indicar que el 95% de la población utiliza el recurso hídrico de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



la vertiente del pacífico, es importante mencionar el deshielo de glaciares lo que resulta en la disminución de los caudales de los ríos acelerando el proceso de sequía y desertificación incidiendo mucho más en Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

La cobertura vegetal andina abarca el 26.2% de la superficie nacional, el paisaje predominante es la puna 14.2%, luego el matorral arbustivo 5.9%, bosque andino montano 3.2%, cardonal 2%, el bofedal 0.4%, bosque seco de valle interandino 0.34% y el páramo o jalca 0.2%, las plantaciones forestales representan 0.2%, la cobertura vegetal natural de la sierra constituye un reservorio de recursos hídricos y CO₂ por lo que ejerce una función reguladora del mantenimiento de los caudales y de la disponibilidad de agua, también regula el clima, mejora la capacidad de infiltración y la retención de humedad de los suelos, este recurso se encuentra en peligro por el sobre pastoreo poniendo en riesgo a los bofedales, un problema grave es la quema anual de los pastizales por el hombre en periodo de secas, con la finalidad de mejorar la calidad de los pastos y ampliar la frontera agrícola para la agro exportación en tierras con aptitud de uso X y F, aspecto que produce incendios de gran magnitud, la tala ilegal con fines maderables son factores de peligro latente.

La degradación en el bosque de relicto compuesto por podocarpus glomeratus intimpa en el Santuario Nacional del Ampay, es evidente y se encuentra en amenaza constante por los incendios forestales.

La superficie de bosques naturales ha disminuido, si bien es cierto, que como política se ha incrementado la instalación de plantaciones forestales, actualmente se prioriza la instalación de plantaciones forestales solo con fines de producción y no con fines de retribución de servicios ecosistémicos con fines de mantenimiento como estrategias adecuadas para reducir la deforestación el cambio de uso de suelo y la recuperación de la cobertura vegetal.

La reforestación es una medida ante la degradación pero este proceso es lento 0.3 M de has, generando incluso mayor riesgo, ya que las especies mayormente cultivadas poseen alto contenido de resinas y aceites inflamables como el pino y eucalipto, debiendo cambiar este hecho, ya que se está generando combustible vegetal más inflamable en un momento en el que el clima está cambiando.

Con respecto al clima este se encuentra en cambio permanente, las tendencias de la temperatura y la precipitación calculadas presentan un incremento de la temperatura media anual del orden de 0.4°C, por década y una reducción de las precipitaciones de 6.5%, por lo que la temperatura del aire incrementará hasta 6°C. Como efecto de ello es que se elevará el nivel de las nubes con lo que la vegetación perderá contacto con estas incrementando los niveles de evapotranspiración y el



ascenso altitudinal del páramo con lo cual se incrementará las actividades agropecuarias con mayor presión sobre el suelo y los bofedales, todo ello influirá en la desecación de la vegetación viva y muerta y con ello el incremento de los incendios forestales.

3.1 Situación de los Incendios Forestales en la Sierra Peruana - Apurímac

La situación de los incendios forestales en la sierra en función a la exposición, sensibilidad y la capacidad de respuesta de la población y de los ecosistemas andinos respectivamente.

En los últimos 42 años ocurrieron por lo menos 1574 incendios forestales afectando 0.2 M de has. De la sierra peruana, notándose un incremento de ocurrencia durante la última década, del total de incendios forestales que ocurren en la sierra peruana en Apurímac han afectado un total de 26,078 has. Por lo cual la población está expuesta a esta, la mayor exposición se registró durante el evento del niño 1994 – 1998 y 2005-2010. Por lo que toda la población de todas las provincias de Apurímac está expuesta.

La exposición anual de los incendios forestales se ha incrementado, ya que por los años 1973-2004, la época de los IF estaba comprendida entre Julio y Octubre cuatro meses, durante el periodo 2004-2007 la época de IF estaba comprendida entre mayo y Noviembre siete meses, después del año 2008 los IF ocurren durante todo el año con prevalencia entre mayo y noviembre.

La causa principal de la exposición de IF en ecosistemas de la provincia de Abancay, es la quema de vegetación, principalmente negligente, en actividades ganaderas 60 % y quemas agrícolas 30%, entre julio y setiembre generalmente, causas accidentales o intencionadas inducidas por humanos un 8%.

Por lo tanto el hombre es responsable del 98% de ocurrencia de IF, educarlo y capacitarlo en el manejo de fuego, comprometiéndolo con el mantenimiento y establecimiento de ecosistemas productivos sostenibles, los hará responsables de su situación actual y futura, resolviendo así gran parte del problema.

Más adelante en el presente documento se describe la exposición de los ecosistemas andinos a los Incendios Forestales y su orden de importancia.

En relación a la sensibilidad y fragilidad de la población de los ecosistemas andino Abancay es uno de los más afectados.



3.2 Valoración del Perjuicio Económico Consecuencia de los Incendios Forestales

La valoración del perjuicio económico promedio anual que representa la ocurrencia de los IF para la vida humana, de sus medios de producción y de los servicios ambientales que brinda los ecosistemas forestales, permite afirmar que el valor de la pérdida material al año asciende a 12.4 millones de dólares, mientras el valor anual de los servicios ambientales asciende a 27.6 millones de dólares.

3.3 Vulnerabilidad a los Incendios Forestales

De acuerdo a la exposición, la sensibilidad y la capacidad de respuesta del hombre a los IF la población de Apurímac – Abancay, **es vulnerable** a los IF, ya que se comprobó que la población no tiene el conocimiento para realizar otras actividades productivas que no usen el fuego y de hacer un buen uso del fuego causando así los IF, y con ello permanentes pérdidas del capital forestal, empobreciendo cada vez más el ambiente natural donde vive, generando nuevos riesgos como la aparición de plagas y enfermedades, a su vez la normatividad, la educación y cultura gobernabilidad y mecanismos de protección actual son factores indirectos para la vulnerabilidad, de acuerdo a la exposición la sensibilidad o fragilidad y la resiliencia a los IF, en orden de importancia se nombran como sigue, el páramo o jalca el bofedal y el bosque de valles interandinos son altamente vulnerables a los IF mientras la puna y el bosque andino o montano son vulnerables a los IF.

3.4. Peligro ante los incendios Forestales

El peligro o amenaza a los IF se define como un fenómeno socio natural (donde se generan como resultado de la interrelación de las malas prácticas pecuarias y agrícolas en los ecosistemas forestales que se desarrollan en las tierras con vocación forestal y de protección, es decir un ambiente natural) ocasionando muerte, lesiones y otros impactos a la salud al igual que daños a la propiedad, la pérdidas de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos y daños ambientales. De acuerdo a ello, cada año aproximadamente 3 millones de personas que pertenecen a la población pobre y muy pobre de la sierra peruana son los más amenazados antes y después de los incendios forestales. Mientras que los sistemas andinos más amenazados por los IF son, el páramo o jalca, los bofedales, el bosque seco de valle por ser los más pequeños de todo el ecosistema del ande.

El daño y la muerte de la cobertura vegetal afecta a la fauna silvestre, al suelo y a los microorganismos que viven en él, como también pérdida de servicios



ambientales, así se ve afectada la capacidad de proveer agua dulce y la regulación hidrológica y el clima.

3.5 El Riesgo ante los Incendios Forestales

El riesgo de los IF en la provincia de Abancay, es la probabilidad de la amenaza de los IF (daños y pérdidas futuras) por la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas andinos.

El riesgo de los incendios forestales es muy alto porque existe una alta vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas asociado al peligro de los incendios forestales, presente en todo el territorio de Abancay, dada la exposición sensibilidad y capacidad de respuesta que posee actualmente.

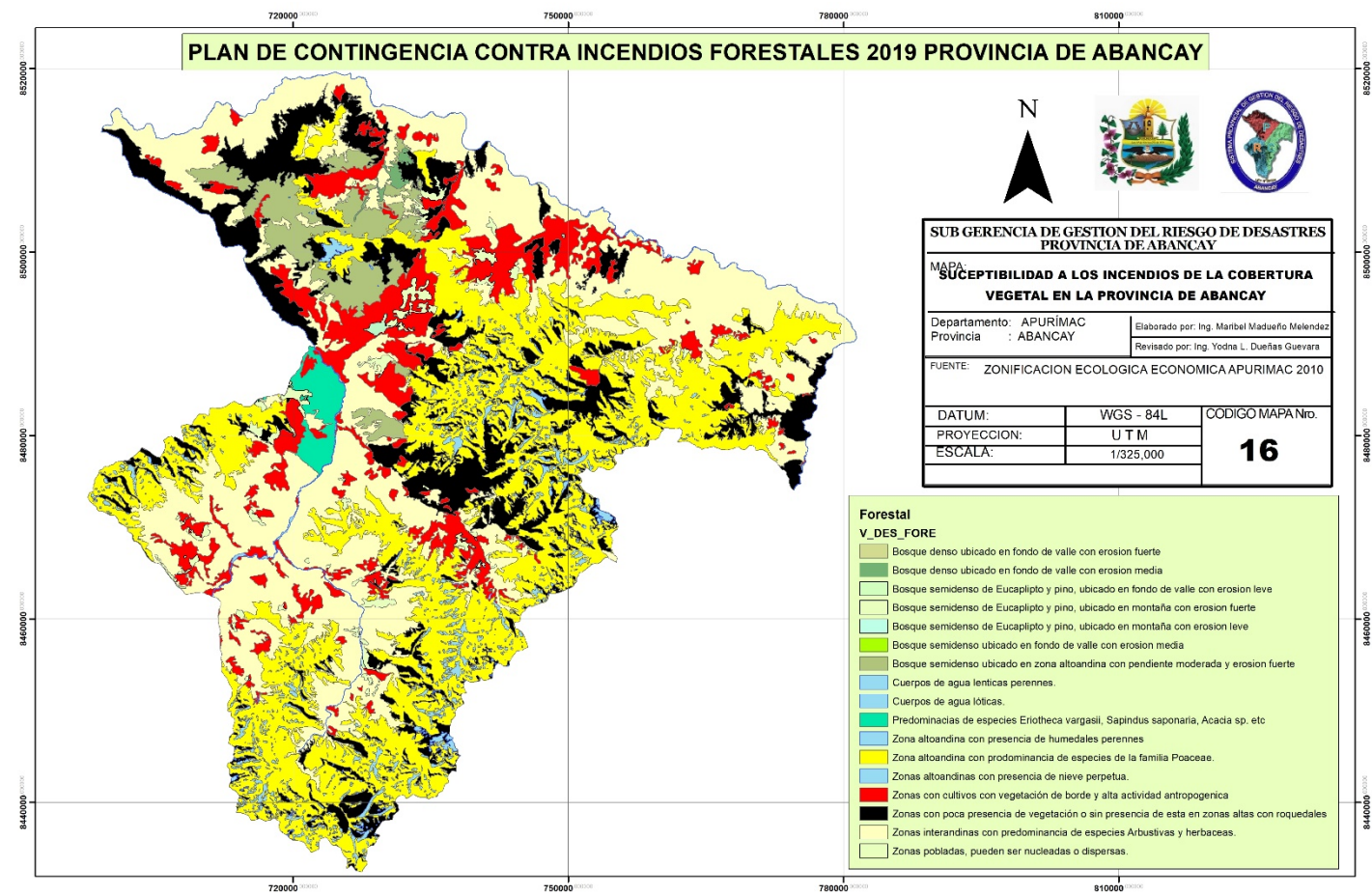


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Mapa N° 16: SUSCEPTIBILIDAD DE LA VEGETACIÓN A LOS INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN LA PROVINCIA DE ABANCAY



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
 http://www.muniabancay.gob.pe/



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



En el siguiente cuadro se explica detalladamente las formaciones vegetales de las que está cubierta la superficie de la provincia de Abancay, es así que se puede observar la susceptibilidad a los incendios forestales, por el tipo de formación vegetal que se describe, siendo predominante las formaciones de pastizales con 32.6%, seguida de las formaciones de matorrales con 31.6 % en tercer lugar áreas agrícolas con 10.5 % y en cuarto lugar de expansión en área los bosques sumando un 7.01 %.

Se debe indicar que las áreas agrícolas se encuentran en su mayoría inscritas dentro de las áreas de matorrales bosques y pastizales, siendo además estas dirigidas desde las viviendas campestres de los agricultores que se encuentran distribuidas de manera esporádica, lo que conduce a la conclusión que los hogares de los agricultores corren alto riesgo de ser devoradas por los incendios que se suscitan. Ver cuadro N° 31



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



DESCRIPCION DE LA FORMACION VEGETAL Y EL USO ACTUAL DE LA SUPERFICIE DEL AREA DE LA PROVINCIA DE ABANCAY BASADO EN LA SUCEPTIBILIDAD DE ESPECIES VEGETALES					
N°	DESCRIPCION DE FORMACION VEGETAL	USO	SIMBOLOGIA	AREA - HAS	PORCENTAJE
1	Bosque Denso Ubicado en Fondo de Valle con Erosión Fuerte	Bosque denso de terraza baja con disección fuerte	BdTb3	6.834667	0.0020
2	Bosque Denso Ubicado en Fondo de Valle con Erosión Media	Bosque denso de terraza baja con disección media	BdTb2	699.764947	0.2026
3	Predominancias de especies Eriotheca vargasii, Sapindus saponaria, Acacia sp. etc	Bosque seco de valles interandinos	Bs-vi	4,100.261516	1.1874
4	Bosque Semidenso de Eucalipto y Pino, Ubicado en Montaña con Erosion Fuerte	Bosque semidenso de macizo exótico de Montaña con disección fuerte	BsdMem3	5,030.529798	1.4568
5	Bosque semidenso de Eucalipto y pino, ubicado en montaña con erosion leve	Bosque semidenso de macizo exótico de Montaña con disección leve	BsdMem1	1.259133	0.0004
6	Bosque semidenso de Eucalipto y pino, ubicado en fondo de valle con erosion leve	Bosque semidenso de macizo exótico de terraza baja con disección leve	BsdMeTb1	72.681701	0.0210
7	Bosque semidenso ubicado en zona altoandina con pendiente moderada y erosion fuerte	Bosque semidenso de montaña con disección fuerte	Bsdm3	14,511.702222	4.2024
8	Bosque semidenso ubicado en fondo de valle con erosion media	Bosque semidenso de terraza baja con disección media	BsdTb2	3.908388	0.0011
9	Zonas interandinas con predominancia de especies Arbustivas y herbaceas.	Matorral	Mat	109,434.188358	31.6911
10	Zona altoandina con prodominancia de especies de la familia Poaceae.	Pastizal	Pazt	111,565.861823	32.3084
11	Zonas con cultivos con vegetación de borde y alta actividad antropogenica	Areas Agricolas	Aagr	36,319.830047	10.5179
12	Zonas con poca presencia de vegetación o sin presencia de esta en zonas altas con roque	Areas desnudas o con escasa vegetacion	Ades/Ev	50,808.639121	14.7137
13	Zona altoandina con presencia de humedales perennes	Bofedales	Bof	9,373.653838	2.7145
14	Zonas pobladas, pueden ser nucleadas o dispersas.	Centros Poblados	Cc.pp.	302.804078	0.0877
15	Cuerpos de agua lenticas perennes.	Lagunas	Lag	1,004.792681	0.2910
16	Zonas altoandinas con presencia de nieve perpetua.	Nevados	Nev	1,052.897279	0.30491
17	Cuerpos de agua lóaticas.	Rios	Rio	1,026.077516	0.2971
TOTAL				345,315.687113	100

Cuadro N° 031 Descripción de la Formación Vegetal Superficie de Área Provincia de Abancay
Fuente ZEE Apurímac data 2010 – elaboración propia

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



4. IV. MARCO JURÍDICO

NORMA / POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
Ley N° 30215	Mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos MRSE 21/07/2016 y su reglamento DS 009-2016-MINAM
SNIP Y LA GESTION DE RIESGOS EN UN CONTEXTO DE AL CAMBIO CLIMATICO	(MEF, 2015). Los PIP para ser declarados viables deben cumplir tres criterios: pertinencia, rentabilidad social y sostenibilidad. Aunque en 2016 la política de inversiones de 2016 no contempla los proyectos SNIP como tal, pero probablemente sólo cambien aspectos de forma más no de fondo.
Resolución Directoral N°003-2016-EF/50.01.	Aprueban Instructivos para el cumplimiento de las metas del Programa de Ince Municipal para el año 2016, correspondientes a las metas 01 al 14.
Decreto Supremo N° 018°-2015-MINAGRI	Aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y en su Artículo 20° señala que los Comités de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (CGFFS), desarrollan diversas acciones entre ellas promueven la ejecución de actividades orientadas a la prevención de incendios forestales.
Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI	Que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas, y en el artículo 17° establece que los CGFFS en los lugares donde existe presencia de comunidades desarrolla diversas acciones entre ellas promueve acciones orientadas a la prevención de incendios forestales
Decreto Legislativo N° 1237-2015, en el Artículo 310°	Que señala que son delitos ambientales entre otros el que quema todo o en parte bosques u otras formaciones boscosas, sean naturales o plantaciones. Esta Norma modifica varios Artículos del Código Penal (aprobado por el Decreto Legislativo N° 635 de 1991).
Programa presupuestal por resultado 068, gestión del riesgo y reducción de la vulnerabilidad.	(MEF, 2014). Los proyectos se establecen de acuerdo a la metodología de presupuesto por resultado.

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM	10 de julio 2013. Establece los lineamientos para la organización, constitución y funcionamiento de las plataformas de defensa civil. El cumplimiento del lineamiento es responsabilidad directa de los gobiernos regionales y locales. Las plataformas de defensa civil son espacios permanentes de participación coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM	Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
Ley N° 29763-Ley Forestal y de Fauna Silvestre, MINAGRI.	2011. En el Artículo 24°, señala que el Plan Nacional Forestal de Fauna Silvestre comprende los aspectos de prevención y Control de Incendios Forestales y en el Artículo N° 73 promueve la reducción de la vulnerabilidad de los bosques Andinos ante el cambio de clima. Luego de cinco años de promulgada la Ley FFS, aún no se ha iniciado la elaboración del Plan Nacional Forestal.
Ley N° 29664-2011	Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
Decreto de Urgencia N° 024-2010,	MEF. Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
Pautas metodológicas para la incorporación del análisis del riesgo en proyectos de inversión pública	(MEF, 2007). Empezó con la definición de conceptos asociados a la Gestión de Riesgo de desastres en la planificación y la inversión para el desarrollo y hoy está consolidado
Estrategia Nacional para los ecosistemas Andinos en Perú	(ECOBONA, 2007)
Ley N° 28245 del 4 de junio de 2004	Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, determina formación de la Comisión Ambiental Regional (CAR). Esta instancia es de carácter multisectorial, encargada de la coordinación y concertación de la política ambiental regional. Está conformada por las instituciones y actores regionales con responsabilidad e interés en la gestión ambiental de la región; brinda

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	apoyo al Gobierno Regional en la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental, de conformidad con el literal b) del artículo 53° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley 27867. Se organiza a través de los Grupos Técnicos y las Comisión Ambiental Municipales.
Ley N° 28216	Ley de protección al acceso a la diversidad biológica peruana y los conocimientos de los pueblos indígenas. 30 de abril 2004.
Decreto Supremo N° 087-2004-PCM	Reglamento de Zonificación Ecológica y Económica.
Ley N° 27972-2003	Ley Orgánica de Municipalidades
Ley N° 27867-2002	Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
Ley No. 26834- 1997	Ley de Áreas Naturales Protegidas y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 038-2001-(AG) MINAM.
Ley N° 25268-AG-1990	Declaran de necesidad pública e interés nacional la protección, preservación o reforestación de pastos naturales y árboles, existentes en territorio de la república
Decreto Supremo N° 018-2017-PCM	Decreto Supremo que aprueba medidas para fortalecer la planificación y operatividad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres mediante la adscripción y transferencia de funciones al Ministerio de Defensa a través del Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI y otras disposiciones.
Ordenanzas Regionales y Acuerdos	
Ordenanza Regional N° 061-2006-CR- Apurímac	Formación del Grupo Técnico de Forestación de la Región Apurímac.
Ordenanza Regional N° 063-2006-CR- Apurímac	Del 29 de diciembre del 2006. Sistema Regional Integrado de Gestión Prevención y Control de Incendios Forestales.
Ordenanza Regional N° 018-2008-CR- Apurímac	Política de Estado de Prioridad Gubernamental, el Reconocimiento e implementación Sistemática del Proyecto Educativo Regional (PER) de Apurímac al 2021.
Crea el Grupo Técnico Regional de Educación Ambiental de Apurímac,	El mismo que se encargará de elaborar el plan y la política de Educación Ambiental. Ordenanza Regional N° 018-2009-CR- Apurímac:

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Ordenanza Regional N° 009-2009-CR-Apurímac.	Conforma al Grupo Técnico Regional de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático de Apurímac cómo interés regional de formular la política y estrategia de cambio climático.
Ordenanza Regional N° 013-2009-CR-Apurímac	Conformación de los Comités Distritales de Prevención y Control de Incendios Forestales y de Pastos Naturales en la Región Apurímac
Resolución Ejecutiva Regional N° 458-2015-GR Apurímac/PR.	Conforma la Plataforma Regional de Defensa Civil de la Región Apurímac, periodo 2015-2018 y establece sus funciones.
Resolución Ejecutiva Regional N° 470-2015-GR Apurímac/PR	Constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.
Resolución Ejecutiva Regional N° 684-2015-GR Apurímac/PR	Aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Apurímac.
Ordenanzas provinciales, distritales, resoluciones de alcaldía, y acuerdos	
Ordenanza Municipal N°020	31 de diciembre de 2015. Aprueba la Política ambiental de la Provincia de Abancay
En el Distrito de Circa (Abancay) se instaló un comité modelo de Prevención y Control de Quemadas e Incendios	En el Distrito de Circa (Abancay) se instaló un comité modelo de Prevención y Control de Quemadas e Incendios
Resolución de la Alcaldía N° 112-2015-MPA	3 de marzo 2015 Se constituye y conforma la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Abancay.
Resolución de la Alcaldía N° 113-2015-MPA	Del 3 de marzo de 2015. Se constituye y conforma el grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay
Resolución de la Alcaldía N° N° 58-2015 MDC-Abancay	Se constituye y conforma la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de
Resolución de la Alcaldía N° 191-2014/MDC-Abancay	Se constituye la Plataforma de Defensa Civil Distrital de Curahuasi, Provincia de Abancay

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Resolución de la Alcaldía N° 58-2015-MDC-Abancay	Se constituye y conforma la Plataforma Provincial de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Circa, Provincial de Abancay.
INSTRUMENTOS DE GESTION Y PLANIFICACION	
NACIONAL: Guía para la formulación del informe de evaluación del impacto de emergencias o desastres	Sin embargo, la Guía no aborda la evaluación de los desastres causados por los IF. Resolución Jefatural 077-CENEPRED/J, 3 de junio de 2016.
Plan Estratégico del Desarrollo Nacional actualizado (PEDN, 2016). RM N° 138-2016-PCM	Del 28 de junio de 2016. Contiene 14 prioridades para el desarrollo nacional. Las prioridades relacionadas con los IF son: Aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica; Ambiente saludable y gestión de recursos hídricos y Riesgo de desastres y vulnerabilidad ante el cambio climático.
Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 011-2016- CEPLAN/PDC	Guía Metodológica de la Fase de Análisis Prospectivo para Sectores.
Decreto Supremo N° 008-2016-MINAM.	Estrategia nacional de lucha contra la desertificación y la sequía 2016-2030. 20 de julio de 2016.
Decreto Supremo N° 007-2016-MINAM.	Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático.
Resolución de Presidencia de Consejo. Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD. Directiva N° 001-2014-CEPLAN	Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
El Plan Nacional Ambiental 2011-2021 (PLANA, 2011) y el Plan estratégico sectorial multianual del sector Ambiental 2017-2021 (PESEM, 2016)	Contempla los siguientes objetivos estratégicos relacionados a los IF. - Objetivo estratégico sectorial 3: Fortalecer la capacidad de adaptación y respuesta de la población, agentes económicos y el Estado ante los efectos adversos del cambio climático, eventos geológicos y glaciológicos. - Objetivo estratégico sectorial 4: Promover la reducción de las emisiones de GEI a nivel país de los sectores y servicios productivos. Sin embargo, no propone acciones estratégicas relacionadas a la quema de la biomasa e IF.

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Plan estratégico sectorial multianual del sector Agricultura 2015-2021 (PESEM Agricultura, 2015)	Objetivo estratégico uno: Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible. Para lo cual define nueve acciones estratégicas; las siguientes están relacionadas a los IF: <ul style="list-style-type: none">- Mejorar la gestión del riesgo de desastres ante eventos adversos- Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario- Gestionar el uso eficiente del recurso hídrico para fines agrarios.- Impulsar la conservación de suelos y recuperación de suelos agrarios degradados.- Fortalecer el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.- Mejorar el manejo y conservación de especies silvestres, nativas, naturalizadas y domesticadas.- Desarrollar el ordenamiento territorial con fines agrarios.- Revalorar tecnologías andinas, amazónicas y conocimientos ancestrales.
Resolución Ministerial N° 289-2015-PCM	Plan estratégico sectorial multianual de la Presidencia del Consejo de Ministros 2016-2020 (PESEM PCM, 2015 Identifica en el objetivo estratégico N° 4, "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres".
Decreto Supremo N° 034-2014-PCM.	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- PLANAGERD 2014 – 2021.
Plan Logístico para asistencia humanitaria de emergencia ante desastres (PLAHEAD, 2010)	El objetivo de este instrumento de planificación es mantener los niveles de stock apropiados de bienes de ayuda humanitaria en las instalaciones logísticas administradas por el INDECI, con la finalidad de brindar apoyo a los Sistemas Regionales de Defensa Civil, cuando resulte necesario
Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú. Ministerio de Agricultura	(Ministerio de Agricultura y Riego, et al., 2009).
Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo Desastres	(INDECI, 2008).

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Plan Nacional de Operaciones de Emergencia, 2007 (PNOE, 2007).	El plan establece las competencias Regionales y Sectoriales de los organismos que conforman el SINADECI en la atención de las emergencias y la rehabilitación de varios tipos de desastres; pero los IF solo están nominados
Plan de operaciones de emergencia del sector Agricultura, 2008 (POE-SA, 2008).	El plan no contiene las operaciones de emergencia ante los IF, aunque presenta un plan contra incendios estructurales (edificaciones). Es importante señalar que el contenido del POE debió tener el carácter prioritario para su inclusión, en el correspondiente Plan Estratégico Institucional
Estrategia Nacional para los ecosistemas Andinos en Perú.	(ECOBONA, 2007)
Regionales: Plan Multianual de la Comisión Ambiental Regional de Apurímac 2015-2018 (CAR-Apurímac 2015-2018, 2015). Identifica los siguientes ejes relacionados a los IF: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica (Lineamiento 1.1: Diversidad biológica y lineamiento 1.2: Recursos genéticos, y Lineamiento 1.4: Aprovechamiento de los recursos naturales).	Consta de los siguientes grupos técnicos, reconocidos por ordenanza regional: - Grupo Técnico Biodiversidad y Retribución por Servicios Ecosistémicos - Grupo Técnico de Cambio Climático, Vulnerabilidad y Gestión de Riesgos: Gestión de Riesgo de Desastres - Grupo Técnico Educación Ambiental - Grupo Técnico Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - Grupo Técnico Minería y Medio Ambiente En el Lineamiento 1.4: Aprovechamiento de los recursos naturales, establece la política regional para la prevención y control de incendios forestales y pastos naturales, el ordenamiento territorial de la Región Apurímac y la difusión de información y sensibilización de la población.
El Plan de Desarrollo Regional Concertado – Apurímac al 2021 (PDRC, 2015). Aprobado por la Ordenanza Regional N° 14-2015-GR-Apurímac-CR, del 19 de mayo de 2015.	Desarrolla lineamientos de política para el territorio, medio ambiente y recursos naturales donde incorpora la gestión de riesgos de eventos o amenazas que pueden tener ocurrencia (desastres naturales u otras contingencias) y adaptación al cambio climático; la gestión sostenible de ecosistemas y estrategias para el control y mitigación de impactos ambientales, así como el impulso del manejo integral del agua con acciones de siembra y cosecha del agua como prioridad.

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	<p>Así mismo, tiene como objetivo estratégico el promover la forestación y reforestación con énfasis en las cabeceras de cuencas, con fines de siembra de agua y captura de carbono. Sin embargo, este plan no considera dentro de sus políticas el riesgo de los IF, aspecto particularmente importante dado que el cambio de clima que ha consolidado el riesgo en la Región, así como la generación de nuevos riesgos de IF en aquellas localidades donde el establecimiento las plantaciones forestales se lleva a cabo sin criterios del riesgo de ocurrencia de IF.</p>
<p>El Plan Ambiental de la Región Apurímac al 2021 (PARA, 2014) define metas según los objetivos y lineamientos de la Política Ambiental Regional y especifica acciones estratégicas para alcanzarlos según lo detallado en el párrafo anterior. Mientras La Agenda Ambiental 2014 – 2015 de la Región Apurímac (AA14-15RA, 2013</p>	<p>Define acciones y proyectos para una planificación a fines de 2016. Los proyectos mencionados en ellos y relacionados a los IF son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Línea de base sobre impactos negativos generados por la ocurrencia de desastres en la Región Apurímac.- Elaboración de instrumentos para la incorporación de la gestión de riesgos de desastres en la planificación del desarrollo regional y local en la Región Apurímac.- Diagnóstico de los sistemas de vigilancia y predicción de fenómenos climáticos de origen natural y antrópico en la Región Apurímac.- Implementación de programas de prevención, vigilancia y alerta temprana en zonas de mayor vulnerabilidad a desastres: inundaciones, friajes/heladas, sequía, incendios, derrumbes, etc. <p>Sin embargo, los proyectos relacionados a los IF no se han concretado, a excepción del</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Gestión del Riesgo de IF para la Región Apurímac que concluyo en febrero de 2017. Ambos instrumentos de gestión están aprobados por la Ordenanza Regional N° 09- 2014-GR-Apurímac-CR, del 29 de junio de 2009.- Es importante mencionar que mediante la Ordenanza Regional N° 026-2007-CR-Apurímac, existió un Plan de Acción Ambiental Regional de Apurímac al 2015; que tuvo un marco acción a corto plazo, pero que no se ha podido evidenciar sus resultados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



<p>Estrategia Regional de la Diversidad Biológica de la Región de Apurímac 2014 – 2021 (ERDBA, 2014) incluido su Plan de Acción 2014-2018. Aprobada por Ordenanza Regional N° 14-2014-GR-Apurímac-CR, del 26 de agosto 2014.</p>	<p>Identifica a incendios de cabeceras de cuenca que año a año se realiza con la idea de atraer las lluvias y/o obtener nuevos pastos, impactan directamente sobre la vida silvestre, así como altera la capacidad de retención e infiltración de al agua para alimentar los acuíferos y se expone el suelo, al quedarse sin cobertura, a un proceso acelerado de erosión eólica e hídrica. Si como la recuperación de ecosistemas alterados y sensibles como: descontaminación de cuerpos de agua (como el río Mariño, Chumbao, Chaluahuacho y laguna de Pacucha) y b) restauración y/o estabilizar praderas degradadas por acción minera, incendios u por motivos naturales</p>
<p>El Plan de Operación de Emergencia de la Región Apurímac 2014 – 2015.</p>	<p>Incluye planes de contingencia en relación a los desastres de sequías, sismos, deslizamientos e inundaciones. Pero no incluye a los IF. Así mismo, existe poca relación a las amenazas del Fenómeno del Niño y su relación con los IF.</p>
<p>Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Apurímac - 2013-2021 (PERSAA, 2013).</p>	<p>El Plan está sustentado en seis ejes estratégicos, de los cuales tres están articulados a los IF. Estos ejes son: Mejoramiento de la producción, productividad y rentabilidad agraria, Gestión sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, así como con el eje de Fortalecimiento de la organización agraria regional.</p>
<p>El Diagnóstico Ambiental Regional (DAR, 2013)</p>	<p>Herramienta para la planificación de la gestión ambiental a nivel regional. Identifica los principales problemas y también las principales potencialidades que afectan negativa y positivamente el entorno ambiental, natural, cultural, social y político de la región Apurímac. Sin embargo, los incendios forestales (IF) no aparece como problema actual ni potencial en el eje de uso y conservación de los recursos naturales (Temas: bosques y cobertura vegetal, mitigación y adaptación al cambio climático, y en el tema de gestión de riesgos). Así mismo, los IF en el eje de gobernanza y educación ambiental, en el tema de educación, cultura y ciudadanía ambiental, tampoco aparece identificado como problema.</p>
<p>La Política Ambiental de la Región Apurímac al 2021 (PARA, 2013)</p>	<p>Contiene 4 ejes de política ambiental regional. El primer eje está referido a la "Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	<p>diversidad biológica”; cuenta con ocho objetivos y desarrolla lineamientos de política para la diversidad biológica, para el aprovechamiento de los recursos naturales, para los bosques; cuencas, agua y suelos; mitigación y adaptación al cambio climático, así como para el ordenamiento territorial entre otros recursos naturales.</p>
<p>El Plan de preparación ante emergencias de la región Apurímac 2013(PPERA, 2013)</p>	<p>El plan es un instrumento que establece el conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización y capacitación de la sociedad, establecimiento de los diseños e implementación de Sistemas de Alerta Temprana ante riesgos de peligros de origen natural (sismo de gran magnitud, lluvias intensas, deslizamientos, huaycos e inundaciones) principalmente. El peligro inducido como es la ocurrencia de IF, es abordado de una forma nominal.</p>
<p>Estrategia regional frente al cambio climático (ERFCC, 2011). Aprobado por la Ordenanza Regional N° 10-2012-GR-Apurímac-CR, del 19 de mayo de 2015.</p>	<p>Documento de elaboración colectiva, que recomienda la elaboración de un “Plan de prevención, y reducción contra los IF y pastos naturales. Así mismo recomienda la formulación de dos proyectos: Fortalecimiento de capacidades en gestión, prevención y operación de las asociaciones y comunidades con planes de manejo forestal, y otro sobre “Manejo y recuperación de praderas nativas”. Este plan y proyectos debieron ser formulados por el Gobierno regional y las municipalidades provinciales; sin embargo, hasta la fecha no se han concretado. Esta estrategia no identifica la relación biunívoca que existe entre el cambio de clima, los IF y las quemadas agropecuarias.</p>
<p>Plan de prevención y atención de Desastres (PPAD, 2012). Identifica a los IF en las provincias de Abancay (Quisapata y Taracasa), Chincheros (Uripa, Ranracancha, Annacocha y Ocobamba)</p>	<p>Como un peligro que altera el ecosistema natural causando efectos negativos en la vivienda, pobladores, tierras de cultivo, flora y fauna principalmente. Así mismo, recomienda mejorar y optimizar los sistemas de comunicación y alerta temprana entre ellas la detección, monitoreo y control de los IF. Pero no hace referencia a los sistemas de alerta meteorológica de IF (gestión preventiva). No se encontró la norma de aprobación. Sin embargo, existe la Ordenanza Regional N° 043- 2006-CR-Apurímac sobre el Plan Regional de Prevención y Atención de</p>

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	Desastres.
Plan regional de lucha contra la desertificación y sequía de Apurímac (2007). Aprobado por Ordenanza Regional N° 019-2007-CR-Apurímac, del Plan de Reducción de la Vulnerabilidad a la Sequía y la Desertificación de la Región Apurímac.	El plan regional contempla cuatro estrategias: Predicción climática, estrategias de reacción ante condiciones climáticas adversas, estrategias de gestión y conservación de recursos naturales (establece la reducción de los IF y deforestación), y de seguridad alimentaria y gestión del riesgo. Así mismo, mediante la Ordenanza Regional 012-2016 GR Apurímac/CR del 26 de mayo de 2016, se aprobó el Plan de contingencias ante sequías en la Región Apurímac 2016.
Provinciales y distritales: Agenda ambiental de Abancay 2016 (AAA, 2016). Propuso resultados en temas ambientales a nivel provincial que debieron cumplirse a fines de 2016	Los resultados ambientales en relación a los IF que debieron cumplirse son: - Elaboración de un plan de prevención, control y contingencia de incendios forestales y pastizales, que debe ser concluido en el presente año. - Controlar y sancionar la quema de rastrojos, pastizales, pajonales y residuos sólidos. - Incentivar la conformación de Comités de Prevención y Control de Quemas e Incendios y en los Distritos y Comunidades de la Provincia de Abancay. 4 Comités Distritales y 4 Comités Comunales funcionando - Eventos de información y sensibilización en temas ambientales. 9 concursos distritales - Apoyar a la ampliación y funcionamiento de la Asociación de Consumidores Ecológicos de Apurímac (ARCOECA) - Apoyar al fortalecimiento de la red de instituciones educativas ambientalistas - Capacitar a líderes y lideresas ambientalistas para mayor participación de las organizaciones de mujeres, jóvenes y con capacidades especiales o diferentes en la gestión ambiental provincial
Diagnóstico ambiental Provincial de Abancay (2015).	Describe la situación ambiental provincial, permite apreciar sus principales potencialidades y problemas que afectan el desarrollo de la población en su entorno ambiental, sin embargo, no identifica explícitamente a los IF. Se

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurímac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



menciona únicamente a las quemadas y vientos que alcanzan altas velocidades. Así mismo se menciona que las instituciones educativas de la provincia de Abancay vienen implementando el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED).

El diagnóstico contempla lo siguiente:

- Plan de Acondicionamiento Territorial de la Provincia de Abancay 2012–2021
- Plan Maestro Santuario Nacional de Ampay 2015 – 2019
- Plan de Ordenamiento Territorial de la Micro cuenca Mariño (2013)
- Planes de Uso de Tierra de las 10 comunidades de la Micro cuenca Mariño (2013)
- Zonificación Económica Ecológica de la Microcuenca Mariño (2009)



5. CAPITULO V. CONCEPTOS BASICOS Y DEFINICIONES

5.1 Incendios forestales

Incendio forestal es aquel fuego que se extiende libremente sin control ni límites preestablecidos, destruyendo vegetación viva o muerta en terrenos de aptitud preferiblemente forestal o que sin serlo estén destinados a actividades forestales y en áreas de importancia ambiental.

Los incendios forestales se clasifican en función de la forma en que afectan las coberturas vegetales, existen tres tipos básicos que son:

Los incendios superficiales: son fuegos que consumen a nivel del suelo la hojarasca y la vegetación de los estratos bajos al ser arrastrados por el área a merced de los vientos.

Los incendios de copa o dosel: son fuegos que propagan a través de las copas de los árboles, consumiendo gran parte de la porción aérea de las plantas leñosas, pero dejando frecuentemente intactos muchos de los troncos y la parte baja del bosque.

Los incendios subterráneos: son fuegos que se propagan lentamente por debajo de la superficie del suelo, consumiendo raíces y el material orgánico acumulado en las zonas subterráneas.

Los incendios forestales son causados por el hombre, la naturaleza o por la interacción de estos dos. Se estima que en Colombia el 95% de los incendios forestales son originados por el hombre.



6. CAPITULO VI. PLAN DE CONTINGENCIA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Es la definición previa de la forma como se atenderá un IF, por parte de las instituciones de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincia de Abancay junto a los sectores comunitarios afectados por la amenaza, controlando para ello la situación derivada de emergencia y aplicando medidas de recuperación respecto a los efectos particulares ocasionados por el evento ocurrido; el Plan está orientado al control inmediato de situaciones que puedan presentarse o se hayan presentado, afectando personas, infraestructura o sistemas de una comunidad o grupo humano en una situación de IF.

Su aplicación facilita los procedimientos de asistencia humanitaria haciendo eficiente la distribución del talento humano y el uso de recursos en relación con el perfil requerido por cada situación. Su definición sencilla y oportuna, permite a todas las personas involucradas en la situación, comprender de manera más específica, su intervención con respecto a los demás operadores del plan contra IF; igualmente, aumenta los niveles de seguridad y disminuye la incertidumbre y ambigüedad en las labores humanitarias efectuadas.

Así mismo, puede considerarse que un plan de contingencia contra incendios forestales, es la organización de acciones, recursos, instituciones y personas con el objeto de dar una pronta respuesta a situaciones de emergencia de manera adecuada y ordenada, este plan involucra actividades de mitigación (recuperación) de las áreas afectadas por los incendios forestales.

Para el caso particular de los incendios forestales se puede afirmar que un plan de contingencia es un instrumento que permite de forma anticipada y planificada definir los procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o la inminencia de un incendio forestal; así como los recursos, las instituciones ejecutoras y personas, con el objeto de dar una respuesta rápida, oportuna y ordenada a situaciones de emergencia generada por un incendio forestal.

El objetivo general de un Plan de Contingencia contra incendios forestales es desarrollar programas de prevención, mitigación y recuperación. El plan busca integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de las entidades públicas regionales y locales, a fin de prevenir y mitigar los efectos y atender de manera pertinente y efectiva a la población y a los sectores afectados. Esta tarea requiere de una acción coordinada y concertada entre las instituciones que actúan en cada distrito, para así obtener el máximo beneficio de los recursos humanos, técnicos y recursos financieros que estén disponibles. El Plan de Contingencia debe brindar pautas dinámicas y de ajuste permanente para que el gobierno provincial, distrital, los organismos de socorro, las organizaciones no



gubernamentales y la comunidad, se organicen, definan responsabilidades, y protocolos de acción en la previsión y atención oportuna de los incendios forestales con la intención de evitarlos o por lo menos mitigar los desastres ambientales y ecológicos causados por ellos.

Desde el punto de vista práctico el Plan está constituido por tres programas: **el Preventivo, de Control y el de Recuperación**, estos programas constituyen la actividad central a desarrollar la cual debe adelantarse de forma continua y con visión de mediano plazo. El Plan de Contingencia contra Incendios Forestales de la Provincia de Abancay 2019, deberá desarrollar los proyectos respectivos así como los costos de los mismos.

El Plan de Contingencia es un instrumento de trabajo que permite definir de manera anticipada y planificada la forma de intervención durante la temporada de incendios forestales, define cómo actuar, que recursos se requieren para la adecuada intervención, donde deben estar dichos recursos, quienes lo manejan y cuáles son los mecanismos de coordinación en el área de emergencia y fuera de ella.

Existen varias definiciones de riesgo, y de los términos asociados como amenaza, peligro, vulnerabilidad y consecuencia, Para el desarrollo de este análisis se han adoptado las siguientes definiciones:

6.1. Definiciones.

Amenaza: condición física, química o natural con el potencial de causar consecuencias no deseables o daños serios sobre la población, la propiedad o el medio ambiente en general, por ejemplo el manejo de las prácticas del fuego por parte de los pobladores.

Evento Amenazante: suceso final del desarrollo de la amenaza, por ejemplo conato de incendio.

Escenario de Evento Amenazante: localización o área física con condiciones ambientales para la ocurrencia de un evento amenazante. La caracterización del escenario comprende la ubicación y el desarrollo del evento.

Vulnerabilidad: Identificación y evaluación, en el sistema y área de influencia, de los elementos físicos y biológicos que pueden ser afectados; cómo pueden ser afectados y en cuánto se ven afectados por el desarrollo de uno o varios eventos amenazantes. La determinación de la vulnerabilidad o gravedad se expresa sobre una escala de "no daño" a "pérdida total".



Riesgo: es el resultado de la evaluación combinada de la probabilidad de ocurrencia de un evento amenazante y la vulnerabilidad o gravedad de las consecuencias sobre el entorno, expresado mediante un número de personas afectadas (muertes y/o heridos), pérdidas económicas por daños a bienes y/o al medio ambiente.

6.2. Fases:

6.2.1. Preventivo:

Corresponde a la parte de Preparación de recursos humanos, tecnológicos, de coordinación, institucionales etc., con el fin de evitar que los incendios se conviertan en conflagraciones de gran magnitud que amenacen la seguridad ciudadana y ocasionen la pérdida de ecosistemas de importancia. Se tienen establecidas los siguientes pasos por etapas: El SERFOR y SERNANP junto al cuerpo de bomberos voluntarios dentro de sus acciones de rutina, en el caso de los distritos que no cuentan con la división de bomberos deberán trabajar con la DRA e integrantes de su plataforma y con los comités comunales, estableciendo la revisión periódica de los sectores donde existe acumulación de vegetación, intensificando las visitas en épocas de secas o estío.

Etapa 1.

- Activación de alerta a la Plataforma de Defensa Civil Provincial y distritales.
- Reunión con los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Provincial y distrital.
- Fortalecimiento de las herramientas de prevención de incendios en entidades de primera respuesta; PNP, Compañía de Bomberos, Serenazgo, Salud; realizando revisión y mantenimiento de las herramientas destinadas a la extinción de incendios.
- Contar con recursos humanos calificados, cartografía, equipos de radiocomunicación, teléfono, fax, computadora e impresora, formularios de recopilación de información y papelería.
- Conformación de brigadas de verificación de las zonas que ofrecen mayor riesgo de incendio forestal como apoyo complementario (comités comunales), durante la temporada de mayor riesgo.



Etapa 2.

- Elaboración de cartillas, plegables, afiches, videos y material educativo dirigido a las comunidades campesinas habitantes de aquellas zonas de mayor ocurrencia de incendios forestales Municipalidad Provincial de Abancay y Municipalidades distritales.
- Estructurar y desarrollar un programa de sensibilización y educación ambiental para la prevención y mitigación de incendios forestales mediante la implementación de simulacros, junto a entidades como la fiscalía especializada en asuntos medio ambientales, la Comisión ambiental de las 9 Municipalidades distritales, SERFOR, INDECI, DRA.
- Capacitar en tema de incendios forestales a miembros de la comunidad, Cuerpos de Bomberos y Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres, INDECI.
- Capacitar a líderes rurales sobre medidas de prevención y control de incendios forestales y métodos de ejecución de quemas controladas COMPAÑÍA DE BOMBEROS, Oficina de Defensa civil distritales, SERFOR .
- Conformar y capacitar las brigadas de control y extinción de incendios forestales en el municipio.
- Realizar talleres sobre prevención de incendios forestales y educación ambiental dirigida a maestros y estudiantes DREA.

Etapa 3

- Trabajar con los mapas de amenaza, riesgo, recursos operativos, inventario físico de fuentes de aprovisionamiento de agua y elaboración de los formatos para el registro de la información generada por los incendios forestales, Municipalidades Distritales.
- Tener a mano recursos humanos calificados, cartografía del área de trabajo, equipos de radiocomunicación, equipo básico de control e incendios, dotación de seguridad, cartillas de capacitación y material de prevención COEP Y COED.
- Mejorar el inventario existente, mediante la adquisición de herramientas y equipos para el control de incendios forestales PPR 068.



6.2.2. De control:

- Instalar y afinar los procedimientos y protocolos interinstitucionales de comunicación para atender las situaciones de emergencia, Plataformas de Defensa Civil Provincial y distritales
- Prohibición de quemas, Fiscalía Especializada en asuntos Medio Ambientales – Comités Comunales.
- Monitoreo constante de las condiciones climáticas y conocimiento a través portal del SERNANP Aplicativo Focos de Calor <http://appweb.serfor.gob.pe/informacioforestal/>. SERNANP.
- Realizar constante control los mapas de amenazas y determinación de áreas de mayor riesgo y realizar su amplia difusión. Municipalidad Provincial de Abancay y Municipalidades Distritales.
- Definición de puntos de vigilancia Plataforma de Defensa Civil Provincial y Distrital.
- Mensajes radiales y televisivos para crear conciencia en la comunidad sobre la prevención y el aviso oportuno Plataforma de Defensa Civil Provincial y Distritales.
- Establecer programa estructurado de procedimientos en cuanto a organización, desplazamientos y operación, durante la extinción de los incendios forestales en el menor tiempo posible, considerando actividades o procedimientos que conduzcan a mitigar los efectos ocasionados. **Plataforma de Defensa Civil Provincial y Distrital**
- Conformar centros locales de respuesta inmediata, dotados con los elementos básicos para el control de los incendios forestales. Comités Comunales y Proyecto Pais, Oficina de Defensa Civil distritales ONGs

6.2.3. De recuperación:

Corresponde a la recuperación de los ecosistemas y coberturas vegetales, a través de actividades de restauración, con el fin de recomponer nuevamente las funciones Ambientales de las áreas que se han incinerado o que han sufrido alteraciones significativas por los incendios forestales.



6.3. Protocolo De Actuación

1. Alerta de Incendio – COEL Provincial y Distrital – Policía Nacional del Perú – compañía de Bomberos.

Quemas

Respecto a las quemas provocadas, la Municipalidad Provincial de Abancay, el SERFOR, DRA AGENCIAS AGRARIAS tienen la predisposición de trabajar temas de prevención además se trabajara para realizar el aviso oportunamente al cuerpo de bomberos sobre cualquier indicio de fuego. Igualmente la costumbre de realizar quemas para preparar el suelo para nuevas siembras se tiene que erradicar o lograr un adecuado uso junto a la asesoría de la autoridad ambiental y la normatividad sobre la prohibición de realización de quemas.

2. Verificación en el lugar del suceso – Se Observa la magnitud del siniestro y los equipos que se requerirían - COEL Provincial y Distrital, entidades de Primera Respuesta, Fiscalía especializada en asuntos medio ambientales, SERFOR, DRA – Agencias Agrarias, Gerencia de Medio Ambiente MPA.
3. Movilización de Brigadas y equipos - entidades de Primera Respuesta – Compañía de Bomberos, Serenazgo, Policía Nacional del Perú, Salud, EMUSAP, ELECTRO SUR ESTE según sea el caso. COEL Provincial y Distrital.
4. Definición del Nivel de Atención. COEL Provincial y Distrital – mediante el reporte SINPAD.
5. Establecimiento del Puesto de Mando Unificado- PMU – Oficial de Mayor Rango de la Compañía de Bomberos, Serenazgo, policía Nacional del Perú – de ser el caso autoridad que lidere.
6. Planificación del control del incendio. Quien haya asumido la responsabilidad del puesto de mando, junto con las oficinas de Defensa Civil, las Plataformas de Defensa Civil Provincial y Distritales e INDECI. Se realizara la compilación de información en cuanto a la logística que se posee en ese momento en cuanto a equipos materiales e insumos para la atención de la emergencia.
7. Requerimientos Logísticos.- En función a la planificación Realizada se planteará los requerimientos a la Plataforma de Defensa Civil Provincial o Distrital – Las Oficinas de Defensa Civil a Nivel Provincial y Distrital deben prever presupuesto para la logística en la atención de los siniestros, es necesario proveer la dotación de combustible a las unidades de los bomberos y como mínimo la dotación de raciones de rancho frio



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



consistente, además de agua o energizantes, así también lata de leche para cada bombero policía o brigadista, durante el siniestro y caramelos de limón. Etc.

8. Control y Extinción del Incendio Forestal – instituciones de primera respuesta – Compañía de Bomberos, Policía Nacional del Perú – Serenazgo – Salud.
9. Tareas de Asistencia Humanitaria.- COEP Y COEDS
 - a) Evaluación Complementaria de los daños
 - b) Techo temporal
 - c) Instalación y manejo de albergues
 - d) Asistencia Alimentaria
 - e) Asistencia No Alimentaria
 - f) Dotación de Agua y Manejo de Excretas
 - g) Atención Hospitalaria
 - h) Salud Mental
 - i) Salud Ambiental y Vigilancia epidemiológica
 - j) Protección de Grupos Vulnerables
10. Elaboración del Informe de Atención del evento – Evaluación de Análisis de Daños – Oficina de Defensa Civil Provincial y Distrital – SERFOR – DRA- Agencia Agraria Distritos.
11. Desmovilización de Brigadas y Equipos - entidades de Primera Respuesta – Compañía de Bomberos, Serenazgo, Policía Nacional del Perú, Salud, EMUSAP, ELECTRO SUR ESTE según sea el caso. COEL Provincial y Distrital.
12. Guardia de Cenizas – Brigadas Comunales y Compañía de Bomberos.
13. Procesos de Restauración Post evento.- SERFOR – SERNAMP – brigadas comunales gerencia de medio ambiente de las municipalidades distritales y Provincial DRA – Agencias Agrarias.
14. Investigación de Incendios Forestales – En función a los informes generados de la atención del evento y la Evaluación de daños por la Oficina de defensa civil Provincial y/o distritales además del informe de diagnóstico del suceso por parte de SERFOR, SERNANP de ser el caso y DRA Agencias Agrarias, los cuales deben ser remitidos a la Fiscalía Especializada Provincial de Asuntos Medio Ambientales, para la investigación correspondiente.



6.4. Presupuesto para cubrir con las Acciones de Requerimientos Logísticos

Se realizó el contraste de recursos para realizar acciones como talleres de capacitación en el adecuado tratamiento de quemas de rastrojo e implicancias legales y penales de la responsabilidad de los Incendios forestales de acuerdo al Plan Operativo Institucional del 2019 de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres Municipalidad Provincial de Abancay.

El Plan de Contingencia contiene los costos y debe ser actualizado periódicamente con la finalidad de ajustarse según necesidades y nuevas circunstancias, sugiriendo que se realice a inicios del 2019 con la plataforma para actualizar este presupuesto, en este caso específico el Plan tendrá una vigencia de un año. Desde el punto de vista práctico este Plan está constituido por tres programas: Preventivo, de Control y de Recuperación.

Seguidamente se hace referencia del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Provincial de Abancay Area de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se hace hincapié de las acciones que se deben priorizar para implementar este plan de contingencia contra incendios forestales, verificando que existe presupuesto en el 2019 para este tema.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



REGISTRO ID : 2019241656
 CENTRO DE COSTO RESPONSABLE : 05 - GERENCIA MUNICIPAL
 CENTRO DE COSTO : 11.04 - SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 OEI : OEI.07 - Promover la gestión integral de riesgo para mejorar la calidad ambiental y contribuir con el desarrollo sostenible de la ciudad
 AEI : AEI.07.02 - Mejorar el sistema de alerta temprana ante posibles peligros originados por los fenómenos naturales, que brinda seguridad adecuada y oportuna a la población de la ciudad de Abancay.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMAS PRESUPUESTALES
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

FUNCION : 05 - ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
 DIV. FUNCIONAL : 016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 GRUPO FUNCIONAL : 0036 - ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES

NOTAS :

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	PROGRAMACION TOTAL MONTO/META ANUAL	PROGRAMACION			
					1	2	3	4
5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA								
RECURSOS DETERMINADOS	---			85,605	10,416	22,964	26,141	26,084
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	---			142,362	-	47,454	47,454	47,454
19A0000379124 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACIÓN EN GESTIÓN REACTIVA								
248 - REPORTE		META AC		12	3	3	3	3
RECURSOS DETERMINADOS	5-23			995	-	332	332	332
19A0000379144 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES								
550 - SIMULACRO		META AC		5	1	1	2	1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5-23			90,612	-	30,204	30,204	30,204
RECURSOS DETERMINADOS	6-26			7,200	-	2,400	2,400	2,400
19A0000387201 - ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTAL								
505 - KIT ENTREGADO		META AC		50	-	20	10	20
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5-23			51,750	-	17,250	17,250	17,250
RECURSOS DETERMINADOS	5-23			77,410	10,416	20,233	23,409	23,353

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
 http://www.muniabancay.gob.pe/



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMAS PRESUPUESTALES
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0068 - REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
 PRODUCTO / PROYECTO : 3000735 - DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS
 NOTAS :

FUNCION : 19 - VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 DIV. FUNCIONAL : 016 - GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 GRUPO FUNCIONAL : 0035 - PREVENCION DE DESASTRES

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / ACC. INVERSION / OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA/FF	GENERICA G.	PROGRAMACION				
				TOTAL MONTO/META ANUAL	1	2	3	4
5005564 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS								
		RECURSOS DETERMINADOS	---	108,505	-	36,168	36,168	36,168
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	---	117,000	-	39,000	39,000	39,001
19A0000384496 - CONTROL DE ZONAS CRITICAS Y FAJAS MARGINALES EN CAUSES DE RIOS								
		RECURSOS DETERMINADOS	5-23	90,000	-	30,000	30,000	30,000
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5-23	10,000	-	3,333	3,333	3,334
	065 - INTERVENCION	META AC	*	4	1	1	1	1
19A0000384534 - INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO								
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6-26	10,000	-	3,333	3,333	3,333
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5-23	70,000	-	23,333	23,333	23,333
	063 - INSPECCION	META AC	*	500	120	120	130	130
19A0000384564 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADPATACION AL CAMBIO CLIMÁTICO								
		RECURSOS DETERMINADOS	5-23	3,505	-	1,168	1,168	1,168
	086 - PERSONA	META AC	*	500	100	100	150	150
19A0000384572 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
		RECURSOS DETERMINADOS	5-23	15,000	-	5,000	5,000	5,000
	416 - INSTRUMENTOS	META AC	*	5	1	1	1	2
19A0000384575 - DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL								
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5-23	15,000	-	5,000	5,000	5,000
	610 - DOCUMENTO TECNICO	META AC	*	3	-	1	1	1
19A0000384585 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
		RECURSOS	5-23	4,000	-	1,333	1,333	1,333



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
 Tel. 083-321195 Anexo – 109
 Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
 http://www.muniabancay.gob.pe/



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



PROGRAMA	ACTIVIDAD	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	UNIDADES	UNIDADES	UNIDADES	UNIDADES
19A000384595 - DESARROLLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA CONSTRUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES	583 - BRIGADA	META AC	4	1	1	1
	060 - INFORME	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS '5-23	4,000	-	1,333	1,333
		META AC	200	50	50	50
19A000385616 - TRATAMIENTO DE CABECERAS DE CUENCAS EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	065 - INTERVENCION	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS '5-23	4,000	-	1,333	1,333
		META AC	6	1	1	2

Fuente Plan Operativo Institucional 2019

El Plan de Contingencia contendrá los costos y debe ser actualizado periódicamente con la finalidad de ajustarse según necesidades y nuevas circunstancias. Para nuestro caso específico el Plan tendrá una vigencia un año. Desde el punto de vista práctico este Plan esta constituido por tres programas: Preventivo, de Control y de Recuperación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



6.5 ASPECTOS INSTITUCIONALES

En la actualidad el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay y de las Municipalidades Distritales, está organizado de la siguiente manera:

<u>N°</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CARGO</u>
1	Sr. José Manuel Campos Céspedes	Alcalde Municipalidad Provincial de Abancay – presidente del grupo de trabajo
2	Lic. Jorge Luis Tipismaya Mendoza	Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización - secretario del grupo de trabajo municipal
3	Mg. Richard Jesús Paredes Valverde	Gerente de Administración y Finanzas
4	Ing. Rafael Ancco Puma	Gerente de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano
5	Abog. Edilberto Palomino Mozón	Gerente de Administración Tributaria
6	Lic. Karla Sadith Santa Cruz Vargas	Gerente de Promoción Social y Desarrollo Económico
7	Ing. Elias Aranibar Aguilar	Gerente de Transporte, Regulación y Circulación Vial
8	Bach. Yodna Lérida Dueñas Guevara	Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres
9	M.V.Z. Orlando Ccahuana Díaz	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicas

Funciones del Grupo de Trabajo de las Municipalidades:

Según el Reglamento del Grupo de Trabajo aprobado por Resolución de Alcaldía N° 839-2013-A-MPA, se tiene las siguientes funciones:

Artículo 9°.- De las Funciones del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre.

El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay, en concordancia con la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, tiene las siguientes funciones:

- Elaborar un programa de actividades anual que oriente el funcionamiento del Grupo de Trabajo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



- b) Aprobar y difundir mediante Resolución de Alcaldía el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo.
- c) Coordinar y articular los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre en el ámbito de la Provincia de Abancay, con el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED en lo que corresponde a los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del riesgo y Reconstrucción, y con el INDECI en lo que corresponde a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, cuando así lo requieran.
- d) Requerir a las unidades orgánicas de la municipalidad las propuestas de proyectos, normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que les competen al CENEPRED y al INDECI.
- e) Impulsar la incorporación de la Gestión de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, sobre la base de la identificación de los peligros, análisis de la vulnerabilidad y la determinación de los niveles de riesgo que los proyectos puedan crear en el territorio y las medidas necesarias para su prevención, reducción y/o control; para lo cual requerirán el asesoramiento y la asistencia técnica del CENEPRED.
- f) Coadyuvar a la implementación y velar por el cumplimiento de lo establecido por los numerales 41.4 y 41.5 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- g) Articular las actividades de las unidades orgánicas competentes para la implementación y cumplimiento de las funciones establecidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley del SINAGERD y artículos 11 y 14 de su Reglamento.
- h) Promover la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía en general para la efectiva operatividad de los procesos de la gestión del riesgo de desastres del SINAGERD.
- i) Coordinar la articulación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres con las instancias de participación para la planificación del desarrollo.
- j) Coordinar la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la política nacional de gestión del riesgo de desastre, con las otras políticas de desarrollo Nacional, Regional y Local.
- k) Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, en el ámbito provincial y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



-
- l) Promover la modificación del Reglamento de Organización y Funciones y otros instrumentos de gestión, con el objetivo de incorporar la Gestión de Riesgo de desastre como una Función inherente a las Unidades Orgánicas con el fin de lograr su total cumplimiento.
- m) Articular los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito de la Provincia de Abancay a través de:

- El Centro de Operaciones de Emergencias Local – COEL Abancay
- La Plataforma de Defensa Civil de la Provincial de Abancay

Las entidades públicas articulan la gestión reactiva con sus respectivos COE sectoriales.

- n) El Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Abancay articulará con los espacios de coordinación que el CENEPRED establezca en los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, así como de reconstrucción

-
- o) Evaluar las acciones referidas a la gestión del riesgo de desastre priorizadas que han sido coordinadas, programadas y ejecutadas, reportadas por la unidades orgánicas, y establecer sinergias para superar las dificultades encontradas. La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización alcanzará información complementaria a los reportes recibidos.
- p) Articular esfuerzos para el Registro en el SIGRID y SINPAD, de la información histórica, técnica y científica de peligros, vulnerabilidad, riesgos; información sobre escenarios de riesgo de desastres y evaluación de daños, que se genere en la Provincia de Abancay.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



6.5.1. Relación de las Instituciones que conforman la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Abancay.

La Plataforma de Defensa Civil podrá por decisión y de acuerdo a las circunstancias, convocar a entes gubernamentales, no gubernamentales y/o demás actores que deban intervenir en una situación específica. La plataforma de Defensa Civil esta presidida por:

Señor José Manuel Campos Céspedes
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Abancay.
Presidente de la Plataforma de Defensa Civil Provincia de Abancay.
Esta responsabilidad es asumida por cada Alcalde Distrital en los nueve distritos de la Provincia de Abancay.

Bach. Yodna Lérida Dueñas Guevara
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres

Secretaria Técnica de la Plataforma de Defensa Civil de la Provincia de Abancay
Esta Responsabilidad es Asumida por cada responsable del área de Defensa Civil de cada Distrito.

CBP Tnte Linder Flores Aroni
JEFE DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS N°68 DE ABANCAY

Comandante PNP Edgar Alejandro Abanto Inocente
COMISARIO DE LA COMISARIA DE ABANCAY

Obstra. Giannina Julia Gabriela Benavides García
DIRECTORA DE LA RED DE SALUD ABANCAY

Dr. José Luis Altamirano Rojas
DIRECTOR DEL HOSPITAL II ABANCAY -ESSALUD

Ing. Eliseo Mariscal Huillca
DIRECTOR DE LA AGENCIA AGRARIA ABANCAY

Mag. Ramiro Sierra Córdova
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ABANCAY

ING. Amílcar Osorio Marces
JEFE DEL SANTUARIO NACIONAL AMPAY - SERNANP

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Ing. Elias Mallco Huaraca
CORDINADOR REGIONAL DEL PROGRAMA NACIONAL PAIS

Ing. John Vascones Soria
GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL ABANCAY

Ing. Leónidas David Pagaza Castillo
SECRETARIO GENERAL DE CARITAS ABANCAY

CPC. Armando Alarcón Espinoza
GERENTE REGIONAL DE ELECTRO SUR ESTE-APURÍMAC

Ing. Antonio Riveros Sotomayor
GERENTE DE EMUSAP ABANCAY SAC

Edward Elías Tapia Cuadros
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA MATERIA AMBIENTAL – APURÍMAC.

Jorge Artemio Solano Reinoso
DEFENSORÍA DEL PUEBLO – APURÍMAC

Dr. Edison Huarcaya Carazas
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ABANCAY

Dr. Ramiro Ismael Trujillo Román
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Dr. Segundo García Rodríguez
UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL ABANCAY

Luciano Alipio Rober Anibal
COLEGIO REGIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE APURÍMAC

CPCC. Carmen Rosa Cárdenas Orozco
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE APURÍMAC

Gerardo Segovia Berrios
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Arq. Eliana Ortega Menzala
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ

ABOG. NERIO Sullcahuam Valdiglesias
COLEGIO DE ABOGADOS DE APURÍMAC

Ing. Leonardo Abad Centeno Vilca
ADMINISTRADOR DE LA AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA

PA. Julio Casas Suarez
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS FILIAL ABANCAY

Bonifacio Robles
COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERÚ FILIAL ABANCAY

Julio Ocampo Gonzales
FEDERACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS FILIAL ABANCAY

DIRECTORIO

PLATAFORMA PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL						
	Radio Patrulla Abancay 105	JEFE	323137			
MAYOR PNP PERCY A. TRUJILLO PERALTA	COMISARIA DE ABANCAY	COMISARIO	323742		986607068	
OBST EDWARD MILTON REBATA ARROYO	RED DE SALUD ABANCAY	DIRECTOR	324865	994687321		
	COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 68 DE ABANCAY	Jefe Compañía	321025 323121			
	HOSPITAL GDV ABANCAY		321108			
ING. LEONIDAS DAVID PAGAZA CASTILLO	CARITAS ABANCAY	SECRETARIO GENERAL	321453		983729754	
CPC WILBER HUILLCA MONTES	EMUSAP S.A.	GERENTE GENERAL (e)	321080			
CPC ARMANDO ALARCON ESPINOZA	ELECTRO SUR ESTE ABANCAY S.A.A.	GERENTE GENERAL	321148 321091	#953759831		
DR. EDISON HUARCAYA CARAZAS	FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	FISCAL PROVINCIAL	321338 ANEXO 2205	983606211 987589404		

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



DR. RAMIRO TRUJILLO ROMAN	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES-ABANCAY	RECTOR			983998993
ING. MANUEL ISRAEL HERNANDEZ GARCIA	UNAMBA	RECTOR	322422	956685767	
SEGUNDO GARCIA RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL ABANCAY	DIRECTOR GENERAL	323813 502884		
ING. JHON VASCONES SORIA	IVP – ABANCAY	GERENTE GENERAL		#983608195	
ING. AMILCAR OSORIO MARCÉS	SANTUARIO NACIONAL DEL AMPAY – SERNAMP	JEFE			968218435

Jefes de Defensa Civil de los 9 distritos

MUNICIPALIDAD	ALCALDE	CELULAR	JEFES DE DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY	JOSÉ MANUEL CAMPOS CÉSPEDES	MV 983623566	SG GRD BACH. YODNA LERIDA DUEÑAS GUEVARA – 975556414 Evaluador COE Provincial VICTOR AYMA - 983742970 Correo personal: victulay@hotmail.com Correo SG-GRD: defensacivil@muniabancay.gob.pe
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACOCHÉ	JULIÁN ROMERO CASTILLO	MV 985898944	JDC LUZ MARINA PUMA CHIRINOS 957629544 luzma_tremenda16@hotmail.com ADM. GLADYS HUARACA VILLARROEL – 98589892 Adm correo leoastrid2409@gmail.com Correo DC: rosmery_12_1995@hotmail.com
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIRCA	TEODORO ANTONIO SARMIENTO HUAMAN	Mv 954802559	JDC EDWAR PEREZ SERRANO – 965658877 edwar_perez11@yahoo.com Jefe Área Técnica. RAMIRO TRAVEZAN MEREYRA 983620106 Gerente Municipal
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURAHUASI	ING. DANILO VALENZA CALVO	RPC 951541611 941466850 983781539	JDC MARGOT QUINO BENGOLEA – 983041860 REGIDOR. JUAN MENDOZA CALDERÓN 966387420 Correo DC: mmquino23@gmail.com
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANIPACA	BENEDICTA GUILLEN BARRETÓN	MV 983997000	JDC PAULINO VARGAS VELAZQUEZ - 920680491 ADM. ANTONIO SIERRA ANCCO 981600431 - 945794433
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAMBRAMA	VÍCTOR RAÚL PÉREZ KARI	MV 961605294	JDC RUBEN ARONI SEQUEIROS 971250268 DC ELIZABETH GAMARRA PANIAGUA 931902364 elisaatm123@gmail.com GERENTE GENERAL:MARIO BAZAN NUÑEZ 983640318-

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIRHUA	MIGUEL VALENTE ARIAS	947437520	bazannu@hotmail.com JDC VICTOR RAUL ROJAS NUÑEZ - 946643535 SECRETARIA. ANA MARIA LAGOS - 990330495 ODEL- MARIÑO ARONI BACA - 973285297
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE CACHORA	AMILCAR CHICLLA VALDIGLESIAS	958378853 993044920	JDC JOSE ORTIZ ESPINOZA – 972418793 - 920060359 Correo DC: joseh011@hotmail.com GG ENRIQUE VILLARROEL OCHOA 986994444 villarroel.ochoa@gmail.com
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO	NÉSTOR RAÚL PEÑA SÁNCHEZ	#920008039	JDC YEMILE GUTIERREZ ROSSEL - 987719343 ATDC. RAUL CORDOVA SALCEDO - 969666671 Correo: yegurel@hotmail.com

6.5.2. Funciones de las Plataformas de Defensa Civil Provincia de Abancay y Plataformas Distritales de la provincia de Abancay.

Las plataformas de Defensa Civil tanto Provincial como Distrital:

- Función Reactiva del Desastre: **Extinción** Acción reactiva en los ámbitos provinciales y distritales.
- Proponen Normas relativas a los procesos de preparación respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.
- **Restauración** Proponen Normas Relativas a procesos de preparación, respuesta y Rehabilitación en su respectiva jurisdicción.
- Las Plataformas de Defensa Civil en la Acción **Preventiva**, donde los Alcaldes, constituyen Presiden y convocan las Plataformas de defensa civil.
- Es obligatoria la participación de las organizaciones sociales a través de sus representantes en el PDC.
- Las organizaciones humanitarias Vinculadas a la Gestión del Riesgos de Desastres, apoyan y participan en las PDCs.
- Las PCds deben formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencias



- En la Acción de Preparación Proponen normas relativas a los procesos de preparación respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.

6.6 Niveles de Atención de la Emergencia:

- Ante la ocurrencia de un incendio forestal se deberán tomar las acciones necesarias para la atención y extinción de un incendio forestal de manera organizada entre las instituciones que conforman la Plataforma de Defensa Civil Provincial como Distrital conformado por otras instituciones de socorro, de acuerdo con el nivel de afectación y la capacidad de respuesta de cada nivel de Atención.

Nivel de Atención 1. Plataforma de Defensa Civil Distrital con los y/o Propietarios o arrendatario del predio con el apoyo de las organizaciones comunitarias bajo la dirección del Alcalde o autoridad competente DISTRITAL (9 DISTRITOS DE LA Provincia de Abancay).

Nivel de Atención 2. Plataforma de Defensa Civil Provincial con la Plataforma de Defensa Civil Provincial e instituciones de Primera Respuesta bajo la dirección del Alcalde o autoridad competente PROVINCIAL DE ABANCAY

Nivel de Atención 3. Plataforma de Defensa Civil Regional con la Plataforma de Defensa Civil Regional Direcciones y organismos regionales bajo la dirección del Presidente Regional o autoridad competente REGIONAL, la dirección Regional de Defensa Civil.

Nivel de Atención 4. Desde el Instituto de Defensa Civil INDECI, se coordinan las ayudas del orden nacional con Ministerios y las otras entidades que conforman la Comisión Nacional Asesora, que de acuerdo con las circunstancias se requieran.

6.7. Aspecto Hidrográfico para el Aplacamiento del incendio

Esta Información se podrá encontrar para dicho propósito en el capítulo de II CARACTERIZACION FISICA BIOLOGICA Y SOCIOECONOMICA 2.2.1. POTENCIAL HÍDRICO DE LA PROVINCIA DE ABANCAY.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



6.8. INFRAESTRUCTURA

CLASE DE INFRAESTRUCTURA	NOMBRE	LOCALIZACION (MUNICIPIOS INVOLUCRADOS)
Vía Principal	PANAMERICANA SUR – INTEROCEANICA TRAMO II	Curahuasi, Cachora, Circa, Chacoche, Abancay, Tamburco, Lambrama, Huanipaca, Pichirhua.
Red de transmisión eléctrica	Línea de Conducción de energía eléctrica Electro Sur Este S.A.	Cusco - Apurímac
Red de Salud MINSA y ESSALUD	Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega Abancay Hospital II Es Salud Centros de Salud en cada Distrito	Abancay Curahuasi, Cachora, Circa, Chacoche Tamburco, Lambrama, Huanipaca, Pichirhua
Local de la Compañía de Bomberos de n° 068. Local de la Cia. De Bomberos Tamburco. Local de la Compañía de Bomberos de Curahuasi	Locales de los bomberos del Perú	Abancay Tamburco Curahuasi
Red de Telefonía: Movistar Claro Entel Bitel	La cobertura es escasa en algunos lugares en provincia	Fibra óptica
Red de Agua y Desagüe EMUSAP ABANCAY Red de Agua y Desagüe administrada por cada municipalidad Distrital	Redes de Conexión Agua y Desagüe	Abancay <u>Curahuasi, Cachora, Circa, Chacoche Tamburco, Lambrama, Huanipaca, Pichirhua</u>

6.9. ANALISIS PARA LA PRIORIDAD DE PROTECCION.

En razón a que la provincia de Abancay tiene distribuido su territorio a los 9 distritos en sesenta y un (61) barrios y cinco (05) veredas; en éstas últimas, se concentra la parte rural municipal y por ende el mayor riesgo de incendio forestal.

Ocurrencia y Magnitud

Según el estudio de ocurrencia y magnitud de los incendios forestales identificados en la provincia de Abancay a nivel de los 9 distritos, estos fueron clasificados tomando en cuenta la incidencia, frecuencia severidad intensidad y magnitud de la superficie afectada por el fuego. De acuerdo a ello Abancay se encuentra con alto riesgo de incendios forestales en la siguiente tabla se aprecia dicha clasificación:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Provincia	N°IF	Área Afectada (ha)
Cotabambas	18	8585.0
Abancay	127	8357.6
Andahuaylas	49	5906.0
Graú	24	2248.5
Chincheros	18	465.0
Aymaraes	9	439.3
Antabamba	4	77.0
Total general	249	26078.4

Cuadro N° 32 de riesgo Consolidado de los IF en la Región Apurímac
Fuente Plan de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales para la Región Apurímac 2017-2021

Distrito	Población	N°IF	Área Afectada (ha)
Abancay	56,093.00	54	3569.20
Tamburco	9,884.00	23	2641.25
Curahuasi	18,328.00	5	830.00
Circa	2,506.00	14	504.00
Pichirhua	4,042.00	7	232.00
Lambrama	5,561.00	12	153.10
SPCachora	3,838.00	4	35.10
Huanipaca	4,749.00	1	40.00

Cuadro N° 33 Exposición de la población según distritos de la provincia de Abancay a los Incendios Forestales
Fuente Plan de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales para la Región Apurímac 2017-2021

Tipo de Capital Forestal	Vulnerabilidad				
	Exposición	Sensibilidad	Resiliencia	Valor	Calificación
Puna o pajonal Andino,	1	5	2	8	Alta
Páramo localmente conocido como Jalca (paramo muy húmedo)					
Sub Alpino Subtropical; páramo húmedo Sub Alpino Subtropical)	1	5	2	8	Alta
Bofedales	1	4	2	7	Alta
Bosque Andino o montano,	2	1	5	8	Alta
Bosque nublado o yunga	2	1	5	8	Alta
Bosques relictos de Podocarpus y Polylepis	2	1	5	8	Alta
Bosque seco en valles interandinos	2	1	5	8	Alta
Matorrales y arbustos Andino	2	1	5	8	Alta
Plantación de eucalipto	3	3	2	8	Alta
Plantación de pino	3	1	5	9	Alta

Cuadro N° 34 Vulnerabilidad del capital forestal de la Región Apurímac
Fuente Plan de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales para la Región Apurímac 2017-2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



6.10 PRESENCIA INSTITUCIONAL

La municipalidad Provincia de Abancay cuenta con equipos de comunicación, carpas, y herramientas, etc. de diversas especificaciones técnicas, que han sido adquiridas con recursos propios, para lo cual se cuenta con un inventario tanto de recursos humanos, equipos y herramientas que son puestas a disposición de los entes de socorro, en calidad de dato. Adicionalmente mantiene un convenio vigente con el Cuerpo de Bomberos que cuenta con una maquina extintora, ambulancia, camioneta y elementos misceláneos para el desarrollo de la labor para la lucha contra incendios.

6.10.1. Inventario de Recursos Físicos

CANTIDAD	LISTA DE ELEMENTOS	ENTIDAD RESPONSABLE	UBICACION
Equipos Motorizados			
2	Maquinas Extintoras (contra estructurales)	Bomberos	Abancay, N° 068
1	Carro de Rescate de 2 m3 de capacidad	Bomberos	Abancay N° 68
1	Ambulancia de Bomberos	Bomberos	Abancay N° 68
01	Camioneta 4*4	SERFOR	Oficina Jirón Puno
01	Camioneta 4*4	SERNANP	Oficina Jirón Cusco
02	Camionetas 4*4	Sub Gerencia de Seguridad ciudadana	Garaje Municipal
04	Ambulancia Operativas Red Salud Abancay	Red Salud Abancay	Explanada de emergencia de HR
01	Ambulancia Operativas ESSALUD II Abancay	ESSALUD	Explanada de emergencia de ESSAUD
Equipos para atacar el fuego			
15	Equipos de Protección Personal	Cia. de Bomberos N° 143	Cia. de Bomberos N° 143
14	Machetes de Funda	Bomberos	Abancay N° 68
20	Batifuegos	Bomberos	Abancay N°68
10	linternas	bomberos	Abancay N° 68
20	Batifuegos	SERNANP	Oficina Jirón Cusco
19	Cintas de seguridad de 200 m	SIGGRD MPA	Almacén-pueblo libre

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



1847	Sacos de polipropileno	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
1	Palas metálicas	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
109	picos	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
1	barreta	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
1	Camilla de Emergencia	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
2	Arnes de seguridad	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
20	Cajas de accesorios de carretillas	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
03	Carpas de color azul faltan accesorios	SGGRD MPA	Almacén-pueblo libre
03	Carretillas azul	SGGRD-MPA	Almacén pueblo libre
07	Pares de zapatos de obra	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
200	Metros de bolsas de plásticos color negro	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
21	Baldes de 15 litros color blanco	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
02	Carpas de color blanco con todo sus accesorios	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
20	Bidones de 131 litros color azul	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
36	Agua San Luis de 600 ml	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
62	Agua San Luis de 600 ml	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
243	Ponchos de agua color plomo	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
02	Mamelucos color naranja	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
03	Pares de guantes de cuero para seguridad	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
05	Carpas de color azul	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
Insumos			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



708	Galones de Combustible petróleo diésel y un saldo de 120 galones del año 2017	SGGRD-MPA-almacén central	Estación de servicio Tamburco
Bienes de ayuda humanitaria Abrigo			
42	Frazadillas de segundo uso	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
11	Colchones de diferentes colores	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
1590	Calaminas galvanizadas 20*80*4	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
288	Frazadas de 1 plaza y 1/2	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
4	Ponchos de polar adulto	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
60	Chalinas polar para niños	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
120	Pares de guantes para niños	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
01	Poncho polar para niño	SGGRD-MPA	Almacén de pueblo libre
Equipos informáticos			
06	Computadoras con los accesorios completos y en funcionamiento	SGGRD-MPA	Local central
01	Laptop en regular estado	SGGRD-MPA	Local central
01	Ploter A1	SGGRD-MPA	Local central
03	Impresoras multifuncionales	SGGRD-MPA	Local central
01	Proyector data	SGGRD-MPA	Local central
08	sillas	SGGRD-MPA	Local central
04	armarios	SGGRD-MPA	Local central
01	Mesa de trabajo	SGGRD-MPA	Local central
06	Pupitres	SGGRD-MPA	Local central
02	celulares	SGGRD-MPA	Local central
Bienes del almacén adelantado convenio GORE APURIMAC			
180	Baldes de Plástico 20 litros rey	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
15	Barretas hexagonal 1 ¼*1.80	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
100	Bidón plástico de 131 litros	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
25	Pares de botas de jebe	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



2000	Calaminas galvanizadas corrugadas 1.8 m	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
200	Camas plegables ¾ de plaza	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
50	Carretillas 4 cubos buggy	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
200	Colchas de hilo de 1 ½ plaza	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
200	Colchones de espuma ¾ de plaza *2*1/2	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
900	Cucharas para sopa	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
180	Cucharon de aluminio grande	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
180	Cuchillo para cocina de acero inoxidable	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
180	Espumadera de aluminio grande	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
2000	Frazada de algodón y acrílico de 1 ½ plaza	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
900	Kit de higiene	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
180	Olla de aluminio N°26	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
10	Olla de aluminio N° 050	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
100	Pala cuchara con mango de madera	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
100	Pico punta titan 100	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
900	Platos hondos	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
500	Platos tendidos	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
3000	Saco de polipropileno 50 kg	SGGRD-MPA	Almacén II de pueblo libre
Recursos Humanos			
06	Personal que trabajan en la sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres 02 PERSONAL COEL	SGGRD-MPA	Oficinas SGGRD
30	Bomberos Activos	Cia. Bomberos N° 068	Cia. Bomberos N° 068

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



10	Bomberos Activos	Cia. Bomberos N° 143 Micaela Bastidas	Cia. Bomberos N° 143 Micaela Bastidas
10	Bomberos Activos	Cia. Bomberos N° 148 Curahuasi	Cia. Bomberos N° 148 Curahuasi
2	evaluadores	SERFOR	Oficina central jirón Puno
4	guarda parques	SERNANP	Oficina central jirón Cusco
6	serenos	Sub gerencia seguridad ciudadana	Oficina Plaza Micaela

6.10.2. Canales de Comunicación

La Municipalidad Provincial de Abancay cuenta con una red de teléfonos que funciona las 24 horas del día, sin embargo se debe indicar que en las oficinas solo existe personal que labora hasta las 2:30 pm.

Existe un número exclusivo para la atención de desastres el cual se menciona a continuación:

6.10.3. Directorio Gerencias y Sub Gerencias de Entidades Municipales Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil.

ENTIDAD	CONTACTO	Numero	Anexo
Alcalde Municipalidad Provincial de Abancay – presidente del grupo de trabajo	ALCALDE	321195	302 204
Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización - secretario del grupo de trabajo municipal	Gerente	321195	203
Gerente de Administración y Finanzas	Gerente	321195	102
Gerente de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Gerente	321195	110
Gerente de Administración Tributaria	Gerente	321195	107
Gerente de Promoción Social y Desarrollo Económico	Gerente	321195	

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Gerente de Transporte, Regulación y Circulación Vial	Gerente	321195	
Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos	Gerente	321195	
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Sub Gerente	321195	

6.10.4. Directorio Entidades De Prevención y Atención De Desastres En Abancay

ENTIDAD	CONTACTO	TELEFONO
Compañía de Bomberos N° 068 Abancay	TNTE Linder Flores Aroni	083 321025 083 323121
COEL Abancay	Victoriano Ayma	917832001 institucional 983742970 personal
Comisaria de Abancay	comisario	504875 083 323742
Red de Salud Abancay	Director	083 324865
Hospital ESSALUD II Abancay	Director	083 595000
Agencia Agraria Abancay	Director	083 321790 083321132
UGEL Abancay	Director	983013086
SERNAP	Jefe	968218435
Programa País	Coordinador regional	
Instituto Vial del Perú	Gerente	#983608195
Caritas Abancay	Secretario General	083 321453
Electro Sur Este SAA Abancay	Gerente General	083 321148 083 321091 083 323666
EPS EMUSAP Abancay SA	Gerente	083 321080
Fiscalía de Prevención del Delito Abancay	Fiscal Provincial	083 321338 anexo 2205
Defensoría del Pueblo Abancay	Jefe de la Oficina Defensorial	083 323260
Diócesis de Abancay	Monseñor de la Diócesis Abancay	
UNAMBA	Rector	083 323260
UTEA	Rector	
UAP	Rector	083 502884

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú
Tel. 083-321195 Anexo – 109
Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe
<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Administración Local del Agua	Administrador	083 325277 #975148675
DDI Apurímac INDECI	Director	988061702

Emisoras

Dentro de la jurisdicción se encuentra la emisora; Alegría 104.1 FM, Las Vegas 105.5 FM, Santa Beatriz 90.5 FM, Radio Fama 92.7 FM, Radio Armonía 92.1 FM, La rivereña, Radio Ritmo Romántica, Radio A, RPP Noticias, La Karibeña, La Ribereña. Así mismo se tienen señales de TV de la localidad así, CDN TV, TV Apurímac, TV Diario, TV Sistemas, Amistad TV, Solar TV, Sol TV, TV Cultura Abancay, ATM TV.

6.10.5. Evaluación de instituciones de la Plataforma de Defensa Civil.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNCIONES	EVALUACION	COMO POTENCIARLAS.
Entidades de primera Respuesta PDC Abancay	BOMBEROS: encargados de brindar la respuesta en el control del incendio forestal; dirigir el PC.	Son los primeros en atender el incendio forestal	Facilitar más equipos; herramientas; mayor capacitación.
	RED DE SALUD Y ESSALUD II Abancay: atender heridos, instalar puesto de socorro, evacuación y rescate.	Lo hacen eficientemente	Necesitan mayor capacitación. Implementación con Equipos
	SGGRD-COEP-COED: conformar cuadrillas forestales, acordonamiento del área, rescate.	Lo hacen bien en la medida de sus capacidades.	Realizar convenios interinstitucionales. Implementar la Oficina COEL para el funcionamiento independiente
	POLICIA: brindar seguridad, información, reporte.	Tiene presencia en los 116 municipios	Acuerdo a disponibilidad en los municipios. Requieren capacitación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	ALCALDIA: liderar, atender el incendio forestal, coordinar y apoyar.	En la mayoría de los municipios no están activados los CLOPAD.	Activar la Plataforma de DC, mayor sensibilización
--	--	--	--

PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PROVINCIAL Y DISTRITAL	EJERCITO: ofrecer apoyo, vigilancia, información.	Es muy escasa su presencia por ser el orden público su mayor prioridad.	Solicitarle mayor compromiso en este tema.
	SERFOR -SERNANP: Asesorar, coordinar y apoyar. Suministrar retardante.	Se cumple medianamente.	Fortalecer grupos internos y asignar mayor presupuesto.
	BOMBEROS: Encargados de brindar la respuesta en el control del incendio forestal; dirigir el PC. Realizar simulacros	Son los primeros en atender el incendio forestal	Facilitar más equipos; herramientas; mayor capacitación.
	SGGRD-OFICINAS DE DEFENSA CIVIL: conformar cuadrillas forestales, acordonamiento del área, rescate.	Lo hacen bien en la medida de sus capacidades.	Realizar convenios interinstitucionales
	POLICIA NAC. PERU: brindar seguridad, información, reporte.	Es muy escasa por la situación de orden público del país.	Asignar policías bachilleres y más capacitación
	GORE: Colocar a disposición equipos, herramientas, funcionarios. (Secretarias de Gobierno, General, Agricultura, Hábitat y Ambiente, Salud)	Lo atienden medianamente	Mayor compromiso institucional, mayores recursos humanos y económicos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



	SERNANP	Lo hacen eficientemente en las emergencias al interior de los parques nacionales.	Vincular otras instituciones en el tema de Educación Ambiental en incendios forestales.
NIVEL 4 NACIONAL	MINISTERIOS DE INTERIOR, AMBIENTE, TRANSPORTE, SALUD, AGRICULTURA, INDECI, EJERCITO.: asesorar, coordinar, apoyar, brindar recursos económicos a través del PPR 068.	Responden de acuerdo a sus capacidades .	mayores recursos económicos.

6.10.6. Responsabilidades por institución

PLATAFORMA DE GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA

BOMBEROS: Encargados de realizar labor de prevención a través del control y vigilancia de los sectores identificados como zonas de riesgo. En situación de emergencia de incendio se encarga de realizar el primer acercamiento y diagnóstico de la zona para determinar el nivel de atención, brindar respuesta e iniciar el control de incendio.

POLICIA NAC. PERU: Brinda seguridad, control de la zona, apoyo logístico, y evacuación.

RED DE SALUD ABANCAY-HOSPITAL ESSALUD II ABANCAY: Brinda atención a heridos o afectados en su salud a causa del evento de desastre.

ALCALDIA MUNICIPAL: Por medio de la Plataforma que conforman, presta el servicio de apoyo a través de los vehículos y maquinaria con que cuenta la Administración Municipal además de aportar conocimientos técnicos de acuerdo con el tipo de evento. Es el encargado de conformar el puesto de comando. Coordina y entrega las herramientas, insumos y equipos necesarios para dotar al personal que asiste como apoyo en el control de los incendios forestales, así mismo solicita y coordina el apoyo de personal adicional cuando es necesario, de conformidad con el protocolo establecido.

EPS EMUSAP ABANCAY: Suministran apoyo con carro tanques de agua.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



EJERCITO: Brinda apoyo logístico, vigilancia y control del personal que no hace parte de la brigada de emergencia.

SERFOR: Asesora, coordina y apoya la labor de extinción del fuego; además suministra material de apoyo como sustancia retardante.

BOMBEROS: Encargados de brindar la respuesta en el control del incendio forestal; dirigir el PMU.

COEL-COED: conformar cuadrillas forestales, acordonamiento del área, rescate.

POLICIA: brindar seguridad, información, reporte.

GOBERNACION: Colocar a disposición equipos, herramientas, funcionarios.

PLATAFORMA DE GESTION DE RIESGOS DE LA PROVINCIA ABANCAY

MINISTERIOS:

Interior, Medio Ambiente, Defensa, Transporte, Salud y Agricultura: Asesoran, coordinan, apoyan y disponen recursos económicos a través del PPR 068 Y EL FONDES.

BOMBEROS VOLUNTARIOS:

Atiende la emergencia forestal con personal capacitado y equipos. El delegado Departamental del Cuerpo de Bomberos integrará la Comisión Asesora de Incendios Forestales, así mismo, asume el mando del puesto de comando a través del Comandante del Cuerpo de Bomberos o por quien él delegue para tal función. El jefe del puesto de comando asignará un bombero para que realice las labores de jefe de cuadrilla, especialmente cuando existen actores que no cuentan con la experiencia suficiente (policía y ejército, entre otros). Entre otros aportes, presta asesoría y orientación para la elaboración del material de divulgación en el tema de prevención y atención de desastres forestales, diligencia el formato de reporte de incendio forestal, y lo remite al COEP Y COED.

COEP Y COEL

Conforma cuadrillas forestales con personal disponible y capacitado, para colaborar en el control de incendios, cuando la Plataforma lo solicite. Pone a disposición del Comandante del PC, un funcionario para que integre el mismo, colabora en la evacuación y rescate de personal, en caso de ser necesario. Capacita y entrena personal en materia de incendios forestales, realiza el reporte SINPAD Y FICHA EDAN. La persona que integra el **puesto de comando**, colabora con los lineamientos técnicos participa en la verificación y evaluación de daños después del incendio forestal, informa



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



y comunica vulnerabilidades ambientales según condiciones climáticas extremas reportadas por el SENAMHI. Imparte educación ambiental, transferencia de tecnología productiva a comunidades, para la reducción y/o eliminación de quemas agrícolas. Capacita a los integrantes de la Plataforma y comunidades en Gestión del Riesgo con énfasis en Incendios Forestales. Adicionalmente elabora, actualiza y comunica los mapas de riesgo y amenaza provincial. Provee dotación logística y operativa, pone a disposición los equipos y logística que posea, consolida la información reportada por los grupos operativos, y reenvía al SINPAD Y EDAN la información mensualmente.

Estos son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del SINAGERD EN SUS RESPECTIVOS AMBITOS JURISDICCIONALES (COEN, COER, COEL Y COE sectorial)

En la extinción los COEN COER Y COEN implementan la técnica de EDAN, según los mecanismos de capacidad de respuesta y subsidiariedad que se establezcan en su diseño.

Los COE en todos sus ámbitos jurisdiccionales obtienen recaban y comparten información sobre el desarrollo de las emergencias, desastres o peligros inminentes y proporcionan la información procesada disponible que requieran las autoridades encargadas de conducir o monitorear emergencias, así como a los COE de los niveles inmediatos respectivos para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

SINPAD SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACION EN LA PREVENCION

El administrado por el INDECI como componente del sistema nacional de información del SINAGERD, generan información sobre el desarrollo de las emergencias, desastres o peligros inminentes y proporcionan la información procesada disponible para el cumplimiento de las funciones de los niveles jurisdiccionales de los COE.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU IRTP

En la prevención aseguran la implementación y funcionamiento del sistema de alerta temprana.

En la preparación reserva una frecuencia para la radio nacional de defensa civil y del medio ambiente, para mantener permanentemente informada a la población sobre los temas vinculados a la preparación respuesta y rehabilitación frente a los peligros emergencias y desastres naturales.

En la extinción reserva una frecuencia para la radio nacional de defensa civil y medio ambiente, para mantener permanentemente informada a la población sobre temas vinculados a la preparación, respuesta y rehabilitación frente a los peligros, emergencias y desastres naturales.

En la restauración reserva una frecuencia para la radio nacional de defensa civil y de

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú

Tel. 083-321195 Anexo – 109

Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe

<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



medio ambiente para mantener permanentemente informada a la población sobre temas vinculados a la preparación repuesta y rehabilitación frente a los peligros emergencia y desastres naturales.

ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL

En la prevención - todas las personas naturales o jurídicas privadas se encuentran facultadas para organizarse a nivel de organizaciones sociales y de voluntariado a fin de optimizar el cumplimiento de sus actividades vinculadas a la gestión del riesgo de desastres.

Tienen especial relevancia la participación de las universidades privadas, empresas mineras, pesqueras, de hidrocarburos, de energía, de transporte, de servicios logísticos, de comunicaciones, así como las agremiaciones, colegios profesionales y organismos no gubernamentales. Aseguran la implementación y funcionamiento del sistema de alerta temprana.

POLICIA NACIONAL FF.AA

Conforma cuadrillas con personal disponible y capacitado, para colaborar en la logística de incendios forestales, cuando LA PLATAFORMA LO SOLICITE y las condiciones de orden público lo permitan en la zona. Pone a disposición del Comandante del Puesto de Comando un funcionario, para que integre el mismo, controla los accesos a la zona del incendio, para evitar la entrada de personal diferente a las instituciones. Se encarga de la seguridad y del orden público.

En la PREVENCIÓN - aseguran la implementación y funcionamiento del sistema de alerta temprana

Participan en la PREPARACIÓN y respuesta ante situaciones de desastre, de acuerdo a sus competencias y en coordinación y apoyo a las autoridades competentes.

En la EXTINCIÓN - establecen previsiones presupuestales correspondientes a fin de asegurar su participación en acciones inmediatas de respuesta en situaciones de emergencia.

Mantienen situación de disponibilidad inmediata de aeronaves, embarcaciones y otros vehículos, así como recursos humanos, materiales e infraestructura en casos extraordinarios de emergencia y desastres, de acuerdo a sus planes de contingencia.

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA participa de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aun cuando no se haya declarado un estado de emergencia.

BRIGADAS CONTRA INCENDIOS

Designa un funcionario para que integre el Puesto de Mando, colabora en la evacuación y rescate de personal, en caso de ser necesario, dispone de personal especializado para la atención de primeros auxilios en los operativos de manejo, control

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú

Tel. 083-321195 Anexo – 109

Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe

<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



y extinción de los incendios forestales. Capacita a los municipios de DISTRITALES en los temas de ATENCION de Incidentes,

RED DE SALUD ABANCAY – ESSALUD II ABANCAY. Designa funcionario para que integre el Puesto de Comando, atiende y evalúa al personal que conforma las cuadrillas, atiende, clasifica y provee ambulancias para el transporte de heridos que requieran atención médica.

EJERCITO NACIONAL

Conforma cuadrillas forestales con personal disponible para colaborar en el control de incendios forestales, cuando la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias lo solicite y las condiciones de orden público lo permitan en la zona. Designa un delegado para integrar el PC.

SECRETARIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA Y AMBIENTAL DE LA PROVINCIA

Se Incorporan a los programas de transferencia de tecnología forestal, agroforestal y de difusión de información forestal, actividades tendientes a capacitar a la POBLACION EN COMUNIDADES Y OTROS, en materia de quemas controladas, con el fin de reducir el alto porcentaje de incendios forestales por el uso inadecuado del fuego en el sector agropecuario. Desarrolla programa de capacitación a productores, orientado a modificar la realización de quemas en las prácticas de producción agropecuaria.

CENEPRED

Analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo de desastres coordinar con el ministerio de educación, la asamblea nacional de rectores y otras las estrategias orientadas a generar una cultura de prevención a fin de evitar futuros riesgos.

Generar estrategias de comunicación.

Realizar estudios de investigación inherentes a la estimación prevención y reducción de riesgo y reconstrucción

INDECI

Desarrollar coordinar y facilitar la formulación y ejecución del plan nacional de gestión del riesgo de desastre, en lo que corresponde los procesos de preparación respuesta y rehabilitación promoviendo su implementación.

Elaborar normas requisitos y estándares para la constitución y funcionamiento de los COEP Y COED.

Brindar el apoyo técnico y estratégico necesario a los centros de operación de emergencia provincial y distritales.

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú

Tel. 083-321195 Anexo – 109

Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe

<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



Elaborar una normativa para la coordinación articulada de los COEP Y COEL y proponerla a la PCM para su aprobación.

Apoyar y facilitar a los actores que participan en el proceso de respuesta en el centro de operaciones de emergencia nacional administrar sus instalaciones e instrumentos de soporte.

EXTINCIÓN establecer lineamientos para la formación y entrenamiento del personal operativo que intervienen en la preparación respuesta y rehabilitación en coordinación con las instituciones especializadas.

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA emitir opinión técnica previa a la PCM, sobre los requerimientos de la declaratoria del estado de emergencia.

Coordinar con los COER Y COEL para la evaluación de daños y el análisis de necesidades en caso de desastre y generar las propuestas pertinentes para la declaratoria del estado de emergencia.

Administrar los almacenes nacionales de defensa civil.

Establecer mecanismos nacionales para la evaluación de daños y necesidades siguiendo los estándares nacionales.

Desarrollará un proceso permanente de capacitación en las entidades públicas y los gobiernos regionales y locales, para la utilización armonizada del EDAN, ya que es la base para caracterizar las situaciones de emergencia y toma de decisiones

RESTAURACIÓN Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios acuerdos tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales y de proyectos vinculados a la preparación respuesta y rehabilitación.

Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional sobre las políticas normas instrumentos de gestión y herramientas técnicas entre otros para la preparación respuesta y rehabilitación.

Establece los lineamientos para la formación y entrenamiento del personal operativo que interviene en la preparación respuesta y rehabilitación en coordinación con las instituciones especializadas.

Realizar estudios de investigación inherentes a la preparación respuesta y rehabilitación
Desarrollar coordinar y asesorar los contenidos a difundirse en radio nacional de defensa civil y del medio ambiente en caso de desastre y generar las propuestas pertinentes para la declaratoria del estado de emergencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

Aseguran la implementación y funcionamiento del sistema de alerta temprana

El ministerio de defensa establece la misión, organización y funciones de las fuerzas armadas para la atención de las emergencias originadas por desastres de acuerdo a los lineamientos del ente rector PCM especificando las fuentes financieras.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Evaluación e identificación de los mecanismos adecuados y costo beneficio que permitan al estado contar con la capacidad financiera para el manejo de desastres de

Jiron Lima N° 206 central Abancay Apurimac Perú

Tel. 083-321195 Anexo – 109

Email. defensacivil@muniabancay.gob.pe

<http://www.muniabancay.gob.pe/>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES



gran magnitud y su respectiva reconstrucción, así como los mecanismos pertinentes de gestión financiera del riesgo de desastres.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Con el Apoyo Técnico de INDECI, y entidades especializadas elabora una normativa para facilitar las operaciones de asistencia humanitaria del país.

6.10.7. Focalización de recursos.

Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Jirón Lima N° 206	Recursos económicos Presupuesto-equipos- logística
Bomberos	Avenida Mariño S/N	Control del incendio Rescate-acordonamiento- paramédicos – Agua.
Policia Nacional del Perú	Jirón Lima Parque Santa Rosa	Acordonamiento, control
SERFOR SERNANP	Jirón Puno Prolongación Cusco.	Presupuesto restauración equipos.